

PARA IMPORTAR O EXPORTAR

Busque la manera + fácil, + rápida y + segura de hacerlo

BANCO DE LA PAZ

Una Gran Banca

Presidente viaja hoy a cumbre del MERCOSUR

Página cuatro

Farmacias suspenden venta de sueros chilenos

Página seis

AHOR

en el **BANCO DE LA PAZ**

Ud. goza de bajas comisiones en:

- Giros y transferencias
- Cartas y líneas de crédito
- Boletas de garantía
- Avales y fianzas

Una Gran Banca

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 12.698
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 15 DE ENERO DE 1994 - 54 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Bs. 2.00, DOMINGOS, Bs. 2.50 - EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición

Exija



Huanchaca

Juez de partido de Santa Cruz liberó de culpas a supuestos asesinos de diputado Edmundo Salazar (página 5).

Desarme

Guayana aceptó desactivar su arsenal nuclear mientras que EE.UU. y Rusia acordaron dejar de apuntarse con misiles (página 10)

Advertencia

El Fisco será inflexible con quienes adeudan impuestos (página 4)

Narcotráfico

Gobierno y Embajada de EE.UU. discutieron reservadamente política antidroga en población ribereña del lago Titicaca (página 5)

Abonos

Utilización de abonos verdes permite mejorar producción agrícola, según experiencias realizadas en el altiplano (página 8)

Universidades



Miércoles Gobierno y sistema universitario iniciarán negociaciones para mejorar presupuestos (página 8)

Negociaciones

EE.UU. y Perú comenzaron ronda de negociaciones para definir nueva estrategia antidroga (página 9)

Diputados aprueban dictamen Alegatos no frenaron decisión de enjuiciar a magistrados

Pese a los alegatos de los encausados, las bancadas del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Movimiento Boliviano Libre (MBL), Acción Democrática Nacionalista (ADN) y Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), decidieron instaurar Juicio de Responsabilidades y suspender de sus funciones al Presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas Fernández y al subdecano de ese tribunal, Ernesto Poppe Subieta.

Después de más de diez horas de debate la mayoría parlamentaria coincidió en aprobar el dictamen propuesto por la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

Ayer se cumplió una tensa jornada en el Parlamento Nacional que sirvió de escenario para que los dos magistrados hicieran uso del derecho a la defensa. Diputados de las diferentes bancadas ratificaron su decisión política de cambiar radicalmente la composición del Poder Judicial.

En sendos discursos, Oblitas y Poppe hicieron hincapié en el carácter político del proceso del cual son objeto y apelaron a pedir que los parlamentarios actúen con ecuanimidad.

Luego de cuestionar la "inexistente" figura jurídica de la "coautoría" en la Ley de Responsabilidades, Oblitas dijo que no renunciará a su cargo y que no tiene miedo a la justicia porque "no he cometido ningún delito".

A su vez, Poppe luego de advertir en su intervención ante los diputados que otros magistrados también aparecerán inculcados de otros delitos, calificó al juicio como "una farsa".



A su vez, el acusador principal, Javier Dips reiteró sus acusaciones contra los dos ministros de la Suprema, subrayando el delito de prevaricato en el que habrían incurrido Oblitas y Poppe.

Entre tanto, los diputados de Acción Democrática Nacionalista, Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Conciencia de Patria (CONDEPA) anunciaron que pedirán la ampliación

del juicio para incluir a otras personas que tienen que ver con el caso de extorsión al súbdito nicaragüense, Antonio Ibarra.

El diputado mirista, Carlos Borth, anunció que el MIR pedirá que se incluya en el proceso, al magistrado Luis Adolfo Siles Salinas. Mientras que ADN solicitará que el Ministro de Gobierno, Germán Quiroga, también sea investigado, dijo Tito Hoz de Vila.

Los acuerdos establecidos entre el MNR, MIR y ADN para promover una Corte Suprema de "notables" facilitó, según afirmaron los parlamentarios, el tratamiento del tema y la instauración del Juicio de Responsabilidades contra Oblitas y Poppe. Los obrados, serán remitidos al Senado donde se ventilará el proceso hasta la lectura de la sentencia.

(Más información, página siete).

- Oblitas y Poppe pidieron un proceso justo y reiteraron ser inocentes. ADN y MIR piden ampliar el juicio y procesar también a magistrado Siles Salinas, al ministro Germán Quiroga y al senador Guillermo Richter

"Una Corte maravilla"

Luego de la decisión de enjuiciar a Oblitas y Poppe, las bancadas del MNR, MIR y ADN comenzarán a debatir cómo estructurar un Corte Suprema de "notables" un Poder Judicial de maravilla como imaginara el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Vicepresidente Cárdenas reconoce Democracia ha excluido al 42 por ciento de la sociedad boliviana

Urge una inmediata democratización del poder político. El Proyecto de Participación Popular repara injusticias de 169 años

La actual democracia ha excluido a por lo menos el 42% de la población boliviana y originó que cerca de 12.000 comunidades campesinas no estén articuladas con el Estado, afirmó ayer en Cochabamba el vicepresidente V. Hugo Cárdenas.

Tras reunirse con dirigentes de diferentes organizaciones sindicales e instituciones públicas y privadas, afirmó que hoy más que nunca urge democratizar el poder político a todo nivel, con el propósito de garantizar la participación del pueblo en el desarrollo provincial, regional y nacional.

Explicó que ni el Estado, menos los gobiernos departamentales y municipales tienen mecanismos para atender los planteamientos económicos, sociales y políticos de los sectores marginados de la sociedad boliviana.

"Si continuamos bajo los mismos esquemas, Bolivia será un país con tres ciudades grandes: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y los pobladores del resto se verán en la necesidad de emigrar a las capitales departamentales, abandonando sus tierras", aseveró.

Refiriéndose al proyecto de Participación popular, señaló que el gobierno busca crear mecanismos para que las organizaciones de base puedan extenderse y organizarse, a fin de que sean ellos mismos los que cooperen en su desarrollo y fiscalicen la ejecución de las obras y el manejo de los recursos económicos.

"Queremos fortalecer el control social democrático y promover la participación de las organizaciones de base... reconocer la pluralidad cultural, y lingüística que existe en el país", añadió.

Luis Ossio Sanjinés afirma que no fue consultado ni propuesto por ningún partido político

Por compromisos con la Iglesia Luis Ossio no aceptará designación para Suprema

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). EL ex-vicepresidente de la República, Dr. Luis Ossio Sanjinés no aceptará su probable designación a la Corte Suprema de Justicia, por tener compromisos con la Iglesia Católica en el actual Año Internacional de la Familia.

En una entrevista con PRESENCIA, el ex-mandatario sostuvo que la posibilidad de su elección a la Suprema, es sólo una buena intención

de alguna persona o partido político, pero en ningún momento se le consultó oficialmente sobre esa posibilidad.

Informes periodísticos generados en el Parlamento Nacional afirmaban que el Dr. Luis Ossio Sanjinés sería propuesto para la Corte Suprema de Justicia por la Corte Suprema de Justicia por Acción Democrática Nacionalista, con apoyo de otros partidos políticos de oposición y oficialistas.

Los diputados y senadores del Movimiento Nacionalista Revolucionario y de los opositores Movimiento de la Izquierda Revolucionaria y

Acción Democrática Nacionalista acordaron votar por la acusación a los magistrados de la Suprema y proponer su cambio, con otras personalidades bolivianas, entre las que una versión periodística mencionó al Dr. Luis Ossio Sanjinés.

Explicó que si sugirieran su designación, estaría imposibilitado de aceptar, porque hace tiempo adquirió un compromiso con la Iglesia Católica, para realizar una serie de trabajos relacionados principalmente con el Año Internacional de la Familia.

"Estoy con un trabajo concreto

relacionado con la cooperación y ayuda a la Iglesia para que la presencia de los católicos y de las personas humanistas, durante este año, sea activa", informó al agregar que "se comprometió con la jerarquía de la Iglesia Católica para llevar adelante este proyecto durante este año y probablemente el próximo".

Luis Ossio Sanjinés se encuentra en esta capital efectuando una serie de labores relacionadas con el Año Internacional de la Familia y las actividades que programará la Iglesia Católica para 1994, a nivel nacional y regional.

Tras la huella del "emisario" de Arce Gómez Fue detenido Antonio Arguedas ministro de gobierno de Barrientos

Antonio Arguedas, quien fuera ministro de Gobierno del presidente René Barriento Ortuño, fue detenido ayer por agentes de inteligencia del Estado, informaron anoche a PRESENCIA los familiares de este controvertido personaje. La detención estaría vinculada con las investigaciones que realiza la policía y organismos especializados de las Fuerzas Armadas para dar con el paradero de "suboficial", Ernesto Beltrán supuesto autor del atentado contra el LAB, en 1969.

FF.AA. niegan toda responsabilidad en la supuesta acción terrorista. Crecen sospechas de que el presunto suboficial Ernesto Beltrán, es "un fantasma" cuyo abogado también habría sido detenido

Mientras en medios políticos crecía la versión sobre la inexistencia de Beltrán, el comandante de la Policía, Einar López, informó que las investigaciones y la búsqueda fueron instruidos por el Ministerio de Gobierno.

"Si supiéramos que se encuentra en la ciudad de La Paz la búsqueda se concentraría en esta ciudad, pero la instrucción es buscar a Beltrán en todo el territorio nacional. Lo estamos buscando con fines investigativos ya que presentó un memorial ante el Fiscal con denuncias que deben ser aclaradas", puntualizó.

El ministro de Defensa, Antonio Céspedes aseguró que existe total disponibilidad de las Fuerzas Armadas para contribuir al esclarecimiento de las denuncias. Al mismo tiempo, voceros del Alto Mando militar informaron que sus servicios de inteligencia colaboran con las investigaciones de la Policía para

lograr la captura de Beltrán y que coordinan acciones a fin de lograr el objetivo "lo antes posible".

FF.AA. NIEGAN TODO VINCULO CON ATENTADO AL LAB

El Comandante en Jefe de la institución armada, Fernando Sanjinés, negó cualquier vínculo militar con el supuesto atentado al avión del LAB o con crímenes políticos perpetrados por supuestas logias castrenses terroristas.

"El nombre de ese señor (Ernesto Beltrán) no existe en los registros de ninguna de las fuerzas y los nombres de las logias (Nancahuazú y Estrellas Negras) son completamente desconocidas", dijo.

Sanjinés señaló que en las Fuerzas Armadas jamás existieron logias, pero admitió: "en nuestra institución como en cualquier otra, se juntan dos o tres amigos, hacen una logia, le dan un nombre pero eso se mueve en forma subterránea".

"Esas noticias de prensa que involucran a las Fuerzas Armadas en actos terroristas nos preocupan, porque de por medio está la vida, el prestigio del país y de las instituciones", agregó.

El ministro de Defensa, Jaime Céspedes, coincidió con Sanjinés al sostener que el nombre de Beltrán y de logias militares "resultan extraños al Alto Mando".

(Más información, página siete).

El peronismo ingresa a la Internacional Demócrata Cristiana

Por Gustavo Gonzalez

El Partido Justicialista (peronista) de Argentina logró un difícil ingreso a la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), que admitió también en sus filas a la principal fuerza de oposición de México.

El ingreso del Justicialista y del Partido Acción Nacional (PAN) de México a la IDC fue resuelto en la noche del miércoles por el consejo político de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), reunido en Santiago de Chile.

La ODCA, que preside el diputado chileno Sergio Pizarro, resolvió también la expulsión del Movimiento de Acción Solidaria (MAS) de Guatemala, por su apoyo en 1993 al autogolpe del posteriormente derrocado presidente Jorge Serrano Elías.

Tanto el Partido Justicialista (PJ) como el PAN adquirieron la condición de observadores en la ODCA, que les otorga automáticamente la condición de miembros de la IDC, que preside el italiano Emilio Colombo.

Tanto la adhesión del PAN como la salida del MAS tuvieron un respaldo prácticamente unánime en la ODCA, en contraste con el ingreso del Justicialismo argentino, que hasta el último minuto estuvo a punto de fracasar.

Santiago se convirtió desde el sábado último en capital mundial de los demócratas cristianos y fuerzas afines, con una serie de encuentros que incluyeron a la plana mayor de la IDC y culminaron con la reunión de la ODCA.

Las sucesivas citas en la capital chilena fueron un gesto de apoyo y celebración por la próxima asunción presidencial de Eduardo Frei, quien el 11 de marzo sustituirá en el Gobierno al también demócrata cristiano Patricio Aylwin.

El triunfo de Frei, como candidato de la gobernante Concertación por la Democracia, levantó el ánimo de una Democracia Cristiana castigada por descabalgos electorales y escándalos de corrupción

en Venezuela e Italia. Bajo estos precedentes, las reflexiones de la IDC en Santiago tuvieron también rasgos autocríticos, vinculados a la redefinición del papel de esta corriente político-ideológica en el mundo de la post-guerra fría.

En ese mismo contexto, la estrecha mayoría de la ODCA que aprobó el ingreso del partido del Presidente argentino Carlos Menem, apuntó también a diversificar y fortalecer al espectro demócratacristiano en la política latinoamericana.

"Para nosotros la incorporación de los justicialistas es muy relevante. Implica potenciar a los DC en América Latina", afirmó el diputado Gutenberg Matinez, presidente del partido Demócrata Cristiano (PDC) de Chile.

Según Martínez, "el justicialismo es un movimiento confundido con la historia argentina, claramente progresista e inspirado en los valores de la justicia social y con una permanente concordancia con los valores del humanismo cristiano".

No fue esa la misma opinión del PDC de Argentina, uno de los principales opositores al ingreso del peronismo a la ODCA en su condición de miembro titular de esta entidad regional.

El diputado Antonio Erman Gonzalez, ex militante del PDC argentino, fue justamente quien encabezó ahora la delegación justicialista que debió trabajar "voto a voto" hasta conseguir el ingreso a la ODCA y a la IDC.

Tanto Gonzalez como el senador Luis Rubeo restaron validez a la oposición del PDC argentino, que abandonó su apoyo a Menem, afirmando que se trata de una fuerza política marginal que sólo logra representación cuando hace alianzas con el Justicialismo.

Rubeo destacó que con alineamiento en una internacional política, el Justicialismo ha cambiado la concepción levantada en sus orígenes, en la década de 1940 y que mantuvo hasta comienzos de los años 80.

"A partir del advenimiento de la democracia en Argentina, en 1983, el Partido Justicialista entendió que es indispensable unir a los partidos políticos que generen condiciones de coherencia en su hacer y decir", señaló el senador.

"En esa línea de pensamiento, el PJ decidió que se daba el punto de madurez para solicitar el ingreso como observador ante la ODCA, lo que, en resumen, significa ingresar a la IDC", concluyó Rubeo.

En el momento de decidir el ingreso del PJ en el consejo político de la ODCA fue necesario correr literalmente tras los votos de los delegados, para reunir el quorum necesario entre los 20 países miembros de la Organización.

El Justicialismo logró finalmente los 12 votos necesarios, con uno en contra, el del PDC de Argentina, una abstención, de los ariurugayos, y un voto anulado, el de Perú.

Del total de 20 miembros de la ODCA participaron 15 en la cita de Santiago, y en el momento de votar se el ingreso del PAN mexicano se contó con el apoyo unánime de los 14 países representados en ese momento en la sala.

También fue unánime la expulsión del MAS guatemalteco, principal apoyo político de Serrano Elías, el mandatario que en 1993 dio un autogolpe en su país, siendo derrocado a los diez días en medio de un generalizado repudio internacional.

El MAS insistió en mantener su respaldo al golpe de Serrano, lo cual trasgredió los principios de la ODCA, según Pizarro.

"Cualquier otro partido que siga conducta semejante va a tener el mismo destino, sea miembro titular o sólo observador", advirtió el dirigente máximo de la Democracia Cristiana en la región.

(Santiago de Chile, Inter Press Service)

Despiertan los partidos de izquierda

Por Adhemar Suarez Salas

El profundo cambio experimentado por la política mundial se vio reflejado sobre el fin del 93, por dos triunfos, el de Rafael Caldera en Venezuela y el de Eduardo Frei en Chile. Se trata de dos demócratas llevados a la primera magistratura por el peso del voto de izquierda. Una paradoja digna de comentar.

Los demócratas cristianos europeos tuvieron un despertar amargo a principios de diciembre pasado: Sus candidatos fueron barridos por el partido Democrático de la Izquierda en Italia y perdieron en Alemania unas elecciones municipales que marcaron las tendencias del electorado hacia los socialistas y los ex comunistas.

Paralelamente a estos acontecimientos, al promediar esa jornada aciaga, que llevaron inquietud al misma Pontífice, comenzaron a conocer detalles de la buena-mala noticia procedente de Venezuela, donde el partido Demócrata Cristiano COPEI perdió las elecciones, aunque el nuevo presidente es un viejo líder demócrata cristiano. Una semana después, el demócrata cristiano Eduardo Frei conquistó la casa de gobierno en su país.

Después de la derrota italiana, el Vaticano convocó a aglutinar los votos católicos y aconsejó "alianzas técnicas" donde debería buscarse la coincidencia en los "valores, raíces y tradiciones".

Esta paradoja latinoamericana ha consistido en que tanto Caldera como Frei alcanzaron la victoria, dejando atrás la premisa anteriormente referida. El primero levantó su candidatura contra el COPEI, fundado por él mismo en 1946, y construyó su propia fuerza con el concurso de las fuerzas marxistas más poderosas de Venezuela, el partido Comunista y el Movimiento al Socialismo (MAS). El segundo superó el 50 por ciento de los votos gracias al Partido Socialista de Salvador Allende, que atrajo a la mayoría de la izquierda mapochina a la repetición del acuerdo político que hizo posible la presidencia del partido de Patricio Aylwin.

Una ironía de la historia ha sido que, para triunfar Caldera y Frei sufrieron votos de marxistas comunistas y hasta guerrilleros castistas, a pesar de que sus nombres suscitan de inmediato la memoria de lo que fueron las

presidencias anteriores del mismo país. Iba a ser el primer período de Eduardo Frei, el actual, entre 1964 y 1970. Los ortodoxos comunistas de Chile han acusado a la izquierda de "los valores, raíces y tradiciones" igual modo se ha expresado la guardia demócrata cristiana venezolana de Caldera.

Eduardo Frei, que llegó al poder en 1964, emprendió la agriaria que removió el feudalismo del campo chileno y echó las bases de su nueva economía agrícola.

Además, estableció un régimen de transnacionales que explotaban la minería del cobre que sigue en la actualidad, hace 25 años, ofreció la amnistía que se reflejó en la actividad guerrillera, legalizando el partido comunista y estableciendo relaciones diplomáticas con las naciones entonces socialistas del Este europeo.

Adhemar Suarez Salas - Santa Cruz

Hechos curiosos de Bolivia

Por Julio César Cayo

Elecciones con destierro. En las elecciones presidenciales de mayo de 1951 el partido vencedor fue el MNR. Sin embargo, su jefe, Víctor Paz Estenssoro, no se encontraba en Bolivia. Estaba desahogado en la Argentina desde 1946.

Si no puedes con el enemigo... Los primeros días de abril de 1952 el general A. Selem, entonces ministro de gobierno, se encontraba dialogando con la oposición (compuesta por miembros del MNR) para solucionar la crisis que atravesaba el país luego de que se había desconocido las elecciones de 1951. Sin embargo, luego de la renuncia de la Junta Militar al gobierno el 8 de abril de ese año, estalla la revolución al día siguiente, dirigida en principio por el mismo general A. Selem.

Ni tierras, ni libertad. Antes de la Reforma Agraria de 1953, los campesinos bolivianos tenían que trabajar tres días gratis por

semana a cambio del préstamo de la tierra. No me ayudas, no te apoyo. Los mineros que apoyaron ciegamente al MNR en la revolución de 1952, se levantaron de nuevo en armas doce años después en las pampas de Sora-Sora, Oruro... pero esta vez contra el MNR.

Regreso al pasado. Cuando asumió la presidencia el general René Barrientos O., en el golpe de Estado de 1964, puso en vigencia la Constitución de 1947. Luego, dos años después, ya presidente electo, pone en vigencia la Constitución de 1945.

Sofá presidencial en vez de silla. Durante casi todo el período de 1965, el país tuvo un gobierno bicéfalo: Los dos presidentes eran el general René Barrientos Ortuño y el general Alfredo Ovando Candia.

Presidente a medias. Ya presidente constitucional, el general Barrientos visitaba todos los

departamentos en sus aniversarios, les llevaba subvenciones y dinero, ocurría con todas las capitales, excepto con La Paz.

¿Viva la Patria de ellos? Hasta hace sólo poco más de un decenio, los textos escolares leían los niños bolivianos eran tucos.

Leedlo, siempre y cuando no aplique. En el golpe de Estado de 1964, el general Alfredo Ovando Candia, el entonces presidente de la República, todo lo que no fuera contrario a las Fuerzas Armadas.

Medio golpe. En el golpe de Estado de 1964, el general Alfredo Ovando Candia, el entonces presidente de la República, todo lo que no fuera contrario a las Fuerzas Armadas.

Julio César Cayo, es docente de Carrera de Lingüística / UMSA

La vida de un pasaporte

Fernando Baptista Gumucio

Para una colectividad de emigrantes ocasionales o permanentes ninguna disposición es más pertinente que la relacionada a su pasaporte o documento de identificación en el exterior. Koessler decía que aparentemente el hombre moderno ya no se componía de cuerpo y alma sino de cuerpo y pasaporte, para así representar la importancia que este documento tiene sobre todo para aquellos que por una u otra razón han sufrido la ingrata experiencia en el extranjero de tener que explicarse cada día ante los otros.

El obtener un pasaporte era en el pasado toda una odisea ciudadana porque constituía el concederle, prerrogativa o privilegio de los poderosos encarnados en el poder, multiplicando de este modo los avatares de los que debían o deseaban radicarse más allá de las fronteras.

En este contexto hay que felicitar al Gobierno por haber promulgado el D.S. 23679 del 19 de noviembre pasado con el propósito de superar disposiciones anacrónicas que rigen sobre la forma en que debe expedirse y usarse el pasaporte.

Evidentemente es un anacronismo y una verdadera molestia el tener que renovar el pasaporte anualmente, y previo pago. Por lo tanto el ampliar su vigencia hasta cinco años representa un alivio para sus usuarios. Al mismo tiempo podríamos señalar muchos más anacronismos en el D.S. del 20 de mayo de 1937, que todavía están vigentes. Ese Decreto Supremo dispone, por ejemplo, que sean de

ocho clases los pasaportes que podrán extender las autoridades pertinentes a saber: Diplomáticos, Consulares, Oficiales, Especiales, Cédulas de Tránsito, Salvoconductos, Corrientes y de Turismo. Asimismo ese Decreto prohíbe en uno de sus innumerables artículos, "La salida de menores de edad contratados en calidad de sirvientes mientras no se garantice el pago de retorno al país".

Sin embargo el Poder Ejecutivo ha limitado, este enconiable esfuerzo, únicamente a la derogación y con una redacción poco clara del Art. 11 del D.S. del 20 de mayo de 1937, señalando que "los pasaportes nacionales tendrán una validez de cinco años improrrogables a partir de la fecha". Sin precisar a qué fecha se refiere, debido a la forma inexacta en que transcribe entre los considerandos el artículo que deroga.

Si un año de vida para el pasaporte constituía un anacronismo, por qué no pensar que cinco también lo son, teniendo en cuenta que tanto la Cédula de Identidad y el Permiso de Conducir tienen una duración de seis años. Homologar el plazo de vigencia para todos estos documentos hubiera merecido todavía muchos más aplausos que los obtenidos por el Decreto Supremo 23679. Algo más, tangencialmente, referido a los plazos vigentes para los documentos personales, quisiera en esta oportunidad acotar, ya que en la misma Gaceta en que se publica el Decreto Supremo No. 23679, al referirse al Registro Único de Contribuyentes establece que tanto el Carnet

del Contribuyente y su Certificado de Inscripción tendrá una validez de tres años en los que debe renovarse obligatoriamente. De tal suerte que son seis años de vigencia para el Carnet de Identidad, cinco para el Pasaporte y tres para el Carnet de Contribuyente.

Pero sin necesidad de acudir a disposiciones tan anacrónicas como las contenidas en el Decreto referido, cuyo Art. 11 ha sido derogado, la sola observación del pasaporte actualmente en uso corriente, nos muestra igual número de anacronismos que es preciso superar. No menos arbitrario que el plazo de vencimiento anual es el que los pasaportes actuales incluyen también la identificación de la esposa y de los hijos. O sea que con un solo pasaporte extendido, por ejemplo, en Hong Kong, pueden ingresar al país todos los miembros de una familia, por numerosa que ésta sea. Este anacronismo desvirtúa el sentido esencial acordado al pasaporte como documento de identidad únicamente personal, al igual que la Cédula de Identidad.

Sin el ánimo ni el propósito de sugerir la contratación de una misión extranjera ni una comisión pluricultural y multilingüe, convendría que estas disposiciones, en beneficio de todos los ciudadanos, merezcan mayor consideración en el futuro, por parte de las autoridades respectivas, tanto en su contenido como en su redacción, sobre todo en este año de auspiciosos pronósticos a nivel administrativo.

Cartas a PRESENCIA

Política forestal beniana

Apreciada Directora:

El Foro Beniano quiere agradecerle su positiva colaboración a los derechos de los pueblos benianos en la defensa de los bosques y los recursos naturales, que muy atinadamente usted refrenda con su importante editorial del miércoles 12.

Ahora le enviamos un nuevo documento que complementa nuestra preocupación en torno a estos mismos aspectos, pero enmarcados en la Política Forestal Beniana que nuestros pueblos y organizaciones construyeron a mediados de la década pasada, tratando de fijar normas generales y específicas para el aprovechamiento racional de nuestros bosques, precisamente cuando se abría al uso empresarial el bosque Chimanes. Lo que sabe el pueblo boliviano y beniano en particular es que en Chimanes ocurre todo menos un manejo sostenible de los recursos, pese a la FFB y la legislación vigente.

El Beni sabe por experiencia propia lo que significan los bosques en una región donde la mayoría de su población depende de él: por ello y porque sabemos que el aprovechamiento empresarial actúa bajo la consigna de la máxima ganancia en el menor tiempo posible, es que no estamos de acuerdo con la otorgación indefinida de los bosques a los empresarios como pretende la nueva ley forestal en discusión casi cerrada.

Agradecemos otra vez por su compromiso público con nuestra causa que es la causa del patrimonio nacional, saludamos a usted con nuestras más atentas consideraciones de respeto y amistad.

Por el Foro Beniano,

Lic. Tania Melgar de Ocampo

Miembro del Comité Coordinador

Pérdida de correspondencia

Distinguida Directora:

Me permito molestar su atención para enviarle, adjunta a la presente, copia de la nota que en fecha 3 del presente envié al Gerente de la Empresa Boliviana de Correos, ECOBOL, queriéndome por la falta de entrega de una revista a la que estoy suscriptor.

Habida cuenta de que no he sido honrado con una respuesta al respecto y que mi caso puede ser el mismo de numerosos lectores de su prestigioso periódico, me pregunto si no podría servir de ayuda la publicación de la carta adjunta en la columna CARTAS A LA DIRECTORA que ocasionalmente se publica en PRESENCIA.

Sin otro motivo que el expuesto le renueva sus saludos más cordiales, su fiel lector,

Dr. Francisco Zaratti S.

Lic. José Valdivia
Gerente General
EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA
Presente.

De mi mayor consideración:

La razón que me motiva a dirigirla la presente carta es felicitar a los empleados de la Empresa que Usted dignamente gerenta y, paralelamente, elevar ante su autoridad una queja.

Resulta que hace un año renové mi suscripción a la Revista mensual SCIENTIFIC AMERICAN, publicada en los EE.UU., muy conocida en el campo de los que nos dedicamos a la Ciencia y valioso instrumento de actualización científica general para los que practican esa dedicación en países alejados de las fuentes informativas de la Ciencia, como es Bolivia.

En este contexto la felicitación men-

dante disposiciones legales.

Por otra parte, el Estado no tiene por qué intervenir si la organización de un partido es ineficaz o poco democrática. La consecuencia de los errores se paga en las elecciones. Aquí el juez último no es el poder público sino el ciudadano.

La legitimidad social de una asociación o de un partido político no se consigue con reglamentos legales. El Estado si tiene la voluntad de promover la participación popular debe desarrollar mecanismos que la incentiven, antes que intentar reglamentarla.

H.J. Laski, el ahora olvidado político inglés, sostuvo en los años cuarenta, en una percepción de los problemas avizorados en el horizonte de las democracias, que la soberanía es, en su ejercicio, un acto de voluntad para hacer o dejar hacer, detrás del cual existe un poder capaz de obtener la obediencia. Si una ley no es obedecida no tiene motivo de ser, o peor aún puede favorecer el establecimiento de poderes de hecho.

También recordó que, junto a la soberanía del Estado, existe la de la Iglesia, la de las confederaciones obreras, profesionales y, por qué no,

cionada está dirigida a los empleados ECOBOL, que demuestran que no es sólo para conocer los últimos avances científicos, quitando tal vez a su su faena, para dedicarlo a la noble tarea de actualizar sus conocimientos científicos. Además la nombrada está escrita en idioma que lo demuestra el carácter cultural de sus empleados, por lo felicitó también a su Jefe de Personal.

Sin embargo, tan noble actualización científica y tan noble queja preanunciada se está realizando APARENTEMENTE a costa de miles de bolivianos, en efecto, en el caso de mi suscripción, la revista de mayo del año 2275) DOS ejemplares de la revista, exactamente los correspondientes a los meses de junio y julio, copias que faltan a la colección de aquel empleado de ECOBOL, quedándole el deseo de conocer el paradero de mis ejemplares.

Estando así las cosas, sólo me apelo a su gentil colaboración para que me ayude a ubicar el destino de mis ejemplares de la revista en sus oficinas, para que me devuelva la habida cuenta de que mi suscripción para dos años y no voy dispuesto a privarme de esa fuente de trabajo. Por lo tanto, me permito solicitar a ese poder público que me permita presentar una sugerencia que me ayude a ubicar el destino de mis ejemplares de la revista en sus oficinas, para que me devuelva la habida cuenta de que mi suscripción para dos años y no voy dispuesto a privarme de esa fuente de trabajo.

Seguro de su colaboración me reitero y con la plena disposición de estar a su disposición en cualquier momento, me despido de usted con los mejores deseos de un año 1994 exitoso para la persona y la Empresa que gerenta.

Dr. Francisco Zaratti S.

Casilla 2275 - La Paz

Bolivia a la hora de las reformas políticas

Por Salvador Romero Pittari

Soplan vientos de renovación de las instituciones que conforman la República. A pesar de la omnipresencia de los medios de comunicación, el alcance y contenido de las reformas, los fines del Estado para transformarse, permanecen desconocidos para la mayor parte de la ciudadanía que tal vez no opuesta a los cambios, pero es temerosa por el miedo de las intervenciones.

Los autoritarismos hicieron del secreto, de las medias-informaciones, de los Arcana Imperii el método de gobierno. Mientras la democracia moderna se acompaña de un control social del poder, en su doble sentido de información y participación, que ayuda a conformar las corrientes de opinión pública, indispensables a su funcionamiento saludable.

El rumor no constituye un ambiente favorable, en particular para las reformas del Estado y la sociedad, junto con él se expanden las teorías conspirativas que hacen de todos los actos gubernamentales un resultado de obscuras maquinaciones de intereses. Dejando de lado el juicio que ellas merecen, no cabe duda de la inconveniencia de iniciar reformas bajo sospecha.

En los últimos días algunos sectores sociales privados y públicos han expresado su preocupación ante el anuncio de la preparación de disposiciones para normar la participación social. Se conoce poco del contenido de estas medidas, tan sólo algunas declaraciones de altos funcionarios del gobierno.

Algunos temen que a través de ellas se manipulen frágiles asociaciones populares, convertidas así en clientes de las agencias estatales con las cuales trabajen. Otros alertan sobre la pérdida de los objetivos para los que las organizaciones populares se crearon ahogadas en fórmulas y papeles de las burocracias públicas.

Los partidos políticos también se hallan en la mira. Existe un malestar con ellos producto más de observaciones impresionistas que de un examen empírico y comparativo de su funcionamiento y acciones. Esta insatisfacción sentida acerca de los partidos paradójicamente resulta de la difusión y enraizamiento de los valores democráticos en la sociedad boliviana, que los propios partidos contribuyeron a producir. Con estos valores la opinión pública juzga el desempeño partidario. La

comparación entre el ideal democrático y la realidad, no favorece a las organizaciones políticas. Así se considera altamente deseable la ampliación de la participación popular en las decisiones políticas, aunque los beneficiarios y mecanismos de esta participación no se identifican con precisión. Razón, si faltara alguna, para tratar este tema conjuntamente con el de los partidos, igualmente se deprecia y se juzga con severidad la democracia representativa, el monopolio de la intermediación ejercido por los partidos.

¿Cómo no reconocer la buena dosis de responsabilidad de los dirigentes y de las propias organizaciones políticas en la empuñada imagen que ahora presentan al elector, en las intenciones de reformarlas? Nadie niega al Estado la facultad que tiene de renovar los mecanismos e instituciones políticas, los partidos. Las dudas provienen de las tradiciones que muestran un Estado obsesionado por las reglamentaciones, cada vez que le ha tocado actuar. Las experiencias negativas no parecen garantizar la superación de los errores de ayer. El zorro pierde el pelo o se lo tiñe, pero guarda las mismas mañas, en espe-

Salvador Romero Pittari, sociólogo, embajador de Bolivia ante la OEA

Directora:
Ana María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amattler
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 15 de enero de 1994

A propósito de una época negra

A raíz de las denuncias que han aparecido sobre el presunto atentado a un avión del Lloyd Aéreo Boliviano el 26 de septiembre de 1969, y de otros crímenes que se registraron en ese tiempo, en los que estarían implicados varios militares, las Fuerzas Armadas han reaccionado alarmadas, "exigiendo" su total esclarecimiento y, a su vez, han denunciado que se trataría de una campaña destinada a desprestigiar a esa institución.

A estas alturas de nuestra vida democrática, la actitud de respeto a la Constitución Política del Estado y a las leyes de la República que la institución castrense ha mantenido desde 1982, hacen poco probable que hayan intereses oscuros que traten de dañarla. De ahí que si bien es justo que se aclaren esas denuncias, también lo es que comprendan que -salvando el atentado al avión del LAB- los crímenes que nuevamente han sido denunciados, como el asesinato de los esposos Alexander y de Jaime Otero Calderón, sucesores y nunca, durante los regímenes militares, pudieron ser explicados con probidad ante la opinión pública.

No se trata, de ninguna manera, de enlodar a las Fuerzas Armadas en su conjunto, sino de identificar a quienes fueron sus autores intelectuales y materiales, lo que, desde todo punto de vista, beneficiaría fundamentalmente a la institución castrense porque de esa manera, además, se daría un mérito a quienes -si hubieran en este momento- supuestamente tendrían el deber de atacarla.

En este sentido, no parece pertinente que el alto Mando Militar asuma este reto con un mal entendido espíritu de cuerpo, que tanto daño le ha hecho a las Fuerzas Armadas y al país en el pasado. Hay que entender que la sociedad tiene derecho de exigir que allí donde haya delito -de cualquier naturaleza- haya sanción, pero también que la acción ilegal de algunas personas no

enloda a las instituciones que las cobijan, salvo que éstas las defiendan y no den lugar a la sanción, situación que, al tenor de las mismas declaraciones de los jefes militares, no sería la que se presenta ahora.

Además, en este caso hay que distinguir -así algunas pesquisas encuentren ligazones- entre el supuesto atentado al LAB, los crímenes personales señalados y la existencia del denunciante. En el primer caso, hay coincidencia en que la denuncia ha sorprendido mucho y, hasta el momento, tiene inverosímiles ingredientes. Sin embargo, la duda ha cundido y es necesario aclararla.

En el caso de los atentados criminales, hay una serie de antecedentes, referidos especialmente a la existencia de logias dentro de las FF.AA. y al contrabando de armas y productos combustibles, que desde que se produjeron fueron insistentemente remachados, pero ignorados por las autoridades de entonces. Hay que recordar que las personas sindicadas tuvieron una participación conjunta en varios regímenes de fuerza, precisamente en organismos vinculados a lo que se llama "seguridad" o "inteligencia".

Por último, es preciso determinar con precisión si el supuesto sargento retirado que ha hecho las denuncias por interposición persona existe en la vida real. La gravedad de esos actos -que afectan directamente a mucha gente que sufrió la pérdida de sus seres queridos- ameritarían un redoblado esfuerzo para que no vuelvan a ser olvidados y sus autores no queden en la impunidad.

No se puede negar -de ninguna manera- que desde esos tiempos hemos avanzado mucho en el país. El que las Fuerzas Armadas abran sus puertas a la Policía para que realice las investigaciones del caso es una muestra de ello y que algunos resabios del pasado que aparecen son mínimos.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Eppur si mueve!

La opinión pública ha sido exitosa respecto a la morosidad gubernamental en poner en marcha un plan de acción. Se ha repetido que la Administración está prácticamente empujando. Que en el gobierno nadie. O casi nadie sabe qué atenerse con esa intrincada organización del poder ejecutivo que se ha montado. El asunto es oye comentar que el presidente asume demasiadas responsabilidades porque muchos asuntos no quedan resueltos en las dependencias interiores y que esto pone a la figura de un mandatario supercargado, cuando debería ser más libre para dirigir las líneas de la política nacional y no "on" (con perdón).

Esta columna periodística ha pasado varias veces la impa-

manos), la de participación popular y, naturalmente, la del Presupuesto General de la Nación, instrumento básico, este último, del funcionamiento ordenado del Estado.

Frente a la impresión general de que "esto no marcha", el carro empieza a marchar. "Eppur si mueve!" dice Galileo. Buena noticia. Si quienes gobiernan se atrasan más, la oposición, siempre al acecho, les hubiera perforado un buen hueco, tachándoles de vagos y mal entretenidos, de que ¿para esto cobran? y ¿qué se ha hecho de las promesas electorales? y demás lindezas corrosivas. Un desgaste prematuro que a ningún gobernante le conviene.

Ahora nos toca aguardar. Pero

que no sea por mucho tiempo más. El país necesita saber a qué atenerse. Los sindicatos presionan -este es su papel- para asegurar un tratamiento justo para sus trabajadores.

Los empresarios claman por conocer las reglas de juego a las que deberán conformar su actividad. Los inversionistas -¡ay esos casquinos corajudos por moros y cristianos!- se mantienen a la espera de las definiciones gubernamentales.

Los demás, a esperar. Y a tirar de pique y pala todos los días, confiando que nos den trabajo sin demasiados sobresaltos y que nos abran alguna esperanza de que las cosas van a ir mejor. Aunque sea sólo un poquito.

A mano alzada

Por Rulo Valli

¿ASÍ QUE USTED NO CREE QUE EL TRIGO SEA LIMPIO...?

NO, VIEJITO... YO PREFIERO LA CEBADA LIMPIA...



La Biblia en sus manos

La sorpresa de un encuentro

Por P. Francisco López de Dicastillo, cmf.

Lectura del Evangelio según San Juan 1, 35-42.

En aquel tiempo, Juan Bautista, que estaba con dos de sus discípulos, vio pasar a Jesús y dijo: "¡Ahí está el Cordero de Dios!". Al oírlo, los dos discípulos siguieron a Jesús. Él se volvió y, al ver que lo seguían, les preguntó: "¿Qué buscáis?". Ellos contestaron: "Rabbi -es decir, Maestro-, ¿dónde vives?". Jesús les respondió: "Vengan, y lo verán". Ellos fueron a ver dónde vivía, y se quedaron con él por el resto del día. Eran las cuatro de la tarde.

Uno de los dos discípulos que escuchó a Juan y siguió a Jesús era Andrés, hermano de Simón Pedro. Andrés encontró primero con él y le dijo: "Señor, he encontrado al Mesías -es decir, Cristo-, y lo llevo donde Jesús. Fijando la mirada en él, Jesús le dijo: 'Tú eres Simón, hijo de Juan; te llamarás Cefas -es decir, Piedra-'".

1.- Es muy comercial anunciar sorpresas. Después de prometer muchísimas cosas y actuaciones para un programa de TV, o radio todavía se anuncian otras muchas sorpresas. Por mucho que escuchemos el entorno y por muy precavidos que seamos, nos hemos de dar de cara con no pocas de ellas. En la política, por ejemplo: ¡qué encuentros, alianzas y desencuentros! En la amistad y hasta en el deporte, ¡qué desilusión o qué sorpresa de resultados! Y en los negocios: ¡qué voluble es la fortuna!

2.- El evangelio nos invita a ser precavidos. A evitar sorpresas desagradables: sobre todo, en los asuntos de trascendencia y que no tienen vuelta de hoja o arreglo en el futuro. Nos habla de encuentros sorpresivos agradables: como cuando aquella buena ama de casa encuentra la moneda preciosa que había perdido; o el hallazgo de la oveja en los matorrales después de una afanosa búsqueda que el pastor llevó a cabo. O del encuentro tan emotivo del padre con su hijo que había desertado de su hogar. Tam-

bién de sorpresas desagradables: Como la que le viene encima al administrador chantajista, cuando el patrón, a quien le suponía en tierras lejanas, le exige inmediato rendimiento de cuentas.

Como a algunos, tal vez, o a algunas, cuando el esposo regresa inesperadamente de su viaje de negocios y encuentra el hogar allanado. No le ocurrió tal sorpresa a la buena de Penélope, la esposa del bravo Ulises, a quien esperó año tras año, en una fidelidad a toda prueba; aunque tuviera que matar el tiempo tejendo y destejendo alfombras.

3.- Los encuentros de distintas personas con Jesús Mesías son, según el evangelio, particularmente emotivos y aleccionadores (aunque sean descritos de la manera más sencilla). El texto evangélico relata el primer encuentro de dos discípulos con Jesús. Y por ser el primero, parece que dejó huellas más profundas. Hasta señala la hora exacta del singular suceso, para poner de relieve la impresión que les produjo. Y esto, aunque no entendieran toda la hondura de la expresión del Bautista: ahí frente a nosotros está el Cordero de Dios. Parece que Jesús deja siempre la impresión de que hay en su persona mucho más de lo que se percibe. El encuentro con Él siempre supera las expectativas. Al contrario de lo que acontece con frecuencia respecto a los personajes famosos, que cuanto más cerca se les ve, más desilusionan. No hay personaje grande para su ayuda de cámara dice el refrán.

4.- Las primeras palabras de Jesús, según el evangelio de Juan: "¿qué buscáis?". Es el gran interrogante del hombre: ¿qué busca? ¿Cuál es su aspiración profunda? Y a las primeras de cambio, Jesús se ofrece como respuesta. Estos discípulos representan el anhelo constante, la actitud de búsqueda de todo hombre. A su vez, Andrés y otro discípulo, Juan el evangelista de Jesús, se interesan por el lugar, dónde vivía Jesús.

Y este interrogante ya supone un primer conmovedor: se interesaban por el modo de vida de ese Maestro. Les había caído bien. Iniciaban los primeros pasos del seguimiento de Jesús.

La fuerza persuasiva de Jesús comenzaba a actuar. No se hace eco el relato de la impresión que pudiera producir en Pedro la primera mirada de Jesús respecto de él la primera profecía, tan significativa, y de tanto compromiso para el futuro Pastor de ovejas y corderos. La persona de Jesús se le iba a ir descorriendo poco a poco. No se consigue del todo, de sopetón y en el primer encuentro. La convicción diaria con Jesús, sus palabras, su actitud, sus milagros, harían el resto.

5.- El efecto inmediato de un feliz encuentro es la alegría desbordante. Como el ama de casa que encontró la moneda; participa de su alegría a las vecinas. Y el padre del hijo que ha vuelto al hogar, celebra la vuelta con un gran banquete.

El que ha hecho este feliz hallazgo de Jesús, experimenta una alegría en su corazón como jamás en su vida. Lo cuentan espontáneamente los que han vivido esa experiencia y lo que es más importante: se convierte en testimonio vivo de Jesús: como estos dos discípulos de Juan. Primero lo es Juan el Bautista; y ante "el que ha de venir", el Mesías, les orienta al verdadero y definitivo Maestro. Y, a su vez, luego Andrés y el otro discípulo, lo hacen con otros discípulos Jesús siempre es el que inicia y provoca el encuentro. Pero hay que aceptarlo, con todas las consecuencias, sinceramente. Siempre está en juego la iniciativa divina y el juego de la libertad humana. De ahí nuestra responsabilidad. Y la responsabilidad de mantener el encuentro sostenido con quien inició en nosotros la obra salvadora. Y, por fin, y siempre, ser testigos vivos y participar a los demás la dicha de este encuentro.

La falacia de las armas no violentas

Por Mark Sommer

En los mismos laboratorios donde se diseñaron las armas más destructivas que ha conocido la humanidad se está ahora experimentando una novedosa generación de armamento que no emplea la violencia y no extermina al adversario.

En los laboratorios de Lawrence Livermore en California y de Los Alamos en Nuevo México, donde se produjeron las primeras ojivas nucleares, pequeños grupos de científicos realizan ensayos con aparatos inventados para anular la efectividad del enemigo y de sus equipos sin causarles daños permanentes.

Los promotores de este programa lo han denominado "armamento no letal" y lo plantean como un esfuerzo concertado para desarrollar sistemas capaces de contrarrestar ataques militares sin eliminar la vida ni dañar el medio ambiente. Dicho de otra forma, se trata de mecanismos de alta tecnología que inutilizan a las armas tradicionales.

Por ejemplo, se están proyectando instrumentos que impiden el despegue de los aviones del adversario, mecanismos que se valen de sustancias químicas y de pulsaciones electromagnéticas para incapacitar a los soldados, enemigos, ondas infrasonoras que desorientan a la población y serían empleadas en operaciones psicológicas y para controlar multitudes, así como aparatos con capacidad de interceptar y confundir a sofisticados sistemas armamentísticos.

Estos fines se logran mediante el uso de agentes anti-tracción, calmantes, supercáusticos u otros cuyos efectos se hacen sentir en modo temporáneo. A su vez, los artefactos dotados con rayos laser, microondas y otros instrumentos, producen efectos más duraderos.

Los dirigentes de los principales centros de investigación militar de los Estados Unidos consideran a la tecnología no letal como la industria ideal para sustituir el sector de la investigación nuclear que ha sido reducido como consecuencia del fin de la Guerra Fría.

Podría pensarse que el armamento no letal es el engendro fantástico de un militante pacifista apasionado por la alta tecnología. Sin embargo, las personas y las instituciones que postulan esta innovación se encuentran en las antipodas de la tradición de la no violencia y de apóstoles como el Mahatma Gandhi y Martin Luther King.

Entre sus heraldos más fervientes figura Ray Cline, que dedicó su vida a los servicios de inteligencia y llegó a ser viceministro de la CIA. Luego de su retiro, Cline creó el Consejo de Estrategia Global de los Estados Unidos (USGSC) con la finalidad declarada de promover un "sistema nacional de armas no letales" y otras iniciativas políticas que contribuyan a asegurar los intereses nortea-

americanos en el nuevo e inestable orden mundial.

La dirección del USGSC está integrada por algunas luminarias del movimiento conservador como Jean Kirkpatrick, la intransigente embajadora de Ronald Reagan ante las Naciones Unidas y una falange de exgenerales, almirantes y secretarios de defensa.

En 1990 el USGSC estableció el Grupo de Análisis de Políticas no Letales, que contó con el sostenimiento de entonces vicepresidente Dan Quayle, del jefe de gabinete de la presidencia John Sununu y del asesor de seguridad nacional Brent Scowcroft. El Grupo logró que el gobierno crease una fuerza de tareas para las armas no letales dependiente de la Secretaría de Defensa.

La iniciativa cobró vigor en la fase preparatoria de la Guerra del Golfo, cuando se desarrollaron recursos para inmovilizar las tropas y los equipos iraquíes sin matar soldados y civiles.

Con promotores tan renombrados, el tema de las armas no letales adquirió prestigio en los círculos de poder que siempre se han mostrado adversos a las acciones no violentas y favorables al ejercicio de la fuerza.

Como ocurrió hace una década con la iniciativa de la Guerra de las Galaxias, las armas no letales tienen un atractivo particular, ya que promueven dejar el enemigo "impotente y aboleto" sin necesidad de recurrir a derramamientos de sangre que resultan moralmente repugnantes.

El punto de partida de las dos iniciativas estratégicas consiste en una interrogante de indudable valor ético: ¿En esta era de invenciones pasmosas es necesario matar a nuestros semejantes para impedir que ellos nos maten a nosotros? ¿Es posible que el ingenio humano se sea capaz de inventar recursos menos destructivos para asegurar nuestra protección?

Estas preguntas no sólo son válidas sino además vitales, y exigen una respuesta mejor que la que hemos dado hasta ahora.

No obstante, al igual que en el caso de la Guerra de las Galaxias, el contexto en que se plantea la campaña en pro de las armas no letales deja entrever su naturaleza fundamentalmente agresiva.

El sistema defensivo de los misiles estratégicos sólo hubiera podido ser válido como un sustituto y no como un refuerzo de los mortíferos arsenales nucleares de las superpotencias.

Pero la motivación subyacente de sus promotores era la combinación de los sistemas defensivos y ofensivos y, por lo tanto, la construcción de un arsenal más inexpugnable e intimidatorio.

Al ser esgrimida como un instrumento político más que como una estrategia militar, la iniciativa de la Guerra de las Galaxias quitó fuerza a un movimiento antinuclear

en ciernes y al mismo tiempo permitió que sus sostenedores se atribuyeran una postura moral mediante la manipulación de una retórica pacifista vaciada de contenido.

Los heraldos de las armas no letales, pues, animados por los mismos intereses, en sus declaraciones públicas exaltan la "neutralidad pacificadora" de la nueva estrategia y aseveran que fijará patrones correspondientes a un comportamiento internacional civilizado.

Pero cuando hablan con los generales del Pentágono, enfatizan que las armas no letales "permitirán las opciones de empleo de la fuerza" y brindarán un medio para "controlar a la población" en aquellos casos en que el despliegue de armas letales resulte políticamente inconveniente.

Para granjearse el apoyo de los generales, los promotores del nuevo sistema aducen que diseñadas no como un sustituto de las armas ofensivas sino como su complemento, las armas no letales permitirán el ejercicio discreto del poderío militar para sofocar rebeliones en los países del Tercer Mundo.

Y cuando se dirigen a los representantes de la industria bélica, que ha sido golpeada por la marcada reducción del presupuesto de defensa, los impulsores del proyecto ponen de relieve sus posibilidades como fuente de empleo y de ganancias.

A la luz de estos antecedentes no sorprende que la iniciativa de las armas no letales haya obtenido tan rápidamente el respaldo de los sectores que siempre han contemplado la violencia con indiferencia, cuando no con desprecio.

Concebido como una fuerza que se sumara al ya existente poderío letal, el armamento no letal es en verdad una estrategia militarista ingeniosa y cínica que, enmascarada como una motivación política aparentemente aceptable, trata de ganarse el consenso de la ciudadanía.

Pero un guante de terciopelo sigue cubriendo el puño de acero, que resulta más amenazante por su engañosa cobertura.

Aunque en su forma actual implica una estrategia errónea y potencialmente perversa, el proyecto de las armas no letales plantea un desafío esencial a los científicos de nuestro tiempo: ¿Es el ingenio humano capaz de prevenir la violencia con la misma eficacia que ha demostrado para infligirla?

(x) Mark Sommer, investigador del Programa de Estudios de los Conflictos y la Paz en la Universidad de Berkeley y autor de dos libros sobre los nuevos enfoques de la seguridad nacional e internacional. (Berkeley-California/Inter Press Service)

NCIERA

Santa Cruz

Juez liberó de culpas a supuestos asesinos de diputado Salazar



La investigación del caso Huanchaca

El juez primero de partido en lo penal, Walter Vélez liberó ayer de culpas a tres personas acusadas de estar vinculadas al asesinato del ex diputado del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), Edmundo Salazar.

El hecho indignó a la viuda del parlamentario, María Elena Ordoñez, quien lamentó una vez más el trato que las autoridades han hecho respecto a las investigaciones para esclarecer el asesinato de su esposo, ocurrido el 10 de noviembre de 1986 cuando investigaba los oscuros acontecimientos del caso "Huanchaca", uno de los más recientes en la lucha antidroga.

Enmar Aya Hurtado, Roberto Salazar, José Pinto y Vania Román fueron liberados de pena y culpa luego. Estos habían sido presentados como autores del asesinato de Salazar en noviembre de 1992, por el entonces Prefecto de Santa Cruz, Orlando Aróstegui.

El juez liberó también de culpa a Humberto Gil y Bismark Arredondo, acusados de ser autores intelectuales del hecho. Según el juez, las pruebas fueron seminales e insuficientes para determinar la culpabilidad de todos los mencionados en el asesinato.

Indignada, la viuda del exdiputado Salazar afirmó que nunca creyó en la versión de Aróstegui, quien presentó a los supuestos autores culpados y liberó a dos personas, que ya habían sido sentenciadas por el mismo caso.

La viuda afirmó que todo no pasa de ser un espectáculo político y que debería derivar en un juicio de responsabilidades al exministro del Interior, Fernando Bartelme.



La viuda de Salazar no se detiene en sus denuncias.

Por Decreto Supremo Funcionarios públicos serán empadronados

- Con esta medida se quiere evitar la corrupción.

Con la finalidad de "poner orden" en la administración pública, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ordenó la reinscripción de los funcionarios estatales activos y pasivos de todo el país. La disposición está contenida en el Decreto Supremo 23713 emitido el viernes.

El portavoja gubernamental, Herman Antelo no proporcionó los detalles técnicos de la medida por no conocer la materia, pero explicó que el empadronamiento es una medida complementaria a la reestructuración del Poder Ejecutivo, que está orientado a actualizar y mejorar los sistemas de control y registro de personal para evitar actos de corrupción con la aparición de empleados "fantasmas".

El artículo uno señala: "Se dispone que todos los servidores públicos, activos o pasivos, inscritos en el escalafón de la carrera administrativa, docente, bancaria y otras similares, en toda entidad del sector público, están obligados a actualizar su inscripción en el escalafón respectivo, acreditando el cumplimiento de los requisitos exigidos para demostrar su idoneidad".

La actualización de la inscripción en el escalafón, se realizará mediante un formulario único de reinscripción que deberá ser presentado por el interesado en su misma fuente de trabajo. El Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico será el encargado de supervisar, empero, cada ministerio será responsable de ejecutar la medida.

El 28 de febrero será el plazo final de las inscripciones. "Los servidores públicos que no hayan cumplido con su obligación hasta el vencimiento del plazo señalado, quedarán automáticamente exonerados de su cargo, sin derecho a percepción de haberes a partir de febrero de 1994", dice el decreto.

Presidente inaugurará seminario sobre reformas a la CPE



Sánchez de Lozada

El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, inaugurará el seminario sobre la Ley de Necesidad de Reformas de la Constitución Política del Estado, que se realizará en la ciudad de La Paz entre el 19 y 21 de enero, informó ayer el presidente del Senado, Juan Carlos Durán.

Anunció que participarán especialistas en Derecho Constitucional, "además quien inaugurará el seminario será el propio Presidente de la República, quien ha seguido de cerca el proceso desde la idea hasta la aprobación de la Ley de Reformas a la Constitución".

Se ha invitado, agregó, a representantes de todos los sectores de la sociedad boliviana, miembros de la COB, empresarios privados, de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, comités cívicos, autoridades de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo.

Explicó que el seminario servirá para que los senadores conozcan las experiencias que pudieran ser relatadas por parte de los participantes y, una vez terminado el evento, todas las comisiones entregarán los respectivos informes.

Vale decir -anunció-, que el próximo lunes 24 de enero se iniciará el debate de las reformas a la Constitución en la Cámara de Senadores.

Añadió que también fueron invitados los jefes de los partidos políticos con y sin representación parlamentaria, para que hagan escuchar su voz con relación a ese vital tema y el seminario tenga un carácter amplio, donde se pueda hacer conocer todos los criterios que sobre el particular se están generando en el país.

Concluyó explicando que el seminario fue organizado de tal manera que se tocarán todos los puntos ya aprobados en la anterior legislación en la Cámara de Diputados. "Se discutirá artículo por artículo, siempre sobre la base de la ley ya aprobada", dijo.

En la reserva más absoluta

Gobierno y embajada de EE.UU. discutieron política antidroga

Población ribereña del lago Titicaca fue el escenario de las conversaciones donde participaron, entre otras autoridades, el ministro Germán Quiroga y, posiblemente, el embajador Charles Bowers.

El gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y la embajada de Estados Unidos discutieron ayer, en una población a orillas del lago Titicaca, las relaciones bilaterales en materia de control de drogas ilegales y la nueva política contra el narcotráfico del presidente estadounidense Bill Clinton, según fuentes de absoluta confianza del ministerio de Gobierno.

Indicaron que el ministro Germán Quiroga encabezó la delegación boliviana, que estuvo integrada además por el secretario de Defensa Social, Mario Soliz, y por los subsecretarios de Desarrollo Alternativo, Enrique Ugalde, y de Prevención Social, José Luis Harb.

Las fuentes indicaron que posiblemente participó en la reunión el embajador de Estados Unidos en Bolivia, Charles Bowers, y funcionarios antinarcóticos de esa legación diplomática.

De acuerdo con versiones periodísticas procedentes de Was-



La lucha antidroga, un tema polémico y de nunca acabar.

hington, el gobierno del presidente Clinton habría abandonado definitivamente la estrategia militar de la lucha contra el narcotráfico, al priorizar la sustitución de plantaciones de la hoja de coca y los programas de prevención en los potenciales consumidores de drogas en su territorio.

Esta situación obligó a la administración democrata a reconocer que la estrategia militar fracasó, a pesar de los ingentes recursos económicos transferidos a países como Colombia, Perú y Bolivia, y reorientarlos a la sustitución de plantaciones de coca por productos alternativos.

La información conocida en las altas esferas gubernamentales no

mereció aún comentarios oficiales, particularmente por la posible reducción de la asistencia económica de Estados Unidos a Bolivia.

Esta preocupación habría sido analizada en la reunión entre las autoridades nacionales y los diplomáticos estadounidenses, aunque una información pormenorizada sería dada a conocer recién hoy por el Ministerio de Gobierno.

El gobierno anunció reiteradamente que la política nacional en materia de control de drogas y lucha contra el narcotráfico daría mayor importancia a los planes sobre desarrollo alternativo, aunque sin descuidar las tareas de interdicción y represión a las bandas del narcotráfico boliviano.

Sobre amedrentamiento electoral

El MNR se defiende y dice que denuncias de ADN "son absurdas"

El senador y alto dirigente del MNR, Guillermo Richter, negó ayer las denuncias y acusaciones de dirigentes de ADN, quienes afirmaron que el gobierno habría recurrido a la violencia y la prebenda para copar las alcaldías del país y, además, estaría montando en la nación un aparato de amedrentamiento.

"Esto es un absurdo, ADN le está mirando bulto a donde no existe. ADN es muy nostálgica de las épocas que ella misma protagonizó en el pasado inmediato, donde el amedrentamiento era una realidad cotidiana", respondió Richter.

El jueves 13 de enero los dirigentes de Acción Democrática Nacionalista (ADN), Jorge Quiroga y Tito Hoz de Vila denunciaron que el MNR está formando una "tenaza de amedrentamiento nacional" y recurrió a "resabios del pasado", como la violencia y la prebenda para copar la mayor cantidad de alcaldías en el país.

Ayer, el senador movimientista Guillermo Richter, dijo que el MNR no tiene por qué utilizar esos mecanismos y que su partido es respetuoso del proceso democrático, las libertades individuales y ciudadanas, los derechos constitucionales y, últimamente, de las primeras mayorías electorales y la voluntad popular.

"En el Departamento del Beni, trabajamos con armas absolutamente nobles para que Ciro Ojara y el MNR accedan al gobierno comunal, logramos casi 40 por ciento de la votación y ahora tenemos 6 concejales", dijo.

Explicó que en Trinidad ADN no respetó la primera mayoría y consecuentemente la voluntad del pueblo. En cambio -agregó-, el MNR hizo lo contrario en todos los departamentos, "por ejemplo en el caso de La Paz, no hubo ningún escándalo, a pesar de que ganamos las elecciones y hay una legitimidad indiscutida, aceptamos las reglas del juego".

Aseguró que bajo ninguna circunstancia el MNR y el gobierno buscan establecer mecanismos de



Guillermo Richter

represión a la opinión pública una estructura política de inteligencia para el amedrentamiento en la población.

POTOSÍ

En el caso de Potosí, donde el candidato de ADN, Fedor Dorado, cedió su voto al MNR, hecho que fue calificado como "dudoso" por dirigentes "adenistas", Richter dijo que si hay dudas y sospechas de un posible soborno o prebenda, ADN lo tiene que "demostrar con documentos en la mano, tiene obligación de hacerlo", enfatizó.

Agregó que la determinación de Dorado "fue una decisión personal de quien actuó dentro de una conducta éticamente justificable cual es el de respeto a la mayoría".

COCHABAMBA

Con relación a la elección del presidente del Concejo de Cochabamba, ADN afirmó que fue el propio Ministro Carlos Sánchez quien presionó para que un movimientista ocupara el más alto cargo del cuerpo legislativo cochabambino.

"En este país estamos totalmente acostumbrados a levantar cargos sin pruebas, es necesario que un partido serio demuestre con pruebas contundentes este tipo de acciones", dijo al explicar que el MNR solicitó fraternalmente al MBL que la presidencia del Concejo la ocupara un militante del MNR.

Recordó que con el MBL están trabajando en forma conjunta, sobre todo en el Gobierno. "Creímos que era posible solicitar la presencia del MNR en un puesto de importancia en el Concejo cochabambino pero no fue así, no obstante no se creó una posición de antagonismo pleno e irresoluble con este partido que es aliado nuestro", dijo.

Concluyó señalando que ADN está frente al reto histórico de poder constituirse en una alternativa política importante, al margen de la presencia de general Banzer, quien fue, sin duda, "la pieza central" de ese partido y, por ese motivo, no puede recurrir a este tipo de acusaciones sin sentido, pidió que sus dirigentes trabajen con seriedad y responsabilidad ante el pueblo boliviano.

Sánchez de Lozada:

Debemos estar preparados porque enemigos externos siempre existen



Presidente posesionó al nuevo secretario de CONASE.

Es importante que llevemos adelante una estrategia de defensa nacional tanto internacional como interna porque, a pesar del criterio de que no existen enemigos externos, siempre los hay y tenemos que estar prevenidos por si acaso no sea así", comentó el Presidente Sánchez de Lozada.

La sentencia fue pronunciada al momento de la posesión del nuevo secretario General Permanente del Consejo Supremo de Defensa Nacional, cargo que pasó a ocupar el Cnel. Oscar Roca Mejía.

El jefe de Estado, que a la vez es presidente Nato de ese Consejo, agregó que "si bien Bolivia es un país de estabilidad y paz social, no podemos asumir esa situación como algo seguro, y más bien se debe cuidar ese patrimonio porque el futuro depende del futuro".

Sánchez de Lozada prometió impulsar un mayor dinamismo al

Consejo y encomendó al nuevo Secretario Permanente la tarea de elaborar un plan de defensa nacional que involucre todos los factores de poder.

Por su parte, el nuevo jefe del Consejo, Oscar Roca dijo que a los roles castrenses tradicionales de seguridad y defensa ahora debe integrarse el papel de la integración y el desarrollo.

Agregó que en los próximos meses, el Presidente de la República deberá convocar al Consejo para la formulación de políticas de seguridad con la finalidad de "garantizar la estabilidad política del Estado, el eficaz desenvolvimiento de las instituciones, la unidad espiritual de los bolivianos, el desarrollo nacional y la preservación de la soberanía".

El Consejo de Seguridad fue creado durante el gobierno de Hernando Siles Reyes, en 1927 como organismo para la planificación de la estrategia militar.

Posesionado subsecretario de Aeronáutica militar

El Ministro de Defensa, Antonio Quiroga Toro, posesionó ayer al nuevo subsecretario de Aeronáutica Militar, general David Valdivia, en una ceremonia que se realizó en su despacho, según se informó ayer.

El edictor General de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) reemplazó en esas funciones al general Carlos Montero Vasquez, quien fue designado jefe de la Orden General de Transportes Aéreos Bolivianos (TAB). Cnel Roberto Claros, en sustitución del Cnel Ronald Tórrez.

El jefe de Estado Mayor de la FAB, Gral Oscar Sánchez, exhortó a la autoridad administrativa a proseguir con la tarea de reestructuración emprendida por su antecesor.

de las tareas asignadas dentro de la reestructuración de ese portafolio de Estado en el marco de la Ley de Reformas al Poder Ejecutivo.

TAB

En otra ceremonia similar cumplida en el Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana, fue posesionado el nuevo Gerente General de Transportes Aéreos Bolivianos (TAB), Cnel Roberto Claros, en sustitución del Cnel Ronald Tórrez.

El jefe de Estado Mayor de la FAB, Gral Oscar Sánchez, exhortó a la autoridad administrativa a proseguir con la tarea de reestructuración emprendida por su antecesor.



capitalización en un contexto de respeto a la dignidad y la soberanía del Estado boliviano.

PRESUPUESTO

Por otro lado, anunció que el Senado espera iniciar el análisis del Presupuesto General de la Nación. Entretanto, exhortó al Poder Ejecutivo a elaborar un "presupuesto justo" sobre todo con los departamentos pobres, a los cuales se

debe entregar la mayor cantidad de recursos para crear las condiciones necesarias de desarrollo.

Se refirió al caso concreto de departamento del Beni, del cual es representante, cuyas instituciones elaboraron su propio presupuesto que es de \$us. 8 millones para la gestión 1994. "Necesitamos esos recursos para impulsar nuestro desarrollo", concluyó.

Víctor Hugo Cárdenas

"Una sociedad de caudillos no es democracia"

La capitalización y la participación popular serán las bases fundamentales para consolidar la democracia en Bolivia. "Si no le damos a la ciudadanía la oportunidad de participar en la toma de decisiones, estaremos creando caudillos de turno que manipulen con la pobreza y desesperanza de la población", afirmó ayer el vicepresidente de la República, Lic. Víctor Hugo Cárdenas.

En forma enfática y determinante, el segundo mandatario del país afirmó que "una sociedad de caudillos no es una democracia" y que por eso el gobierno abocará sus esfuerzos a la ejecución de lo que serán los elementos más importantes del presente año.

Precisó que la capitalización y la participación popular son los principales desafíos en la coyuntura actual del país.

"No puede haber otro camino posible a seguir para consolidar el desarrollo sino a través de la capitalización y la participación popular", enfatizó.



Si no propiciamos la participación popular crearemos caudillos de turno que manipulen con la pobreza y la desesperanza de la población.

AI SLADOS Y DESPROTEGIDOS

Al profundizar en el tema de la participación popular, el dignatario de Estado manifestó que era incomprensible que en 169 años de vida republicana el país ignore que el 42% de la población no tiene ningún nexo que los acerque a los estamentos del Estado. Esto sucede tanto a nivel de las comunidades, ayllus, cabildos, caseríos de las zonas rurales como los barrios populares de las ciudades.

"Ninguno de estos sectores cuenta con los mecanismos que les permitan satisfacer sus necesidades más elementales, como tampoco tener la oportunidad de reclamar", afirmó.

Al mismo tiempo, Cárdenas puntualizó que Bol-

ivia ha sido víctima del chantaje electoral y las falsas promesas de las autoridades de turno que no hicieron nada por ayudarlos.

"La democracia en Bolivia ha sido víctima del chantaje electoral, pues hasta las unidades de base no han llegado a tener la representatividad que necesitan".

SERAN RECONOCIDOS

En la búsqueda de revertir una situación que por años ha mantenido en el olvido a los más necesitados, Cárdenas afirmó que el gobierno reconocerá jurídicamente a las comunidades originarias, a quienes se les dará la oportunidad de participar activamente en los temas de interés nacional como la educación y la salud.

"No podemos permitir que cerca de 13 mil comunidades urbanas y rurales continúen excluidas, pues no podemos pensar en democracia cuando casi la mitad de este sector está marginado de la toma de decisiones", manifestó.

Para ello, Cárdenas reiteró que el gobierno procurará duplicar el presupuesto para los gastos en educación y salud en los cuatro años de su gestión. De esta forma, dijo, haremos que la gente común de la zona urbana y rural tenga participación en las decisiones que involucran a su comunidad o pueblo.

Al término de su exposición, hecha al inaugurar el Primer Congreso Nacional de la Cámara de Medios, Víctor Hugo Cárdenas concluyó con un mensaje elocuente que, según dijo, recibió de su padre en aymara.

Luego de pronunciarlo en lengua aymara, Cárdenas tradujo textualmente: "sólo la gente mezuquina y de pequeño pensamiento inmaduro provoca, insulta, se opone ciegamente. Pero la gente madura y responsable debate apasionadamente sus ideas".

Según Vicepresidente Cárdenas

No hay futuro para la democracia sin el desarrollo de los medios



La Cámara Nacional de Medios de Comunicación inauguró ayer su primer congreso nacional para tratar diversos temas de interés para el sector dentro del contexto nacional.

Primer Congreso Nacional de la Cámara de Medios de Comunicación se inauguró ayer.

Nacional de la Prensa y la creación y puesta en marcha del Instituto Nacional de Actualización Profesional.

El presidente de la organización, Edwin Tapia, destacó el avance de los medios de comunicación en el mundo y la importancia de su desarrollo en la integración nacional.

Al inaugurar el acto, Tapia señaló que gracias a este portentoso desarrollo 85 por ciento de la población puede tomar conocimiento de lo que sucede en su país y en el mundo a través de la prensa, televisión y radio.

"Podemos decir que éste es el tiempo de la cultura de los medios de comunicación, porque ahora los conocimientos serán difundidos a través de ellos".

Explicó que el propósito del congreso nacional, que por primera vez se congrega en un evento de esta naturaleza a todos los pro-

pietarios de los medios de comunicación del país en torno a objetivos comunes, es intercambiar experiencias y conocimientos a fin de discutir el rol que les corresponde en un país como el nuestro.

El ejecutivo de la CNMC puntualizó que en el campo de la ética, lo fundamental son los principios y el eje de dichos principios debe ser nuestro concepto del hombre, en el marco de un profundo respeto por la trascendencia del tiempo que vivimos.

La ceremonia de inauguración del congreso, a la que asistieron como invitados el Vicepresidente de la República, la alcaldesa de la ciudad de La Paz y representantes del sector público y privado, abordará hasta hoy diversos temas de interés para el sector que serán debatidos en las distintas comisiones de trabajo.

Entre los temas a tratarse figuran el análisis de las leyes relacionadas con el sector y su aplicación por parte de las autoridades constituidas, la aprobación de planteamientos concretos al gobierno en materias específicas de las empresas de comunicación: tributos, financiamiento, tecnología, sobre la Dirección General de Telecomunicaciones, entre otros.

A nivel nacional MOSOC iniciará campaña sobre retardación de justicia

Uno de los temas de mayor polémica en el ámbito nacional, la retardación de justicia, será asumida como campaña nacional este año por el Movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSOC) de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, a fin de orientar la labor de este poder del Estado hacia la opción preferencial por los pobres, principal postulado de la Iglesia. La decisión de elegir el tema de la justicia como campaña para 1994, fue adoptada en la Asamblea de Obispos realizada en octubre del año pasado. Para tal efecto, el actual representante del programa de Pastoral Migratoria del CEPAS, Roberto Guisbert, fue designado responsable nacional de la campaña.

La necesidad de contribuir hacia la construcción de una justicia libre de toda mancha de corrupción, al alcance de toda la población por igual, en la que los más pobres tengan acceso a este servicio, fue destacada por el representante nacional del MOSOC, Roberto Guisbert, quien manifestó que este tema reviste hoy gran importancia por los sucesos coyunturales que la opinión pública conoce. "En razón que la prédica de la Pastoral Social es la opción preferencial por los pobres, la campaña nacional de retardación de justicia estará orientada hacia aquellos que por falta de recursos económicos nunca pudieron ganar un juicio, como también quienes pese a que cumplieron su condena, aún siguen en las cárceles", afirmó Guisbert.

Con el propósito de definir los objetivos y las estrategias a seguir en el desarrollo de la campaña, los delegados de las 16 jurisdicciones eclesiales que integran el MOSOC se reunirán en un Encuentro Nacional en la ciudad de Sucre, entre los días 26 y 28 de este mes. Dicho encuentro, explicó, servirá para dar a conocer la visión de la Iglesia frente a la corrupción y la retardación de la justicia en Bolivia, tema que será expuesto por la asesora jurídica del CEPAS, Eulogia Pantoja.

La fase preparatoria de la campaña permitirá la elaboración de un documento sobre el tema de la retardación de la justicia en el país, a través de investigaciones que serán realizadas por el equipo del CEPAS, para que sean considerados por la Asamblea de Obispos. Para la exposición sobre el tema de la estructura del Poder Judicial en Bolivia ha sido invitado el Dr. Waldo Albarracín, de la Asesoría Permanente de Derechos Humanos.

Como en las anteriores campañas realizadas por el MOSOC, la reunión servirá también para elegir el lema que caracterizará a la campaña nacional y el afiche característico. Guisbert señaló que la campaña se iniciará en el mes de la celebración del Corpus Christi y que será motivo para convocar a toda la sociedad a colaborar en esta labor social que se emprenderá a nivel nacional.

Presidente de la CNS South American Express resarcirá a la Caja de Salud por suero devuelto

Las 8.541 unidades de suero que fueron recogidas y depositadas en los almacenes de la Caja Nacional de Salud (CNS) serán devueltas a la empresa importadora para que la CNS sea resarcida, manifestó el presidente de esta institución, Oscar Sandoval. Reiteró que estos sueros no podrán ser utilizados, inclusive si no están contaminados como una medida de prevención.

Sandoval explicó que el mayor riesgo que representan los sueros contaminados son una infección sistémica generalizada, con presencia de abundantes bacterias en la sangre que provoca una enfermedad muy seria llamada "septicemia", que puede ocasionar la muerte; pero no hay secuelas o riesgos a largo plazo.

El presidente de la Caja indicó que se han tomado previsiones y se realizarán las pruebas permanentes a todos los "stocks" de medicamentos que se adquieran.

SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD

La Secretaría Nacional de Salud debe establecer, en última instancia, las responsabilidades sobre este caso de contaminación de sueros. Si se evidencia la responsabilidad de la empresa importadora las autoridades del sector deberán establecer las multas correspondientes. Las autoridades de esa dependencia estatal, durante la jornada de ayer, se negaron a explicar sobre la denuncia de los dirigentes de la COB y los daños que podían originar a la población asegurada.

Los empleados indicaron que existía una prohibición expresa, por parte de su titular, para no emitir declaraciones.

Importador del suero chileno

CNS no mostró pruebas de suero contaminado

Las autoridades de la Caja Nacional de Salud (CNS) nunca lograron mostrar la "prueba del delito" a la empresa importadora South American Express (SAE) en sus acusaciones sobre suero contaminado, según afirma su gerente general, Oliver Dueri Slade. Esta empresa es la que importa a nuestro país, desde febrero de 1993, los sueros marca SANDERSON de fabricación chilena, los mismos que fueron adquiridos por la CNS para uso de sus centros hospitalarios, y luego recogidos porque estaban contaminados con hongos y bacterias. Oliver Dueri y su abogado, Rosario Canedo Justiniano, negaron "terminantemente haber vendido sueros en mal estado".

PARA MANTENER LA AMISTAD

Indican que las acusaciones en su contra se deben a una "guerra por el mercado de sueros" con las industrias farmacéuticas nacionales. Dueri explicó que el jueves 6 de enero de 1994 recibió la visita del gerente de servicios y el jefe de farmacias de la CNS, quienes le solicitaron "mantener las buenas relaciones", el cambio de los 8.541 frascos de suero recuperados por esta institución luego de las denuncias de contaminación. Sin embargo, no mostraron ni una prueba de suero contaminado "aparte de papeles", y ni siquiera permitieron la toma de muestras en los almacenes de la CNS. Dueri dijo que SAE tampoco conoce nada sobre alguna denuncia judicial en su contra por parte de ejecutivos de la CNS.

GUERRA DE MERCADOS

Para Dueri, la denuncia corresponde a una guerra de las industrias farmacéuticas del país contra su importadora, porque con la importación de suero de fabricación chilena se habría concluido con "la especulación de precios que practicaban VITA e INTI". Como ejemplo, indica que en 1992 suero glucosado isotónico de 1.000 miligramos de laboratorios VITA tenía un precio de Bs. 11.62. Hoy, el mismo suero importado por SAE cuesta Bs. 6.

CERTIFICADO DE CALIDAD

Los sueros de la firma SANDERSON, en Chile, son exportados con respecto al control del Ministerio de Salud chileno que acredita la calidad de los mismos. Una vez que ingresa a Bolivia, las autoridades de nuestro país dan el visto bueno, con el certificado emitido por el Departamento de Farmacias y Laboratorios, manifestó Dueri.

ACUSAN A LA CNS

SAE acusa a la CNS de ser la responsable del daño de algunos frascos de suero SANDERSON, por un mal almacenamiento y mala manipulación de los mismos. Dueri sospecha que la acusación en contra de la SAE se deba a la confabulación para volver a incrementar los precios de las medicinas. Preocupa que en las últimas adquisiciones la CNS haya desechado totalmente a su empresa, prefiriendo a las industrias del país en la adquisición de suero pero a precios elevados que afectan los fondos laborales.

DEMANDA JUDICIAL

SAE se siente perjudicada porque con las denuncias públicas se reduce la adquisición de los medicamentos que importa, por lo que, según afirma, gerente y su asesora legal, en los próximos días iniciará una demanda judicial a las autoridades de la CNS por daños y perjuicios.

South American Express dice que Caja Nacional de Salud no pudo demostrar la existencia de sueros contaminados. - Green ser víctimas de una guerra de mercados. - Anuncian demanda judicial contra autoridades de la seguridad social.

Farmacias suspendieron venta de sueros chilenos

Las farmacias suspendieron desde ayer por la mañana la venta al público de sueros de fabricación chilena, como una medida de precaución frente a la denuncia de que estos productos, adquiridos por la Caja Nacional de Salud, están contaminados con hongos y bacterias.

La Dra. Sonia Chavarria, presidenta de la Asociación Nacional de Profesionales Propietarios de Farmacias (ANPROFAR) expresó que esta suspensión en la venta será hasta que la Secretaría Nacional de Salud aclare la denuncia. Dijo también que su institución no tiene conocimiento sobre medicamentos contaminados. Las farmacias no cuentan con laboratorios de análisis propios y adquieren para la venta productos con sus respectivos registros de control otorgados por la Secretaría Nacional de Salud (antes Ministerio de Salud).

La Dra. Chavarria indicó que la Secretaría Nacional de Salud informará a las farmacias sobre la calidad de los productos autorizados a la venta, como también de aquellos que son observados y que en consecuencia deben ser retirados. Sin embargo, hasta el momento no se encuentra ninguna disposición al respecto.

EL QUID DEL PROBLEMA

La institución que realiza los análisis respectivos para la autorización uso de productos farmacéuticos es el Instituto Nacional de Laboratorio de Salud (INLASA). Pero, para obtener el registro de un determinado producto importados llevan a INLASA una muestra de la mejor calidad, especialmente para que supere todas las exigencias de las pruebas.

Una vez logrado el registro no se realiza más controles del producto autorizado que se vende en las farmacias del país, sin conocerse si reúnen los requisitos necesarios.

MUESTREO POR FARMACIAS

Para superar ese procedimiento que imposibilita un mejor control de calidad de los productos médicos, ANPROFAR viene exigiendo "la aprobación de la Ley de Medicamentos", cuyo proyecto se encuentra en el Congreso Nacional. La presidenta de esta organización dijo que un aspecto central de dicho proyecto de ley es la necesidad de que las pruebas de calidad de los productos farmacéuticos se realicen por "muestreo en cada farmacia, pública o privada". Esto permitiría que la calidad de los medicamentos constatasta con pruebas de muestras obtenidas al azar, en las mismas farmacias del país, mejorando el control sobre los mismos. Para su aplicación requiere que la Secretaría Nacional de Salud disponga mayores recursos humanos, financieros y técnicos en INLASA, dijo Chavarria.

POCO CONTROL

Se puede establecer que actualmente no existe un control adecuado de la provisión de medicamentos, porque la presidenta de ANPROFAR dijo que "hay medicamentos que se venden aún sin el registro sanitario". También que es la propia ANPROFAR que debe asumir iniciativas para poner fuera de circulación algunos medicamentos que presenten riesgos, según sugerencias de la Organización Mundial de la Salud. Tal el caso de un tranquilizante, TRIAZOLAM, que fue puesto fuera de venta ante una alerta comunicada por la OMS, pero sobre el cual no se pronunció de las autoridades de salud.

Industriales farmacéuticos

"En la venta de medicinas lo barato cuesta vidas"

Cuando se tiene que comprar medicinas no sólo se tiene que ver el precio, también la buena calidad y el óptimo rendimiento de las mismas, porque "lo barato sale caro", reflexionó el gerente general de Droguerías Farmacéuticas (INTI) Dieter Schilling. El industrial, refiriéndose a los 49 mil frascos de sueros contaminados con hongos y bacterias de procedencia chilena adquiridos por la Caja Nacional de Salud (CNS), indicó que "es lamentable que países vecinos nos envíen medicinas de segunda categoría".

Schilling no logra explicarse por qué la CNS adquiere medicamentos de fabricación chilena, porque los precios de los mismos productos en el extranjero de la SAE son muy buenos, respecto a los primeros. Al respecto, el industrial dijo que los precios de los medicamentos de industria nacional superan en calidad y rendimiento. Como ejemplo, indicó, en los 30 años de actividad de INTI "no he visto ni un problema en la comercialización de sueros". Basta comparar a simple vista los sueros de la industria nacional son cristalinios, mientras que los de SANDERSON son turbios y de menor calidad, enfatizó.

PAN Y TRABAJO

Schilling reclamó a las instituciones médicas estatales a no olvidar la parte social de la importación de sueros a los trabajadores y a la población en general. Indicó que INTI da ocupación laboral directa o indirecta a 15 mil personas. Además, también al contrabando. Por ejemplo, en Chile se registra, anualmente, la exportación de mercaderías a Bolivia por \$6 millones de dólares en los que se incluyen medicamentos. De estos, las mercaderías que ingresan legalmente a nuestro país no superan los 80 millones, correspondiendo al contrabando los restantes 12 millones.

SOLUCIONES

El gerente general de INTI demandó que las autoridades de la Secretaría Nacional de Salud doten a INLASA de un laboratorio de alta calidad de control de los recursos humanos muy buenos, pero faltan equipos". Dijo que la comercialización de medicamentos no sólo debe darse en los precios, sino también en la calidad. Por último, manifestó que los análisis actuales para la comercialización de medicinas no son garantizados. Las pruebas deben ser realizadas obteniendo muestras en las farmacias.

**Por instrucciones del gobierno
Policía inició investigaciones
para capturar a Ernesto Beltrán**

El comandante de la Policía, general Omar López, afirmó ayer que los organismos de inteligencia de la institución iniciaron la búsqueda del presunto terrorista militar, Ernesto Beltrán Gardiábal, por instrucciones de las autoridades del Ministerio de Gobierno.

Inicialmente se dispuso la búsqueda en todo el territorio nacional, pero a partir de los primeros indicios las investigaciones se concentraron en la capital departamental del departamento de La Paz.

Si supiéramos que se encuentran en la ciudad de La Paz la búsqueda se concentraría en esa ciudad, pero la instrucción es buscar a Beltrán en todo el territorio nacional. Lo estamos buscando con fines de inteligencia, ya que presentó un memorial ante el Fiscal con denuncias que deben ser aclaradas", puntualizó.

El supuesto suboficial de las Fuerzas Armadas admitió, medianamente, que participó en el atentado terrorista a una aeronave del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) el 26 de septiembre de 1969, y que sobrevivió a la muerte de 69 pasajeros.

FFAA. niegan responsabilidad en supuestos atentados de 1969

Las Fuerzas Armadas negaron y rechazaron cualquier vínculo del supuesto atentado de 1969, así como con los nombres de las logias militares (Nancahuasi y Estrellas Negras) que, según manifestó el Comandante en Jefe, Fernando Sanjinés.

La denuncia ha incomodado y preocupado a los mandos militares. El jefe militar se mostró inquieto por las insistentes preguntas de la prensa. "El nombre de ese atentado no aparece en los registros de ninguna de las fuerzas y los nombres de las logias (Nancahuasi y Estrellas Negras) son completamente desconocidos", aclaró.

Sanjinés señaló que al interior de las FFAA. jamás existieron "camperos" en nuestra organización como en cualquier otra fuerza militar. Los dos o tres amigos, hacen falta, le dan un nombre, pero que se mueve en forma subterránea", afirmó.

**Empleado de la Corte Suprema
Corte Superior declaró procedente
Habeas Corpus en favor de Ruiz**

La Sala Civil Primera de la Corte Superior de Justicia de La Paz resolvió declarar procedente el recurso de Habeas Corpus presentado por el abogado de la defensa, Juan Ruiz Durán, según informó el departamento de relaciones públicas de la Corte.

De acuerdo con la versión, el siguiente lunes se conocerá la resolución por los cuatro vocales de la Sala Civil, para que el acusado de delitos de homicidio y lesiones graves pueda recuperar su libertad mientras dure el proceso que le sigue el Ministerio Público.

No obstante, el abogado defensor del funcionario judicial, Rosario Durán, indicó que desconocía la resolución aprobada por la Sala Civil.

Comandante General afirma que servicios de inteligencia policial trabajan en La Paz y otras capitales del país.

deberán ser probados por Beltrán y la obligación de la Policía es determinar para que aclare todas sus denuncias, manifestó.

COMANDANTE DEPARTAMENTAL
El comandante departamental de Policía de La Paz, coronel Luis Rocha Martínez, admitió que no recibió hasta ayer ninguna instrucción para dar con el paradero del señor Beltrán, pero sí recibimos la orden correspondiente vamos a buscarlo porque es nuestra obligación", puntualizó.

"No hemos recibido ninguna orden de autoridad competente y mal podríamos decir que hemos iniciado una investigación para dar con el paradero del señor Beltrán, pero sí recibimos la orden correspondiente vamos a buscarlo porque es nuestra obligación", puntualizó.

FFAA. niegan responsabilidad en supuestos atentados de 1969

Las Fuerzas Armadas negaron y rechazaron cualquier vínculo del supuesto atentado de 1969, así como con los nombres de las logias militares (Nancahuasi y Estrellas Negras) que, según manifestó el Comandante en Jefe, Fernando Sanjinés.

La denuncia ha incomodado y preocupado a los mandos militares. El jefe militar se mostró inquieto por las insistentes preguntas de la prensa. "El nombre de ese atentado no aparece en los registros de ninguna de las fuerzas y los nombres de las logias (Nancahuasi y Estrellas Negras) son completamente desconocidos", aclaró.

Sanjinés señaló que al interior de las FFAA. jamás existieron "camperos" en nuestra organización como en cualquier otra fuerza militar. Los dos o tres amigos, hacen falta, le dan un nombre, pero que se mueve en forma subterránea", afirmó.

**Empleado de la Corte Suprema
Corte Superior declaró procedente
Habeas Corpus en favor de Ruiz**

La Sala Civil Primera de la Corte Superior de Justicia de La Paz resolvió declarar procedente el recurso de Habeas Corpus presentado por el abogado de la defensa, Juan Ruiz Durán, según informó el departamento de relaciones públicas de la Corte.

De acuerdo con la versión, el siguiente lunes se conocerá la resolución por los cuatro vocales de la Sala Civil, para que el acusado de delitos de homicidio y lesiones graves pueda recuperar su libertad mientras dure el proceso que le sigue el Ministerio Público.

No obstante, el abogado defensor del funcionario judicial, Rosario Durán, indicó que desconocía la resolución aprobada por la Sala Civil.

**"No hay peor sordo que el que no quiere oír"
Fiscal ratificó denuncias contra Oblitas y Poppe**

El Fiscal de Distrito Javier Dipp, que concurrió a la Cámara de Diputados declarada en "Gran Comisión", para reiterar la acusación que abrió contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas y Ernesto Poppe, ratificó ayer que los sindicados incurrieron en el delito de prevaricato y que por ese hecho merecen sentencia acusatoria.

Después de la intervención de Poppe, Dipp sostuvo que aunque la Comisión de Constitución emitió un dictamen correcto en el caso de ambos magistrados, equivocó el tratamiento al video en el que se ve al ex ministro nicaraguense José Antonio Ibarra entregando dinero al ex magistrado Hugo Galindo Decker.

En criterio de Dipp, el video debió constituirse en prueba plena, porque se comprobó que no fue trucado ni superpuesto, y porque el nuevo Derecho Internacional como acepta las filmaciones como pruebas. "Tal el caso de asesinatos como el de Londres donde se detectaron a los asesinos de un niño a través del video", ejemplificó.

Remarcó, sin embargo, que el pleito acusatorio en el que se basó la Comisión de Constitución de la Cámara Baja, se ajusta estrictamente a la Ley de Juicio de Responsabilidades de 1890 y que de los puntos indicios fehacientes de la culpabilidad de los magistrados en un delito de prevaricato.

Dipp sostuvo que el delito de "coautoría" atribuido a Oblitas está incorporado en la economía jurídica del país y que se recurra a esa instancia de acusación, porque la coautoría dio curso al delito.

"Aquí no hay dónde perderse. La forma y fondo de la acusación están muy claros, y no es cuestión de distraerlos con tecnicismos. Aquí hubo prevaricato y eso está probado", manifestó.

Reiteró que está demostrado que el hijo del magistrado Poppe, Vladimir Poppe, se encuentra en un nexo para que su padre ejerza influencia en la dictación de Autos de la Suprema favorables a sus "intereses económicos". Respaldó su acusación señalando que el proceso económico de Poppe se hizo "notorio" en poco tiempo y que logró una posición envidiable cuando mejoraron sus ingresos.

En el caso de Oblitas señaló que está vinculado a través de Galindo a los casos de extorsión y que omitió, asimismo, información que de haber sido difundida a tiempo hubiera podido evitar el delito.

Finalmente Dipp observó la participación de los abogados de Oblitas en el proceso, señalando que pretenden "diluir" el juicio con la presentación de memoriales que sólo tienden a "confundir" a los diputados y a la opinión pública, a pesar de que existen indicios suficientes como para inculpar al Presidente de la Suprema.

Aunque admitió ante la prensa que "no le correspondía" estar en el plenario de la Cámara porque dejó de ser acusado desde el momento en que la Comisión de Constitución asumió ese papel, Dipp puso en evidencia que fue la defensa la que buscó un trámite dilatorio.

Después de su exposición el Fiscal tuvo un enfrentamiento con el abogado de Oblitas Juan Carlos Lázcano, a quien acusó de "sordo" por no querer oír lo que está muy claro para la parte acusatoria.

**No habla porque no quiere ser recusado
Presidente del Senado no emite opinión sobre juicio a magistrados**

El presidente de la Cámara de Senadores, Juan Carlos Durán, no quiso hacer declaraciones con relación al posible juicio de responsabilidades que se instauraría a los magistrados Edgar Oblitas y Ernesto Poppe, porque cualquier versión al respecto podría ser motivo para ser acusado o inhabilitado como presidente del "juzgado", en caso de que el tema llegue a la Cámara Alta.

**"Consumado está"
Juicio de Responsabilidades para Oblitas y Poppe**

"Consumado está", Diputados del MNR, ADN y MIR abrieron paso al Juicio de Responsabilidades contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas y Ernesto Poppe que se ventilará en el Senado, en función de una "transacción política" establecida entre los tres partidos.

Tal como anticipó PRESENCIA en su edición de ayer, la sesión de la Cámara de Diputados se extendió por tiempo y materia hasta esta madrugada, para dar curso a la acusación contra los magistrados, mientras el MNR, ADN y MIR hicieron conocer la uniformidad de sus votos respecto del enjuiciamiento de Oblitas y Poppe.

Sin embargo algunos miembros de ADN y el MIR firmaron un proyecto de resolución conjunto demandando la ampliación del juicio de responsabilidades contra el ministro de Gobierno, Germán Quiroga, por la violación que éste hizo del artículo 20 de la Constitución, al atacar contra la privacidad de las personas llamando el video de la presunta extorsión del ex magistrado Hugo Galindo Decker al subdito nicaraguense José Antonio Ibarra. El proyecto será puesto a consideración de la Cámara Baja el próximo lunes.

Aunque el ministro de Comunicación Social, Herman Antelo negó la existencia de un acercamiento político entre el MNR y el ex Acuerdo Patriótico en función de "intereses mutuos" y de la próxima nominación de los nuevos magistrados, miembros de la cúpula de ADN señalaron que los contactos comenzaron hace dos semanas.

El diputado del MIR, Hugo Carvajal, señaló que "sin duda, hay aproximación de criterios, intercambios y sugerencias entre estos partidos", pero que no se reflejarán en la elección de nuevos magistrados en función del "cuoteo partidario", sino de la probidad de los ciudadanos.

Al respecto, fuentes adeministas señalaron que un candidato potencial sería el ex vicepresidente de la República Osorio y Fernández Aguirre. Sin embargo, desde Cochabamba, el propio ex vicepresidente Osorio descartó la posibilidad de hacerse cargo de tribunal supremo de justicia.

"El tema no está politizado, pero hay acuerdo", sostuvo Carvajal y se-



ADN y MIR pidieron ampliación de juicio contra el ministro de Gobierno. MIR incluyó en la lista, al magistrado Siles Salinas y al senador Guillermo Richter

ñaló que el MIR que fue calificado por sus detractores como uno de los partidos más corruptos, no se siente tal y está en condiciones de juzgar la corrupción porque como estructura política "no es corrupto". "Son los malos ministros claramente identificados los que hicieron daño al MIR", dijo.

OTROS ELEMENTOS DEL JUICIO
Durante el intenso debate parlamentario que se vivió ayer, el diputado del MIR Carlos Borth, apoyó el informe de la Comisión de Constitución, señalando que la tipificación de "coautoría" es la apropiada para acusar a Oblitas y la de autoría y cohecho para Poppe.

Sin embargo, observó que la Co-

misión cometió errores al no haber incluido en el juicio de responsabilidades al ministro de Gobierno Germán Quiroga, al magistrado de la Suprema Luis Adolfo Siles Salinas, "por el delito de omisión" y al senador Guillermo Richter, para aclarar su participación en el caso, puesto que su nombre apareció en publicaciones de conversaciones de los magistrados implicados. Sobre este asunto, Richter señaló a PRESENCIA que se halla "contenido" de que "de una vez por todas" aclaren su situación.

Por su parte, el diputado de ADN, Tito Hoz de Vila recordó que hace cuatro años, fue su partido el que planteó un juicio de responsabilidades contra los magistrados, el mismo que el MNR logró soslayar "con mucha habilidad jurídica".

Sostuvo que en afinidad a ese comportamiento anterior, ADN votaría por la acusación en una decisión de acabar con la corrupción. Hoz de Vila recomendó a la Comisión de Constitución ampliar sus informes con mayores detalles y recomendó la ampliación del juicio contra Quiroga.

Previo a los partidos mayoritarios, de no caer en la tentación de convertir un juicio que tendría que ser eminentemente jurídico en un proceso político. "No debe dejarse un mínimo de duda al respecto", dijo.

**"Ustedes mismos serán incriminados"
Oblitas emplazó a diputados a no votar por su enjuiciamiento**

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, emplazó ayer al pleno de la Cámara de Diputados a no votar por su enjuiciamiento al recordar a los miembros que tienen una responsabilidad histórica que será juzgada por la opinión pública.

Oblitas, que insistió en su inocencia, hizo una larga explicación sobre su presunta coautoría en el delito de prevaricato que pesa en su contra y recurrió a las leyes en vigencia para demostrar que no cometió ninguna falta.

"Demostrado como está mi inocencia, corresponde a ustedes honorables señores determinar una resolución que se encuentre en los cánones de la Constitución y la Ley, porque de lo contrario estarían incurriendo en inconductas que la historia, el veredicto del pueblo, que es el juez supremo, y la propia ley, como el Código Penal en su artículo 153, tendrían que incriminarlos", dijo a los diputados.

En su largo alegato, Oblitas lamentó que "a toda costa" se ha tratado de involucrarlo en la comisión del delito de prevaricato e insistió en que su defensa ha demostrado en los actuarios que las pruebas presentadas en su contra no existen legalmente.

Cuestionó la figura de "coautoría" con la que se le acusa por no haber transmitido una "denuncia diplomática" que le hizo informalmente un funcionario de la embajada de Estados Unidos en junio del año pasado sobre supuestos intentos extorsivos de Vladimir Poppe, hijo del magistrado Ernesto Poppe.

Reclamó que la "denuncia" no cumplió formalidades diplomáticas y que ni siquiera fue realizada en forma escrita.

Insistió en su inocencia. Miserables tres mil dólares son para una cuestión de juez de "mínima cuantía", comentó. Rechazó informe de comisión de Constitución, a la que acusó de actuar ilegal e inconstitucionalmente.

"El Poder Legislativo no puede inculpar a un magistrado de la nación por suposiciones y pruebas específicamente prohibidas por la Carta Magna", insistió además al acusar a la Comisión de Constitución de la Cámara Baja de actuar ilegal e inconstitucionalmente al haber emitido un dictamen acusatorio en base a pruebas inadecuadas.

Dijo que la refutada comisión incurrió en otra violación: de la Carta Magna al pedir de suspensión de los dos magistrados cuestionados por el artículo 126 de la Ley de Leyes prohibe expresamente su destitución o suspensión hasta existir una sentencia ejecutoriada.

"Por medio de otro juicio de responsabilidades sobre la supuesta prevaricación de una imaginaria promesa de un ridículo soborno o promesa de unos miserables tres mil dólares americanos, que más llama la ironía, con alguien que dijo, que se trata de una cuestión de juez de mínima cuantía", dijo.

"Si no fuera por el interesado escándalo que se ha levantado con el ánimo ni siquiera encubierto por defenestrar en un complot palaciego al presidente de la Corte Suprema de Justicia y al mismo tiempo al Poder Judicial, este caso sería realmente digno del canasto de la basura", agregó.

**"No renunciaré"
Ernesto Poppe da por segura su acusación en Parlamento**

Seguro de la acusación que será objeto en el Parlamento, el subdecano de la Corte Suprema de Justicia, Ernesto Poppe, manifestó ayer ante la Cámara de Diputados que no renunciará y aguardará su juzgamiento, a pesar de ser inocente de los cargos de "soborno y cohecho" que se le imputan.

Poppe aseguró que el proceso en su contra está politizado y que quienes lo acusan no tienen suficiente moral como para juzgarlo.

"Se dice que los magistrados de la Corte Suprema son corruptos; sin embargo, habría que señalar que el que está en la primera piedra, quien tiene cola de paja no pueden defenestrar a dos magistrados, como se hacía en el circo romano", enfatizó.

Agregó que el cambio de dos magistrados en la Suprema no se constituirá en el "milagro" que borre la corrupción en ese Poder del Estado, puesto que para ello se precisaría una reforma estructural.

Poppe sostuvo que la injerencia del actual gobierno en su empeño de afectar a los magistrados se hizo evidente desde un principio, cuando fue un ministro el que violó la Ley para grabar una presunta extorsión, cuando tres ministros hicieron la acusa-



Dips y Poppe se miran desafiantes

Afirmó que nunca estuvo enterado de los cobros que se atribuyen a su hijo, de acuerdo a la denuncia de un miembro de la embajada norteamericana. "No se me dijo nada y menos se me pidió mi excusa", aclaró.

"Si se me juzga por prevaricato en el caso Ybarra, corresponde legalmente que también se incluya en este proceso a quienes al igual que yo rechazaron la extradición del subdito nicaraguense, porque están en mi misma situación", agregó, refiriéndose a los seis magistrados que (aparte de él) votaron de esa manera.

Antes de cerrar su defensa, Poppe sostuvo que sea cual sea el resultado del proceso se está acusando a un inocente.

En contacto con la prensa, el magistrado denunció que el gobierno está empeñado en seguir un juicio político que derive en una Ley de excepción para renovar totalmente al Poder Judicial.

Adelantó que iniciará un juicio de responsabilidades contra el ministro de Gobierno, Germán Quiroga, por que éste violó el artículo 20 de la Constitución Política del Estado que protege la privacidad del ciudadano, al haber efectuado una filmación en casa del nicaraguense Ybarra.

primera vez en el país

Utilización de abonos verdes permite mejorar producción

Organización "Vecinos Mundiales", junto a los agricultores de comunidades del norte de Bolivia, ha logrado incrementar la producción agrícola sobre la base de la utilización de abonos verdes. La experiencia, novedosa en el país, se realizó por primera vez, en una práctica en el norte de Bolivia, considerada una zona de extrema pobreza, cuyas tierras son áridas. El representante de la organización "Vecinos Mundiales", que tiene su sede en Santiago de Chile, Edward Ruddell, explicó que el técnico Julio Beingochoa presentó recientemente su experiencia, en una reunión nacional que se realizó en La Paz (México).

Se mencionó también que el Proyecto de Chirogasta trabajó con comunidades, integradas por familias y una población de habitantes.

Las comunidades fueron condecoradas como poseedoras de tiempos altamente improductivos, con un índice de acceso a mercados. Por consiguiente, se tiene un elevado índice de mortalidad infantil, debido principalmente a enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.

Para contribuir a que los campos mejoren sus condiciones de vida, "Vecinos Mundiales" se comprometió a la realización del proyecto de utilización de abonos verdes.

EXPERIMENTO

De acuerdo con la explicación del técnico Beingochoa, en principio se escararon especímenes más adecuados para cada una de las zonas. Se identificó que para las zonas de tarwi, la especie más adecuada es el tarwi, por ser un cultivo conocido en la zona, que fija nitrógeno y aporta fósforo y otros nutrientes al suelo.

El tarwi es un producto muy utilizado por los agricultores para consumo humano, pero en pequeñas cantidades; hasta antes del experimento su utilización como abono fue desconocido en la región.

Como parte del experimento, en la campaña de 1990-1991 se realizó una intensa promoción para sembrar tarwi, para producción de granos, utilización como abono verde.

En esta línea, el proyecto distribuyó 2.300 kilos de semilla a 520 familias de las 37 comunidades. Quiere decir que cada familia recibió con 4,4 kilos de semilla de tarwi, que sirvieron para sembrar en áreas.

Posteriormente, entre 1991 y 1992 se aumentó en un 20% el área de campos cultivados con tarwi y se montó un experimento para medir su efecto en el rendimiento.

Los resultados positivos



Los cultivos de tarwi. Posteriormente, los mismos campesinos proceden al entierro de las plantas en los surcos. Un método natural de abonar la tierra.

las plantas del tarwi con la hoz, luego en los surcos que son abiertos con la yunta se colocan las ramas y con la ayuda de las picotas se tapa el tarwi. El proceso permite fertilizar el terreno y meses después se procedió a la siembra de papa y cereales.

En las comunidades de Chirogrande y Luqui, en 1991-1992 se realizaron experimentos utilizando diferentes fuentes de fertilización, lo que fue llevado a cabo por los propios agricultores.

RESULTADOS

Los impulsores del proyecto afirman que los resultados obtenidos en la gestión siguiente 1992-1993 se difundió mucho más la siembra de tarwi como abono verde.

En el trabajo en el terreno

Según la explicación que hizo Beingochoa, se sembró tarwi en terrenos en descanso utilizando la yunta de bueyes, que abre surcos cada 80 centímetros, y se distribuyó la semilla a surcos corridos.

No se abona ni se realizan otras actividades de cultivo, se entierra el tarwi cuando está en floración, fundamentalmente en el mes de marzo.

"En sí, se cortó manualmente

dos en la producción agrícola, sobre la base de utilización de abonos naturales, concluyen que el tarwi, combinado con el guano de corral, se logra un excelente rendimiento.

Incorporando el tarwi como abono verde la producción se cuadruplica, se mejora la calidad de la papa y eso permite a los agricultores elevar significativamente la producción.

Con el tarwi y el guano de corral se obtuvo una producción de 11.111 kilos de papa por hectárea; con tarwi solamente se produjeron 7.523 kilos y con el método tradicional de abono sólo 1.690.

COB elabora plan de movilizaciones de defensa del pliego

La Central Obrera Boliviana (COB) elabora un plan de movilizaciones destinado a presionar al gobierno para que atienda favorablemente el Pliego Petitorio Nacional.

La estrategia de defensa del pliego será presentada a consideración del próximo ampliado nacional, para ampliar su aprobación y poner en ejecución de inmediato. El plan contempla una serie de movilizaciones, marchas y otras acciones de presión, declaró ayer el dirigente de la COB, Carlos Camargo.

En opinión de Camargo, es necesario "crearle un entorno al pliego nacional de exigencia social, democrática y constitucional, que permita exigir al gobierno atender la demanda de los trabajadores".

Los dirigentes de la COB entregaron este documento en el Palacio de Gobierno a principios de semana, el mismo que hasta la fecha no tiene respuesta.

Sin embargo, portavoces gubernamentales informaron que se creó una comisión encargada de elaborar una respuesta al pliego de los trabajadores. "Vamos a atender el pliego de la COB en la medida de las posibilidades que tenga el Estado", declaró el subsecretario de Trabajo, Alberto Vargas.

Entre tanto, Carlos Camargo manifestó que será necesario esperar la voz oficial del gobierno, porque hasta la fecha se desconoce si las autoridades gubernamentales están decididas a discutir sobre la base del pliego o simplemente rechazarlo.

Por esta razón, los trabajadores están a la espera de una invitación para recibir la respuesta del gobierno, añadió.

Secretario Nacional de Educación

Padres de familia integrarán el CONED cuando exista organización popular de base

La participación popular debe ser organizada, no caótica.

(ANF).- Una vez que la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada apruebe el decreto de Participación Popular y exista un proceso de organización popular de base, los padres de familia y otros sectores de la población podrán integrar el Consejo Nacional de Educación (CONED), dijo el Secretario Nacional de Educación, Enrique Ipiña Melgar.

"Este proceso tiene que culminar en mecanismos de participación, y esos mecanismos de participación son los consejos, en el caso de la educación", explicó Ipiña.

Indicó que la Reforma Educativa plantea la creación de consejos de escuelas, de núcleos, de distritos, y de departamentos, todos bajo el Consejo Nacional de Educación, que es la máxima instancia para buscar consensos en el campo educativo.

La autoridad explicó que en el futuro el CONED tendría que abrirse a las organizaciones sociales de base. Ipiña Melgar anunció, por ejemplo, que las organizaciones de los pueblos originarios del Oriente ya han pedido su inclusión en el CONED.

"Yo tengo que contestarles una cartita diciéndoles que serán admitidos en el CONED, pero que tengan un poquito de paciencia porque la actual estructura del CONED no da para una mayor apertura", agregó la autoridad. "Es una estructura que yo personalmente considero, que si bien es buena, todavía no es satisfactoria".

PARTICIPACION ORGANIZADA, NO CAOTICA

Ipiña Melgar sostuvo, por otra parte, que 1994 debe ser el año de organización popular para que los

consejos escolares, distritos, departamentales, comencen a funcionar efectivamente en el proceso de participación a partir de 1995. "Tienen que haber algunas tareas que las organizaciones populares deben cumplir", pero esa tarea debe ser desmenuzada en el camino a la organización popular", agregó.

Dijo, sin embargo, que la participación popular debe ser un proceso organizado y no caótico.

En la Reforma Educativa, se dijo, no se repetirá la experiencia de algunos colegios privados privatizados en los que los padres de familia, al ser accionistas del establecimiento, "asumen la injerencia en el mundo escolar, que la situación se vuelve inmanejable".

Ipiña Melgar dijo que ese es el lado pernicioso de la participación y que eso no debería repetirse dentro del nuevo sistema administrativo que entrará en vigencia en un futuro próximo. "Los padres de familia deben participar, pero no pueden tener una cuota mayoritaria en los consejos. El consejo debe estar constituido por las personas que se destacan por su especial interés en trabajar por la comunidad", añadió.

Según Ipiña Melgar, los miembros de estos consejos serán personas que gozan de mayor credibilidad entre la población y serán elegidos democráticamente desde la base.

Añadió que estas personas integren los distintos consejos, serán remuneradas porque se reunirán circunstancialmente.

"Esto no significa que el consejo deba trabajar día y noche resolviendo los asuntos de la escuela, esa es tarea del director de establecimiento", afirmó la autoridad.

Dr. Oscar Sandoval Hay coincidencias y divergencias entre el pliego de la COB y la CNS

Algunos planteamientos del pliego de la Central Obrera Boliviana presentan coincidencias y también divergencias con las fundamentaciones de los ejecutivos de la Central Nacional de Salud (CNS), dijo el presidente de esta institución, Dr. Oscar Sandoval. Como ejemplo de las coincidencias mencionó la necesidad de una acción coordinada entre la institución y los trabajadores para que todos los sectores que tienen deudas con la institución, paguen las mismas.

Otro ejemplo es la necesidad de una mejor medicina preventiva, poniendo énfasis en la protección del binomio madre-niño, aspecto que ha sido priorizado por la actual administración de la Caja. En lo que respecta a las divergencias, Sandoval mencionó la oposición de la COB a la articulación del régimen de seguridad social a corto plazo (CNS), con otros regímenes que tienen otro fin.

Al respecto, el presidente de la institución defendió la llamada articulación de los servicios de la salud, porque el objetivo de todos es la salud al margen del origen de los fondos financieros y el tipo de política que les corresponde atender. Dijo que la articulación se podrá realizar sólo con la atención de la población boliviana y reducir la mortalidad infantil.

Indicó también que la COB plantea una contradicción en su pliego de demandas políticas, pero se opone al binomio madre-niño, pero se opone a la articulación. Esas "políticas de la articulación", principalmente en el área de salud y de los programas de atención primaria del gobierno, comprende la articulación.



Premio a la perseverancia

El presidente de Lotería Nacional, Gonzalo Quiroga entregó el premio "gordo" correspondiente al sorteo de Navidad al señor Emilio Vargas, en acto que se realizó recientemente en la ciudad de Santa Cruz. "El premio que hoy recibo -dijo el afortunado ganador a tiempo de ver en sus manos el cheque de Bs. 800.000-, es un reconocimiento a mi constancia de haber jugado más de 50 años, pues nunca dudé de sacarme el premio mayor".

En esta oportunidad también se entregó premios de Bs. 80.000 a Ramiro Raul Pacheco y Bs. 40.000 a Agustín Vargas.

próximo miércoles

Gobierno y universidades negociarán un mejor presupuesto

El sistema universitario estatal unirá el próximo miércoles a las autoridades gubernamentales para negociar, por separado, los presupuestos de las ocho unidades del país. Se utiliza esta medida porque las necesidades de las casas superiores de estudio son diferentes.

El secretario del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Carlos Ríos, explicó que la reunión próxima semana se realizará con el Ministro de Desarrollo Humano a quien se le planteará en individual los presupuestos de cada universidad. "Cada autoridad universitaria tendrá que elaborar y negociar su presupuesto", afirmó.

Explicó que la oferta gubernamental comprende un incremento de 7,5 por ciento con relación a la subvención recibida en la gestión 1993.

La Universidad Mayor de San Andrés demandó un presupuesto de 143 millones de bolivianos.

UMSA

Por su parte, el rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Antonio Saavedra, informó que se ha presentado al gobierno un presupuesto mínimo de 153.200.000 bolivianos, que se traduce en un incremento de 11,9% con relación a la gestión pasada.

Aclaró que este presupuesto está en relación con las restricciones que tiene el país, no contempla las necesidades imperiosas que tiene la universidad, pero garantiza tener abierta esa casa superior.

En opinión de la primera autoridad universitaria de La Paz, "esperamos que el Gobierno comprenda la demanda de la UMSA. Tenemos que evitar las movilizaciones y medidas de presión que podría organizar la comunidad universitaria al ver frustradas sus demandas".

El rector Saavedra advirtió que el no atender este presupuesto significará el cierre de la universidad por lo que esperamos que el gobierno comprenda sobre el sacrificio que realiza esta casa superior de estudios. "No es un presupuesto negociable, sino de subsistencia", afirmó.

¡OH... LINDA LA PAZ!

Mantenga vivo el Recuerdo de la Ciudad de Antaño

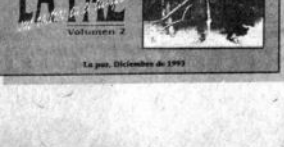
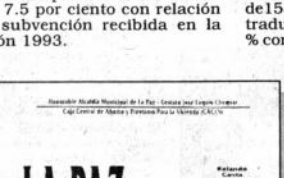
ADQUIERA EL LIBRO:

"LA PAZ Y SUS ROSIROS EN EL TIEMPO"

Editado por el Sr. Rolando Costa Arduz

Pídalo en todas las librerías y puestos de venta

Edición Limitada



Ley sobre bancos de sangre será promulgada en 1994

(ANF).- La ley sobre bancos de sangre será sancionada este año, el proyecto se encuentra en la Cámara de Diputados y deberá ser analizado por la comisión de salud, informó el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterio.

La ley "es un instrumento imprescindible" para controlar y vigilar el uso de la sangre comercializada por laboratorios privados.

Si el proyecto no es tratado en las sesiones que quedan en esta gestión, a partir del 6 de agosto "con nota del Poder Ejecutivo expresa para que se trate inmediatamente va a garantizarse que la ley de bancos de sangre sea sancionada este año", remarcó Monasterio.

El proyecto "está en la Comisión de Salud, estamos enviando las observaciones realizadas en el proyecto y pediremos que la cámara comience a tratar con urgencia una vez que los informes de las comisiones sean evacuados al plenario", agregó. "Creemos que a partir del

6 de agosto esta ley tiene que ser aprobada en el presente año, que es un instrumento legalmente imprescindible", dijo el secretario de Salud, Joaquín Monasterio.

Respecto del castigo para los laboratorios que funcionan ilegalmente y trafican con sangre y sus derivados, el Secretario de Salud dijo que las sanciones "están establecidas en el Código de Sanidad, en el Código Penal", principalmente en el caso que sean situaciones que presenten daños a la persona.

En la actualidad hay bancos de sangre que funcionan legalmente, pero otros ilegalmente, para eso es la situación exacta que la recepción de Servicios está haciendo datos, afirmó el Secretario de Salud. Para tener control sobre los bancos de sangre, con la centralización estamos haciendo lo que se realice un control estricto.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 15 de enero de 1994

Nueva estrategia antidroga debaten Perú y EE.UU.

LIMA
Efe
Representantes de los Gobiernos de Perú y de Estados Unidos han iniciado conversaciones oficiales sobre el nuevo enfoque estadounidense en la lucha contra el narcotráfico.
La primera reunión, de tres horas de duración, tuvo lugar el pasado jueves en Lima, con la asistencia del representante personal del presidente peruano en asuntos de narcotráfico, Arnaldo Velarde, y el embajador de EEUU en este país andino, Alvin Adamas.
También participaron en las conversaciones el encargado de negocios de la embajada estadounidense, Charles Braysahw, y el agregado para asuntos antidroga de esa delegación diplomática, Sherman Hinson, informó la prensa limeña.
Perú es el primer productor mundial de pasta básica de cocaína, mientras que EEUU es el primer consumidor mundial de clorhidrato de cocaína, producto elaborado a base de la pasta.

Después de la reunión, Velarde informó de que el Gobierno de Washington ha prometido ayuda para el Plan Maestro de Lucha contra las Drogas de Perú, que ya contaba con el apoyo del jefe de la Oficina de Control de Drogas de la Casa Blanca, Lee Brown, desde diciembre pasado.

Aunque no trascendió más de lo tratado en la reunión, se supo que se había discutido también la posible suscripción de un nuevo convenio bilateral antidroga que sustituya al firmado en 1991.

El tema del narcotráfico será también tema de conversación durante la visita que realizará a Perú, la próxima semana, el subsecretario de Estado de EEUU para Asuntos Latinoamericanos, Alexander Watson.

Watson que permanecerá en Lima del 18 al 21 de este mes, estará acompañado por el asesor principal de la Casa Blanca sobre América Latina, Richard Feinberg, y el encargado de asuntos de la región andina del Departamento de Estado, Gwenth Todd.

OEA recibe denuncias por denegación de justicia

SANTIAGO DE CHILE
Efe

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA acogió a través de tres denuncias por denegación de justicia en tres procesos en las que la Corte Suprema chilena otorga amnistía, según los abogados chilenos, Nelson Caucoto y Héctor Salazar.

En los tres casos se aplicó la ley de amnistía decretada por el general Augusto Pinochet en 1978 a pesar de haberse tratado internacionales suscritos por Chile, informó Caucoto.

Se trata de los casos del sacerdote español, Juan Alsinia, fusilado en septiembre de 1973 y de los detenidos desaparecidos, Ricardo Lagos Salazar, dirigente de la Juventud Socialista y Juan Aniceto Meneses Reyes, de la Juventud Radical.

"Si hemos tenido que recurrir a tribunales internacionales es porque no hemos encontrado la justicia en nuestras propias fronteras", explicó Caucoto, de la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (FASIC).

Los abogados Caucoto y Salazar señalaron que en ocasiones anteponen casos similares en otros países que se han aplicado leyes de amnistía con otro nombre, la comisión de crímenes ha instado a esos países "a dejar ineficaces esas normas para demostrar la verdad y la justicia".

El estado chileno a través de la Fiscalía tiene un plazo de 90 días para contestar ante la Comisión Interamericana a las denuncias.

De lo contrario, la comisión tendrá que resolver con los antecedentes aportados exclusivamente por el FASIC, señalaron los abogados.

Si la comisión acoge a trámite las denuncias, el caso pasará a la Corte Interamericana, que ya ha sancionado con multas casos similares en Argentina y Uruguay.

Pentágono niega problemas en venta de cazas a Argentina

WASHINGTON
Reuter

Un vocero del Pentágono negó versiones de prensa de que existían problemas en la venta de aviones de combate Skyhawk a Argentina.

"El acuerdo aún está en marcha, no ha sido cancelado", dijo a Reuter el mayor Tom LaRock. "Hablé con la gente que maneja las ventas militares y me dijeron que no había problemas", agregó.

El diario Journal of Commerce dijo recientemente que el Pentágono, "consciente del descuido de la administración (del Presidente Carlos) Menem por los valores democráticos", suspendió la venta de 36 aviones de combate Skyhawk A4 usados a la fuerza aérea argentina.

Argentina busca desde hace tiempo adquirir esos aviones en los Estados Unidos para reponer los que perdió en 1982 en una guerra con Gran Bretaña por las islas Malvinas.

El acuerdo quedó empujado a fines del año pasado debido a la discre-

pancia entre Buenos Aires y Washington sobre el tipo de radares que debían estar equipados los aviones, antiguas naves reacondicionadas que datan de la década de 1970.

Gran Bretaña, aunque ya recompu- so sus lazos diplomáticos con Argentina y las relaciones bilaterales son ahora amistosas, se opuso a que los Estados Unidos, su socio en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, equipara a los aviones con radares modernos de largo alcance.

El Journal of Commerce dijo en su página de editoriales que la manipulación de la Corte Suprema, secuestros y golpizas a periodistas, el congelamiento de cuentas de ahorro personales por decreto y la decisión del gobierno argentino de no pagar a tiempo los salarios estatales contribuían a dar una imagen de que en Argentina no rige una plena democracia.

No pudo establecerse contacto inmediato con la embajada para que formulara comentarios al respecto.

Cuba urge de cambios económicos, dice viceministra

MADRID
Efe

La viceministra de Asuntos Exteriores de Cuba, Isabel Allende, reconoció ayer, viernes, en Madrid que su país necesita hacer cambios para resolver la crisis económica que atraviesa la isla, siempre que se cuente con el consenso social.

Allende, que subrayó la necesidad de salvaguardar la independencia de Cuba, señaló que "nosotros tenemos que hacer esos cambios, pero lo primero que hay que tener en cuenta es lo que piensa la población". La viceministra cubana para Asuntos de Europa llegó el pasado martes a España, donde permanecerá hasta el próximo día 21 para, entre otros asuntos, preparar la visita que el ministro de Exteriores cubano, Roberto Robaina, hará a España a finales de marzo.

En Madrid, Isabel Allende se ha

entrevistado con el director general para Iberoamérica, Yago Pico de Coaña, y con el secretario de Estado para la Cooperación Internacional, José Luis Dientia, con quienes ha tratado sobre el seguimiento de la comisión mixta científico-técnica, cultural y educativa.

Allende, quien señaló que Cuba ha recibido opiniones sobre como debe enfocar la salida de la crisis económica, calificó de "apócrifo" el documento publicado ayer por el diario español "El Mundo", en el que se afirmaba que el presidente cubano, Fidel Castro, rechaza aplicar la reforma propuesta por el ex ministro español de Economía Carlos Solchaga.

Según la citada información, calificada por la diplomática de "una serie de cosas ridículas", Solchaga, en un informe secreto redactado tras realizar un viaje a La Habana, propone la transición rápida al capitalismo, lo que es rechazado por Castro.

Avanza negociación de paz en México

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, México
(De nuestras agencias)

El Comisionado de Paz y Reconciliación de México, Manuel Camacho, dijo que hubo "importantes avances" en el esfuerzo por poner fin al alzamiento campesino en el estado de Chiapas, pero advirtió que el proceso de paz puede ser prolongado. Mientras Camacho buscaba la paz, la lucha estaba decayendo en la atibullada región sur del país, dijo el ejército.

Camacho dijo que retornaría a la capital del país en las próximas horas para informar al mandatario sobre la situación. "Creo que las cosas se están orientando adecuadamente, hay importantes avances", declaró en conferencia de prensa antes de partir de San Cristóbal de las Casas luego de permanecer tres días en la región.

Camacho mantuvo reuniones con representantes indígenas y de la Iglesia Católica durante la gira, pero rehuyó decir si había tenido contacto con los elusivos rebeldes.

Los rebeldes escaparon luego a las montañas de densa vegetación, pero cerca de 200 personas murieron en el conflicto. El ejército mexicano, que observa un cese al fuego unilateral ordenado el miércoles por Salinas y que sólo abriría fuego si es atacado, dijo que no se estaban registrando combates en la región.

El diario La Jornada dijo que la artillería del ejército había efectuado una andanada de 10 minutos contra posiciones rebeldes en las montañas vecinas a San Cristóbal el jueves, pero no informó otras acciones militares.

Camacho dijo que la naturaleza de la revuelta, que el go-

bierno ha dicho es encabezada por "profesionales de la violencia" posiblemente vinculados con otros grupos guerrilleros de América Central, no tendrá soluciones convencionales o rápidas. "La construcción de la paz en Chiapas no va a ser resultado de una negociación convencional", dijo.

"Pensar que a través de ciertos contactos se puede llegar a una agenda completa, a una mesa y a resultados inmediatos sería una ingenuidad", agregó. "Tardará la pacificación de Chiapas".

Camacho pareció acceder a una de las demandas zapatistas establecidas en anteriores comunicados enviados a la prensa de que el arzobispo católico de San Cristóbal, Samuel Ruiz, actúe como mediador.

"Cualquier planteamiento que a través de él (Ruiz) se reciba será de inmediato considerada", dijo Camacho. Ruiz prometió mantener sus "antenas abiertas" por cualquier indicio de diálogo proveniente de los rebeldes.

Camacho dijo que el próximo paso sería garantizar un retorno seguro para la gente desplazada de las zonas de conflicto y realizar una cantidad de mejoras a los sistemas político y judicial de Chiapas, que consideró entre los mayores problemas del estado.

UNA GUERRILLA EN EXPANSIÓN?

La insurrección en el sur de México va a originar una "reacción fuerte" y posibles movimientos similares en países latinoamericanos con gran población indígena, como Ecuador, Guatemala, Perú y Bolivia, aseguró en Quito, el pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamín.

"Lo de México va a ser el ejemplo para un levantamiento a nivel continental, pues los indígenas aún están sujetos a las condiciones de hace quinientos años", dijo el artista en una entrevista con EFE.

"Puede haber una debilidad terrible si los gobiernos mexicanos de América no tienen cuenta la importancia del problema indígena", añadió.

"La población del sur de México-agregó- sigue tan atañida como hace quinientos años, explotada por terratenientes mestizos, y por eso en el momento explota. Es un fracaso del Gobierno de la Ciudad de México, que estaba muy ocupado haciendo propaganda de tratado de comercio con Estados Unidos y Canadá mientras la mayoría del país sigue en condiciones traumáticas del Tercer Mundo", subrayó.

GOBIERNO USA HELICOPTEROS DE E

El gobierno mexicano utilizó helicópteros de lucha contra narcóticos provistos por Estados Unidos en su campaña contra los rebeldes campesinos en el sureño estado de Chiapas, dijo un funcionario norteamericano.

El piloto de uno de los helicópteros dijo que el uso de aparatos en Chiapas, al que puso fin para el jueves, ha reducido temporalmente, aunque a un nivel muy bajo, el número de interceptar vuelos de narcotraficantes a través de su territorio.

"Los helicópteros que los Estados Unidos han provisto México están restringidos a actividades antinarcóticas, pueden ser usados para proporcionar narcóticos bajo ciertas condiciones", dijo a Reuter un funcionario estadounidense de la capital mexicana.

"Al enterarnos de que helicópteros estaban siendo usados en Chiapas nuestra embajada revisó con el gobierno mexicano las restricciones sobre su uso y pidió una explicación de cómo estaban siendo utilizados los aparatos", agregó.

"Tengo la conciencia tranquila", dice Aylwin al indultar a políticos

SANTIAGO DE CHILE
Ansa

El Presidente Patricio Aylwin rechazó las críticas sobre su proceder en materia de indultos a los llamados "presos políticos" y manifestó tener "la conciencia muy tranquila" al respecto, pues "nadie que haya cometido delito ha quedado impune", afirmó.

"Sólo me he limitado a reducir o conmutar la pena conforme a criterios de justicia", argumentó el Mandatario en un discurso pronunciado en la Universidad de Concepción, 516 kilómetros al sur de Santiago.

Durante su período el Presi-

dente Aylwin ha concedido numerosos indultos a sentenciados por delitos cometidos en el pasado régimen, quienes fueron denominados "presos políticos".

El Mandatario inició su Gobierno con 397 detenidos por razones políticas, de los cuales actualmente sólo quedan diez, cinco de los cuales aún sin condena. En ese marco, el Jefe de Estado mencionó la labor hecha bajo su administración "en relación al trascendente y delicado tema de las violaciones a los derechos humanos fundamentales", destacando el papel de la Comisión Rettig (que investigó la verdad acerca de los desaparecidos durante la dictadura)

y la Corporación de Reparación y Reconciliación.

Asimismo, el Mandatario mencionó que su iniciativa -envío al Congreso a mediados del año pasado- con el fin de "agilizar los procesos y facilitar el esclarecimiento de la tragedia de los chilenos desaparecidos, no haya logrado el resultado necesario para su aprobación".

Sin embargo, el Presidente Aylwin destacó "el enorme proceso de transición a la democracia" vivido durante su mandato para lo cual era un "requisito pensable el lograr en el país un clima de reconciliación y unidad nacional", admitió.

GUIA TELEFONICA Y LAS AMARILLAS DE COTEL

¡NOS MUDAMOS!

Para un mejor servicio a nuestros abonados y anunciantes, esta es nuestra nueva dirección:

Av. Busch N° 1650 entre Carrasco y Pasos Kanqui.

Lo que Ud. busca... lo encuentra en las

AMARILLAS DE COTEL de la GUIA TELEFONICA

El mejor medio para su Publicidad

Pida informes a los teléfonos: 372327 Fax: 372156

COTEL
¡Más cerca que nunca!

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

CONDOLENCIA

El Gerente Regional, los Ejecutivos, Funcionarios y el Personal del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

ING. BALDOMERO DURAN RODRIGUEZ

Q.E.P.D.

padre de nuestro funcionario Sr. Javier Durán Andrade.

La Paz, 15 de enero de 1994

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

CITACION

Conforme al DS 23215 se cita a los señores:

- Hugo Lozano Simón
- César Basilio Apaza
- Tomás Choque Mamani
- Daniel Quispe García
- Fernando Tito Pairó
- Alberto Choque Tapia

Ex Director del FDC y beneficiarios de los Proyectos APEGANDY y GUARAYOS, presentarse en las oficinas de la Unidad de Auditoría Interna en la ciudad de La Paz, a objeto de recoger un ejemplar de los informes AI-005/92, 006/92, dentro del plazo de diez días a partir de la fecha.

La Paz, 15 de enero de 1993

Dom. Legal: Av. Arce 2656, La Paz.

Auditoría Interna FDC

Gorbachov no acepta plan de la OTAN

"Asociación para la paz" aislará a Rusia y potenciará nacionalismo

ROMA
Reuter

El ex presidente soviético Mijaíl Gorbachov calificó de inaceptable la "Asociación para la Paz" con Europa Oriental que propicia la OTAN, y predijo que dicha iniciativa provocaría el aislamiento de Rusia y potenciaría el nacionalismo. En un artículo que lleva su firma en el periódico italiano La Stampa, Gorbachov aseguró que la última reunión cumbre efectuada en Bruselas, en la que decidió adoptarse la citada iniciativa, desperdició la oportunidad de "incorporar de una vez por todas a Rusia a la construcción de una nueva Europa".

El esquema básico de la asociación fue originariamente concebido por el presidente estadounidense Bill Clinton, actualmente en Rusia, como un medio de estrechar vínculos con los estados ex comunistas del Pacto de Varsovia.

"Llamemos a las cosas por su nombre", escribió Gorbachov en su artículo, "El punto esencial de todo esto es que los Estados Unidos, aún sin decirlo abiertamente, buscan resguardar su propia presencia en Europa, y de hecho la extienden hacia el este".

Observó que la iniciativa expandiría gradualmente la infraestructura de la OTAN en dirección a las fronteras rusas, con movimiento de tropas y maniobras militares a llevarse a cabo en las inmediaciones mismas de esa zona.

"Es preciso advertirles a nuestros amigos de Estados Unidos que la idea de organizar un mundo unipolar no puede tener otro efecto que el de alimentar la irritación dentro de Rusia, toda vez que nuestro país se



Gorbachov afirma que la OTAN desperdició la oportunidad de tener a Rusia como a un nuevo socio.

sentiría excluido del círculo de las grandes potencias del planeta", dijo Gorbachov.

Dirigentes políticos rusos habían rechazado tajantemente la propuesta de admitir a Polonia, junto con otros antiguos aliados soviéticos de Europa Oriental, para integrar una suerte de alianza que ha sido siempre vista con suma hostilidad.

No obstante ello, el ministro de Relaciones Exteriores de ese país dió su enhorabuena a la iniciativa de los míseros, describiéndola como "una opción preferible a la mera expansión sistemática de la OTAN".

Gorbachov aseguró que el éxito de los ultra-nacionalistas en las elecciones de diciembre último en Rusia, "no ha sido otra cosa que el reflejo de una protesta masiva de la ciudadanía contra reformas equivocadas".

En tal sentido, aseveró que Estado Unidos debería tratar a Rusia como su igual, si es que en verdad desea que Moscú contribuya activamente en la edificación de una nueva Europa, "y no dejarse tentar por el oportuno debilidad de Rusia".

"La humillación del prestigio y de los intereses rusos se topará con la hostilidad y la indignación de vastos segmentos de nuestra población, tanto da que se trate de adeptos al gobierno o a la oposición, patriotas o nacionalistas", previno Gorbachov.

"Los demagogos denunciarán abiertamente un complot contra Rusia, y adivinarán la amenaza de que nuestro país se vea cercado por enemigos. Y no hace falta explicar que, en medio de un clima tal, sacarán ventaja aquellos grupos contrarios a la reforma y contrarios a Occidente".

residente diluye Parlamento italiano

ROMA
Efe

Los partidos políticos italianos han comenzado su carrera hacia las urnas ante la inminente disolución del Parlamento que el presidente de la República, Oscar Luigi Scalfaro, anunciará en los próximos días. Después de que el independiente Carlo Azeglio Ciampi presentara el jueves la dimisión de su gobierno, Scalfaro mantuvo ayer, viernes, consultas con el presidente del Senado, Giovanni Spadolini, y de la Cámara de Diputados, Giorgio Napolitano, paso previo para declarar el final de la legislatura.

El presidente de la República, que ha cancelado todos sus compromisos para el fin de semana, disolverá el Parlamento previsto originalmente el domingo y convocará las elecciones generales anticipadas que marcarán el comienzo de una nueva etapa política, tras el escándalo de las comisiones legales.

La fecha más probable para los comicios era el 27 de marzo, pero la

influyente comunidad judía en Italia recordó que ese es el primer día de su Pascua, por lo que podrían fijarse el 20 de ese mes. Los movimientos del panorama político se han intensificado en las últimas horas y los partidos se disponen a perfilar sus alianzas de cara a las urnas.

Después de haber fracasado en su intento de retrasar a jumo los comicios, la Democrazia Cristiana (DC), primer partido del Gobierno, afronta los preparativos de la campaña electoral en un ambiente de división, antes de acometer su refundación en las próximas semanas. Su secretario general, Mino Martinazzoli, excluyó "una secesión" en su partido, pese a las incesantes amenazas de división del grupo de los neocentristas, que se inclinan por participar en el nuevo proyecto de centro que el magnate de la televisión Silvio Berlusconi se dispone a encabezar.

Martinazzoli, que anunció que no se presentará en la lista electoral de su partido, animó a los suyos a superar las diferencias, para no "regalar" las divisiones a los federalistas radicales

de la Liga Norte que encabeza Umberto Bossi.

El secretario de la DC considera que las alianzas deben buscarse con el ex democristiano Mario Segni, el líder reformista del nuevo movimiento centrista "Pacto para Italia", para crear un "polo moderado" que se oponga a la "alianza de izquierda" encabezada por los ex comunistas, vencedora de las municipales del pasado mes.

Un grupo de parlamentarios inscritos en el "Pacto para Italia" solicitaron a Segni dejar al margen los "prejuicios" para construir "la coalición reformista más amplia posible, sobre la base del método liberal-democrático".

Por su parte, Martinazzoli advirtió a Segni que, antes de llegar a un acuerdo con la Liga, consulte con su partido, ya que, en caso contrario, sus relaciones terminarían.

La Liga aseguró que el secretario democristiano "está cada vez más deprimido" al haber fracasado en su intento de mantener a los federalistas al margen de la futura coalición de centro.

Gendarmes del mundo deciden desactivar misiles nucleares

MOSCÚ
Dpa

Habían dejado ya largo tiempo de ser enemigos, pero Estados Unidos y Rusia seguían teniendo sus cohetes dirigidos el uno contra el otro. Es por eso que la resolución adoptada en la cumbre de Moscú, de poner fin a esa situación a partir del 30 de mayo, tiene un alto valor simbólico.

Pero no sólo eso: poco después de la firma del tratado tripartito de desnuclearización de Ucrania, ambas superpotencias recalcaron que eso no ponía fin todavía a sus esfuerzos comunes por el desarme estratégico.

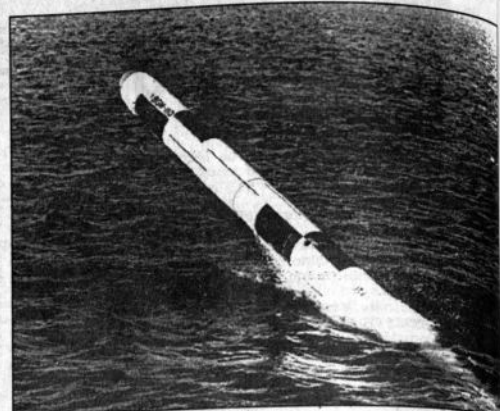
Tras el derrumbamiento de la Unión Soviética, por un momento pareció que el desarme nuclear iba a ser más difícil de lo imaginado. Nuevos problemas se acumulaban: el conflicto yugoslavo, las disputas entre varios ex-estados miembros de la URSS, las aspiraciones de países como Corea del Norte o Irak de adquirir también armas da aniquilamiento masivo.

Con el Tratado Start II firmado a comienzos de enero de 1993 en los presidentes George Bush y Boris Yeltsin, comprometiéndose a reducir los arsenales nucleares hasta el año 2003 a 3.000 ó 3.500 cabezas explosivas, el tema pareció "liquidado". Tras el Tratado Salt I (mayo de 1972, en Moscú), el jamás ratificado Tratado Salt II (junio de 1979, Viena), el Acuerdo de Destrucción de los Cohetes de Alcance Corto y Medio en Europa (diciembre de 1987, Washington) y el Tratado Start I (julio de 1991, Moscú) parecía completa la serie de los grandes acuerdos de desarme.

Pero los expertos sabían que las apariencias engañaban. La adormecida opinión pública internacional fue despertada por Ucrania, que, junto a Kazajia y Bielorrusia, se había convertido de la noche a la mañana en potencia atómica tras el desmembramiento de la URSS.

Mientras los otros dos estados ratificaron con relativa facilidad un protocolo adicional al Start I suscrito en mayo de 1992 en Lisboa, que incluía asimismo su adhesión al Tratado de No Proliferación Nuclear, el Parlamento en Kiev aislaba a Ucrania.

Washington temía que el caso



EE.UU. y Rusia acordaron dejar de amenazarse con misiles. El mundo comienza a respirar tranquilo

ucraniano se convirtiera en un grave golpe a la desnuclearización, y por ende, a la estabilización de Europa. Y así podría ocurrir todavía aunque el presidente ucraniano Leonid Kravchuk haya firmado ahora el tratado tripartito en Moscú. Nadie sabe con exactitud cómo se comportará el parlamento de Ucrania, que debe ser renovado el 27 de marzo próximo.

Kravchuk, y con él el gobierno de Estados Unidos, espera que las garantías de seguridad y las promesas de ayuda dadas por las grandes potencias calmen las inquietudes de los diputados ucranianos.

Estados Unidos y Rusia deberán continuar las negociaciones sobre "estabilidad estratégica". Los Tratados Salt I y Start II serán llevados a la práctica cuanto antes, es decir, siete años después de la ratificación del Tratado y los acuerdos adicionales.

Ya en el curso de este año deberá

estar concluida la revisión de los conceptos estratégicos, cosa que probablemente conducirá a nuevas medidas de fomento de la confianza. Ambos países esperan aún llegar a un acuerdo de suspensión completa de las pruebas nucleares y de mejores controles de las exportaciones nucleares.

Ambas potencias pugnan por una prolongación mas allá del año 1995 del Tratado de No Proliferación Nuclear. Esto toca el más agudo de los problemas actuales de desarme: las aspiraciones de estados del Tercer Mundo de adquirir armas de aniquilamiento masivo.

Los enemigos de otrora, actuales gendarmes del mundo, señalaron en Moscú que "las armas nucleares en la península coreana representan una grave amenaza para la seguridad regional e internacional", y que el cercano Oriente debe mantenerse libre de armas nucleares, químicas y biológicas.

Parlamento

Desarme nuclear pone a Ucrania de rodillas a ambiciones de Rusia



Clinton, Yeltsin y Kravchuk. se prometen mantener la paz.

KIEV
Ansa

El acuerdo firmado esta mañana en Moscú para la desnuclearización de Ucrania, que tanta irritación causó en una parte del Parlamento ucraniano -una "tradición nacional" que "pone de rodillas al país" expone a Ucrania a las ambiciones imperialistas de Rusia, se afirma, representa el desmantelamiento de la tercera potencia nuclear del mundo.

En efecto, cuando el imperio soviético se derrumbó, Ucrania heredó 1.800 ojivas estratégicas, dispuestas en bombarderos y en misiles estacionados con un alcance de más de 10.000 kilómetros.

Ucrania posee 130 misiles con 19 en capacidad para 780 ojivas de 46 SS-24, portadores de ojivas.

En la herencia recibida de la Unión Soviética se incluyen 16 bombarderos MiG-31 armados de ojivas nucleares y de 14 bombarderos Bear-H, que pueden transportar 224 ojivas nucleares.

En noviembre pasado, el Parlamento ucraniano ratificó el Tratado para el desarme estratégico START que fue firmado en julio de 1991 por el entonces presidente de la ex URSS, Mijaíl Gorbachov, y por el presidente norteamericano George Bush. Kiev, en esa ocasión, rechazó el protocolo de Lisboa de 1992 sobre el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).

Las autoridades ucranianas comprometieron esa vez a desmantelar el 36 por ciento de sus misiles, 42 por ciento de las cargas nucleares, pero se negaron a desmantelar sus 46 misiles SS-24 y 42 bombarderos pesados con capacidad para ojivas.

Kiev exigió entonces a Moscú garantías de seguridad y garantías de nacionalidad a la comunidad ucraniana que Rusia se comprometiera a presionar económicamente.

La cuestión nuclear produjo deterioro de las relaciones entre Ucrania y Rusia y entre Kiev y Washington, en este último caso porque los Estados Unidos condicionaba toda su financiación al desarme.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

INSTITUCION PUBLICA DESCENTRALIZADA:

Busca contratar personal profesional que tenga capacidad de relacionamiento tanto a nivel ejecutivo como operacional, así como iniciativa para la solución de problemas de índole multidisciplinario para optar por las siguientes posiciones:

- 1) Profesional Auditor Financiero I
- 2) Profesional Auditor Financiero II
- 3) Profesional de Apoyo Técnico

Experiencia en Auditoría Financiera es necesaria para las posiciones uno y dos. Conocimientos o experiencia en la ley 1178 (Safo), Normatividad Básica de Auditoría Gubernamental, Auditoría en Sistemas de Administración Información y Control, Conceptos Básicos de Contabilidad Integrada y Presupuestos, Conceptos Básicos de Información Económica y Financiera (Sief), Conceptos de la Teoría General de Sistemas de Administración, no son imprescindibles pero ayudarán en la selección.

Los candidatos deberán tener formación profesional en cualquiera de las siguientes Areas:

- 1- Auditoría
- 2- Administración de Empresas.
- 3- Economía.
- 4- Contabilidad
- 5- Título profesional en cualquier Area, con experiencia probada en Auditoría Financiera.

Los interesados deben mandar su curriculum vitae hasta el 21 de enero de 1994, detallando estudios realizados, experiencia de trabajo, pretensiones salariales y una fotografía reciente. (Deben adjuntar la documentación de respaldo)

Casilla de Correo 4439

La Paz-Bolivia.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INVITACION PUBLICA Nº AC-14-GCC-01/94 COMPRA-VENTA DE CONCENTRADOS

Zn/Ag y Pb/Ag E.M. UNIFICADA

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA convoca a las empresas comercializadoras y/o fundidoras legalmente constituidas y representadas en el país a presentar propuestas para la

COMPRA-VENTA DE CONCENTRADOS DE Zn/Ag y Pb/Ag. E.M. UNIFICADA

Las especificaciones legales y técnicas pueden ser recabadas de la oficina 405 en el 4º piso del edificio de COMIBOL, Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1092, a partir de la fecha.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría del Comité de Contratación Administrativa, 4º piso del edificio de COMIBOL, hasta hs. 11:00 del día lunes 31 de enero de 1994, procediéndose a la apertura de propuestas el mismo día a hs. 16:30 en la sala de reuniones del Comité.

La Paz, enero de 1994

REQUERIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

Prestigiosa Institución Educativa, requiere el concurso de PROFESIONALES IDONEOS y COMPETENTES, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Profesor(a) de Matemáticas, ciclo medio, turno de la mañana.
- 2.- Profesor(a) de Química, ciclo medio, turno de la mañana y algunas tardes.
- 3.- Profesor(a) de Educación Física, responsable de la disciplina. Turnos mañana y tarde.
- 4.- Profesora para el Ciclo Básico, turno de la mañana.
- 5.- Profesora de Manualidades, Ciclo Básico, turno de la mañana.

Los interesados deben enviar CURRÍCULUM VITAE, títulos certificados y otros documentos (fotocopias), hasta el día sábado 22 del presente a la casilla Nº 387.

Los postulantes no deben ser mayores de 40 años, ni trabajar en otros establecimientos privados.

La Paz, enero de 1994

SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE

IMPORTANTE EMPRESA INDUSTRIAL LIDER EN EL RUBRO REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA SECRETARIA EJECUTIVA, PARA SU JEFATURA DE MARKETING. LOS REQUISITOS SON:

- EDAD MAXIMA 25 AÑOS
- EXCELENTE PRESENCIA
- BILINGUE (ESPAÑOL/INGLES)
- MANEJO DE COMPUTADORAS
- DOMINIO MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA
- REDACCION PROPIA
- FILING/ARCHIVOS
- EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS

LAS INTERESADAS QUE CUMPLAN TODOS ESTOS REQUISITOS FAVOR REMITIR SU CURRÍCULUM VITAE ADJUNTANDO FOTOGRAFIA RECIENTE Y PRETENSIONES DE SUELDO A LA CASILLA Nº. 1932, HASTA EL VIERNES 21/1/94 SE OFRECE EXCELENTE REMUNERACION Y GRATO AMBIENTE DE TRABAJO

AVISO DE REMATE

LA DRA. AIDA LUZ MALDONADO BOCANegra, TERCERO DE GRADO EN DERECHO CIVIL, EN SU CALIDAD DE SEGUINDO DE PARTICIPANTE EN EL REMATE DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Al público en general que por auto de fe de 30 de diciembre de 1993, con fecha a las 15:00 hs. se dispuso para el verificado de remate de participaciones del inmueble ubicado en la Calle Muro de Piedra, No. 1246 de la Parroquia María Auxiliadora No. 1246 de la Parroquia María Auxiliadora, de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, de una superficie de 235,00 m².

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto de la Ley No. 2467, de 1984, y en el artículo 1º del Código Catastral No. 31-92-75, se declara que el inmueble catastral No. 270.246.78 (C.O.S. 781.781) es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

El inmueble es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

El inmueble es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

El inmueble es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

El inmueble es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

El inmueble es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

El inmueble es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

El inmueble es de propiedad de la Sra. María Auxiliadora Vargas Arce, inscrita en el Libro de Registros Públicos de la Provincia de Cochabamba, Tomo 1, Folio 100, en la ciudad de La Paz, a las 15:00 hs. del día 30 de diciembre de 1993.

Seis millones de argentinos no cubren canasta familiar

BUENOS AIRES
Ansa

Seis millones de familias, el 50 por ciento que habita la ciudad de Buenos Aires y sus adyacencias -la concentración demográfica más grande de la Argentina- no pueden cubrir los gastos mínimos de la canasta familiar, cercanos a los 900 dólares, señala el informe de una fundación local.

La Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE) sostiene que la ciudad cantidad de hogares no supera el salario medio de la economía, 540 pesos (igual cantidad en dólares), el cual alcanza para cubrir sólo el 60 por ciento de los productos de primera necesidad.

La investigación de FIDE agrega que "sería necesario algún ingreso complementario en el hogar donde su titular recibe una remuneración media, para garantizar apenas la subsistencia del grupo familiar".

Las necesidades contempladas por la canasta familiar citada por FIDE son las de una familia tipo: compuesta por padre, madre y dos hijos.

Condena a iraní moviliza a diplomacia vaticana

CIUDAD DEL VATICANO
Ansa

La diplomacia vaticana se movió en todo el mundo para salvar la vida del iraní Mehdi Dubaj, de 59 años, condenado a la pena capital en su país tras ser hallado culpable de "apostasía" porque se convirtió al islam al cristianismo.

La sentencia estaba prevista para ayer, viernes, informó una ordenanza vaticana, la Christian Intercomfessional, la misma organización que publicó el veredicto de muerte emitido el 21 de diciembre de 1993 por el tribunal de Sari, en el norte de Irán.

La movilización católica para salvar al condenado a muerte, que cumplió nueve años en la cárcel perteneciente a las protestantes Asamias de Dios, fue dada a conocer por la emisora televisiva Telepace, empuja al Vaticano.

A pesar de las "desmentidas" (como la difundida hoy en la embajada de Irán ante la Santa Sede) la "sentencia de muerte", dice la emisora, que esta noche transmitió un llamamiento al gobierno iraní para que suspen-

Resurgimiento de ideología fascista preocupa al Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO

El Vaticano manifestó ayer, viernes, preocupación por el resurgimiento de fermentos de la ideología fascista, que marcó trágicamente la historia de la primera mitad de este siglo.

Los episodios de violencia de los "nazis" (cabezas rapadas), según el diario "Osservatore Romano", no pueden ser olvidados solamente con el sentido de malestar, de desconfianza y los jóvenes tienen acerca de su año a causa de la infeliz coyuntura económica.

"En el fondo", dice el teólogo Gino Concetti, "parece resurgir una ideología, o al menos parte de fermentos de ella, que ha marcado trágicamente la historia de la primera mitad de nuestro siglo".

Concetti comenta con preocupación el caso de la agresión por los "nazis" en Alemania de una adolescente de 17 años de edad, obligada a desplazarse en silla de ruedas, a la que grabaron con un cuchillo una cruz gamada en la mejilla.

El articulista califica a los nazis de "infames agresores" y reitera su preocupación por la repetición "con cierta frecuencia" de los "episodios de intolerancia y de persecución".

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

Invita a presentar propuestas para:

Invitación Pública N°: CB/94/007

Objeto: Suministro de Ablandador de Agua
Plazo de presentación de propuestas: 8 de Febrero de 1994, hasta horas 18:00, en sobre cerrado.

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba, La Paz, Santa Cruz
Entrega de las Especificaciones Técnicas en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8vo. piso
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

Invita a presentar Propuestas para:

Invitación Pública N°: CB/94/001

Objeto: Suministro de Repuestos para Calefactor de Gas - Planta La Hermosa - Cochabamba (Bolivia)

Plazo de presentación de Propuestas: 21 de febrero de 1994, hasta horas 11:30, en sobre cerrado.

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba.

Entrega del Pliego de Especificaciones en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655.
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8vo. piso.
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo.

Plazo del Pliego: \$us. 10,00 o su equivalente en bolívianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el pliego.

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, enero de 1994

Miles de chilenos dejan atrás a la indigencia

SANTIAGO DE CHILE
Ansa

Un millón 30 mil chilenos habrán dejado de ser pobres en marzo próximo y otros 600.000 dejarán de ser indigentes, informó el ministro de Planificación Nacional, Sergio Molina.

Sin embargo, y pese a estas alentadoras cifras, el 30 por ciento de la población chilena, de poco más de 13 millones de habitantes, continuará viviendo en condiciones de pobreza e indigencia.

El propio presidente, el demócrata cristiano Patricio Aylwin, no está conforme con las estadísticas de pobreza en Chile: el pasado miércoles formuló una dura crítica a la economía de mercado y lamentó no haber podido avanzar más en esta materia.

Empero, el ministro de Planificación, Sergio Molina -quien dejará el gabinete junto con el presidente Aylwin el próximo 11 de marzo- señaló que luego de cuatro años de gobierno, puede "considerar como fundamental" la gestión de su ministerio.

"Para erradicar la pobreza y la indigencia en Chile, el proceso es muy lento. Además, nunca se había identificado a los grupos vulnerables, como los niños, los jóvenes, la mujer, el adulto mayor, y no se habían diseñado políticas específicas por cada ministerio ejecutor", explicó Molina.

El ministro reafirmó que "la pobreza debe continuar siendo primera prioridad durante el próximo gobierno de Eduardo Frei: es indispensable darles a las personas una posibilidad de trabajo y el gobierno debe proporcionar la posibilidad de crecimiento personal".

Escuadrones de la muerte continúan en aparato militar salvadoreño

SAN SALVADOR
Reuter

Los temidos escuadrones de la muerte aún existen en los departamentos de Inteligencia del aparato militar del Estado salvadoreño, dijo ayer, viernes, el candidato presidencial izquierdista Rubén Zamora.

El líder social cristiano pidió al gobierno del presidente Alfredo Cristiani que aplique a esos grupos una estrategia de contrainsurgencia, "quitándole el agua al pez", similar a la utilizada contra la guerrilla izquierdista durante la finalizada guerra civil de 12 años.

"Los pozos de estas pirafas están en los departamentos de Inteligencia de la Policía Nacional, en algunas unidades militares y en el Batallón de Inteligencia de la fuerza armada", dijo Zamora. Zamora es el candidato a la presidencia en las elecciones del 20 de marzo por la coalición Convergencia Democrática (CD) y el ex rebelde Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

"La estrategia es sacarlos de allí, yo no digo que sea fácil, pero sí por lo menos tenemos muy claro a dónde hay que ir a buscarlos para combatirlos, ya no hay que dar palos de ciego", agregó. Pidió que el gobierno les aplique una estrategia de contrainsurgencia similar a la que impulsó contra el FMLN durante el conflicto que costó 75.000 vidas y que finalizó en forma negociada en enero de 1992.

Pese a que esos grupos clandestinos, acusados de asesinar a centenares de izquierdistas o simpatizantes durante la guerra civil, fueron identificados con la ideología derechista y de recibir apoyo económico de la empresa privada, Zamora descartó que en la actualidad reciban una ayuda similar.

"La gran diferencia entre hace 15 años y ahora en 1994 es que los escuadrones de la muerte no gozan ya de la institucionalidad de la fuerza armada, ni de la derecha, ni de la empresa privada", aseguró.

"El conjunto de la derecha no le da legitimidad a estos grupos", sostuvo el líder político, ubicado en la segunda opción de la preferencia popular para los comicios, según recientes encuestas públicas.

Los acuerdos de paz, auspiciados por Naciones Unidas, fijaron la conformación de una Comisión de la Verdad, que investigó durante seis meses las peores atrocidades del conflicto, entre ellas las actividades de los escuadrones.

La comisión recomendó realizar más investigaciones sobre estos grupos, aunque identificó a algunos y las áreas en que operaban, donde funcionaban y quiénes los apoyaban. La Iglesia Católica responsabilizó en diciembre a los escuadrones de asesinar a 82 personas durante 1993, lo que generó desconfianza entre la población para creer que la guerra terminó. También el FMLN denunció recientemente que 33 de sus miembros fueron ejecutados el año pasado, entre ellos tres importantes ex comandantes, lo cual fue considerado como un "intento disuasivo" para las elecciones generales de marzo.

Un traslado de \$US 11.000 millones

Gobierno alemán se traslada a Berlín

BONN
Efe

El Gobierno alemán tendrá su sede en Berlín en el año 2000 a más tardar, una vez terminado su traslado desde Bonn, que se calcula costará no más de 20.000 millones de marcos (unos 11.000 millones de dólares).

Para cumplir el objetivo, los ministerios y otras dependencias gubernamentales comenzarán en 1998 con la mudanza.

Así lo decidieron hoy, viernes, los jefes de los partidos de la coalición gubernamental y del opositor Partido Socialdemócrata (SPD), convocados por el Canciller Helmut Kohl para poner fin de una vez a las polémicas sobre la sede gubernamental.

La reunión en la cancillería estuvo precedida el jueves por otra del Gobierno en la que dio el visto bueno a un plan del Ministro de Hacienda, Theo Waigel, que fija el tope de 20.000 millones de marcos para los gastos de reparto, independientemente de cómo se distribuya más tarde ese presupuesto.

Aunque las reacciones de políticos y economistas y los comentarios de la prensa mostraron ya que posiblemente nadie crea que se respete realmente ese límite, el plan de Waigel volvió a servir hoy de base a las deliberaciones presididas por Kohl.

Kohl, también presidente de la Unión Cristianodemócrata (CDU), su colega cristiano-social y Ministro de

Hacienda, Theo Waigel, el presidente de los Liberales y Ministro de Asuntos Exteriores, Klaus Kinkel y el presidente del SPD, Rudolf Scharping, introdujeron hoy mismo los primeros cambios en los cálculos, al elevar de 2.200 a 2.800 millones de marcos (1.290 a 1.640 millones de dólares) la asignación para Bonn.

Si bien Bonn había esperado inicialmente 5.600 millones de marcos (casi 3.300 millones de dólares) como compensación por el quebranto económico y la pérdida de empleo que conlleva el traslado del Gobierno -aunque ocho ministerios sigan por de pronto en la ciudad renana- sus representantes se mostraron hoy satisfechos con el arreglo.

Porque usted

Cuenta

Una cómoda oportunidad para realizar sus operaciones bancarias

SABADOS DE BANCO Horari Ampliad

En el Banco Santa Cruz, usted puede realizar los días sábados sus operaciones de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Pago de Servicios Públicos.

LUNES A VIERNES
HORARIO AMPLIADO

de Hrs. 08:30 a 12:00

de Hrs. 14:30 a 18:00

• Oficina Central:
Av. Camacho N° 1448

SABADOS

de Hrs. 10:00 a 13:00

• Agencia Shopping Norte

de Hrs. 09:30 a 13:00

• Agencia Max Paredes

de Hrs. 09:00 a 12:30

• Agencia San Miguel

• Agencia El Alto

Nuestro tiempo es de Usted!



Banco
Santa Cruz

E L L I D E R

SANTA CRUZ • LA PAZ • COCHABAMBA • SUCRE • URU • EL ALTO • QUILLACOLLO • MONTERO • WARNES • PORTACHUELO • CAMIRI • MIAMI

Inversiones externas

Suecia considera a Bolivia país prioritario para recibir cooperación

Bolivia ha sido considerado por Suecia como nación prioritaria, a nivel de América Latina, para recibir cooperación técnica y económica a través de proyectos de desarrollo, y además susceptible de contar con inversiones en diferentes sectores de la producción.

Gracias a un convenio firmado entre ambos países en Suecia, este fin de semana se vienen concretando una serie de condiciones fiscales, con la finalidad de que esta ayuda pueda convertirse en realidad y llegue en los marcos legales suficientes y necesarios para el logro de las metas comunes trazadas.

El mencionado documento fue firmado en el Ministerio de Finanzas de Suecia, donde el embajador, Nedardo Navia, representó a nuestro país y el ministro de Impuestos, Bo Lundgren, lo hizo a nombre del gobierno sueco.

Los términos del convenio se refieren a la aplicación de mecanismos que eviten la doble imposición y se tengan condiciones para prevenir la evasión fiscal, con relación principalmente a los impuestos sobre la renta.

Uno de los factores que han influido para que se concreten estos acuerdos, dijo el representante boliviano, es la estabilidad democrática y económica que se está consolidando en el país, luego de varios años de turbulencia política.

Los tres gobiernos democráticos sucesivos han aportado para la consecución de la modernización, tanto de la economía como del Estado, en base al éxito de sus políticas de

reajuste estructural y crecimiento económico.

Por su parte, el representante sueco resaltó estas características de proceso político boliviano que permiten alentar las inversiones extranjeras y estimular la confianza, como para mantener un nivel de cooperación y ayuda constante y excelente.

El ministro Lundgren manifestó que su gobierno ha dado especial prioridad a Bolivia en el campo de la cooperación, lo que a su vez irá alcanzando también a los proyectos de inversión financiera.

Otro aspecto importante de este convenio es el incremento de las posibilidades futuras y el potencial abierto en materia de inversiones, gracias a la existencia de condiciones jurídicas y estabilidad política.

Específicamente, los términos del documento se refieren a la factibilidad de localizar las inversiones suecas en Bolivia, de manera que se haga posible el abaratamiento de los costos de productos de importación para alcanzar una mayor competitividad en el mercado mundial.

Asimismo, se tiene en cuenta los mecanismos que ayuden a que los términos del contrato sean cumplidos tal como se establecen, y no se incurra en el error de que, como en casos anteriores, se creaban normas conjuntas, pero que no eran ejecutadas a cabalidad, coincidiendo en señalar ambos diplomáticos luego de la ceremonia.

DGII invirtió \$us. 670 mil en la red computarizada para la recarnetización

* Espera que entre 50 y 60 mil contribuyentes se reinscriban en el RUC.-

* Actualmente se encuentran inscritos en el RUC a nivel nacional 230.000, de los cuales, sólo cerca a 70 mil contribuyentes presentan sus declaraciones impositivas con puntualidad y en forma habitual.

Un total de 670 mil dólares erogó la Dirección General de Impuestos Internos para poner en marcha la red computarizada que recarnetizará a los contribuyentes del Registro Único (RUC).

La licitación y evaluación para la compra de los equipos estuvo a cargo de la agencia de compras del Estado C3D, y la inversión garantiza eficiencia en el manejo de datos, dijeron autoridades de la entidad recaudadora.

La red cubrirá los nueve departamentos del país y su manejo estará a cargo de un equipo profesional seleccionado de las universidades estatales.

La recarnetización comenzó en todo el país y tendrá una duración de seis semanas. El nuevo registro no causará ningún problema a los contribuyentes ni en la emisión de facturas ya que sólo se cambiará un dígito en el padrón del RUC.

Los nuevos carnets tendrán una duración de tres años, tiempo en el que el contribuyente deberá volver a renovar su padrón.

La recarnetización no contempla la fiscalización de impuestos de los contribuyentes.

"En el reempadronamiento no se está contemplando problemas de fiscalización, quienes tienen cuentas pendientes con el Fisco recibirán orientación", dijo la directora de Impuestos Internos, María Luisa Urdy, tras mencionar que la recarnetización no implica amnistía tributaria alguna.

La Dirección de Impuestos Internos espera que en las seis semanas que durará la renovación del padrón se inscriban entre 50 a 60 mil contribuyentes.

Actualmente se encuentran inscritos en el RUC a nivel nacional

230.000, de los cuales sólo cerca a 70 mil contribuyentes presentan sus declaraciones impositivas con puntualidad y en forma habitual.

Según el administrador regional de La Paz, Leonardo Chacón, la diferencia en el número de contribuyentes que no presentan sus declaraciones se debe a que muchos se inscribieron en 1986 en forma errónea y no presentaron nunca más su declaración.

La recarnetización permitirá depurar el registro de contribuyentes, actualizar los datos, tener un padrón renovado y confiable, y permitirá actualizar la información estadística.

Esto dará opción a la entidad recaudadora a tener un mecanismo de mayor eficiencia para el control tributario y facilitará la labor fiscalizadora.

A cambio el contribuyente tendrá un formulario que le recordará sobre los impuestos que debe pagar y las obligaciones que tiene con el Fisco.

De acuerdo con el programa establecido, desde el lunes 1º al 10 de enero deberán inscribirse los contribuyentes cuyo número de RUC termina en uno.

Para los contemplados en grandes contribuyentes la inscripción se inició el lunes 10, es decir para los RUC terminados en 1, 2, 3, 4, y 5, y concluirá el martes 25 de enero. Para los terminados en 6, 7, 8, 9 y 10 la reinscripción se abrirá el jueves 27 de enero y se cerrará el viernes 11 de febrero.

La posibilidad de un ampliación de la fecha de registro podría darse de acuerdo con los resultados, dijo la directora de Impuestos Internos, María Luisa Urdy luego de recordar que el proceso de reempadronamiento es personal, gratuito y obligatorio.



SORTEO DE TARJETAS DE CREDITO.-

El Daihatsu cero kilómetro modelo 1994 de la fotografía será sorteado hoy entre todos los poseedores de tarjetas de crédito Visa Mastercard del Banco Santa Cruz. El sorteo, de alcance nacional, tiene también premios menores como heladeras, cocinas, hornos micro onda y equipos de sonido. El Banco Santa Cruz premia de esta manera a sus clientes que hagan sus compras utilizando las tarjetas de crédito Visa y Mastercard; el sorteo estará certificado por notaría de la doctora Luisa Nájay Velarde y de ejecutivos del mencionado banco.

Tecnocret
 TECNOLOGIA EN CONCRETO S.R.L.

Es:

- CALIDAD
- GARANTIZADA
- ASESORAMIENTO
- ECONOMIA

Calidad garantizada en materiales.
Asesoramiento, seguimiento y servicio al cliente.
Economía, bajos costos y mayor rendimiento en mano de obra.

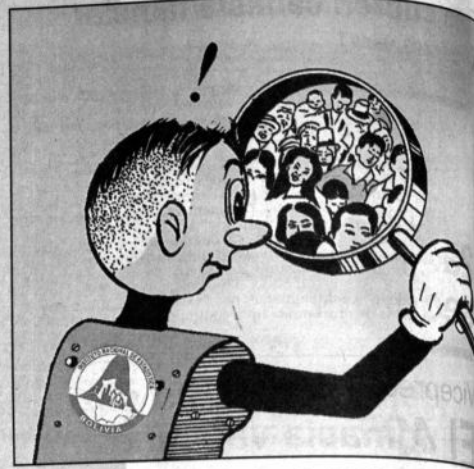
TECNOLOGIA EN CONCRETO

INE celebró su 130 Aniversario

* En 1863 era una sección del Ministerio de Hacienda llamada "Mesa Estadística"

* Hoy es el órgano ejecutivo del Sistema Nacional de Información.- *En toda la vida republicana del país se realizaron seis censos de población y tres de vivienda

* Entre los profesionales que prestaron sus servicios a la institución, se menciona al cuatro veces Presidente Constitucional de la República, Víctor Paz Estenssoro, el dos veces Presidente Hernán Siles Suazo y Walter Guevara Arce, también presidente



hasta hoy perdura, Instituto Nacional de Estadística (INE).

El INE fue creado por Decreto Ley N.º 14100 de noviembre de 1976. En su Acta de Constitución se estableció que sería el órgano ejecutivo y técnico del Sistema Nacional de Información Estadística.

Además se crearon las direcciones regionales de estadística de cada departamento del país, para que se encargara de la elaboración del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otros indicadores económicos regionales.

Asimismo, el INE adquirió su autonomía administrativa y de gestión, como organismo descentralizado del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

LOS SEIS CENSOS QUE TUVO EL PAIS

El organismo, con tropiezos y dificultades técnicas realizó y ejecutó, a lo largo de la vida republicana del país, seis censos de población y tres de vivienda.

El primer censo de población se remonta a donde se estableció que la población boliviana llegaba a 1.172.156 habitantes.

Desde 1900 a la fecha se realizó un total de censos de población y tres de vivienda.

El de 1900 dio como resultados 1.633.610 habitantes. En 1931, por causas no explicadas, la población del país bajó a 1.088.786 habitantes.

Dos años antes de producirse la revolución de 1952, se realizó en el país el tercer censo de población en 1950 llegó a 3.019.031 habitantes.

Pasaron 26 años para que se realice el censo. En 1976, penúltimo censo de la historia del país, se estableció que la población llegó a 4.613.486 habitantes.

Demostrando la escasa tradición censal, 15 años después, en 1992, se realizó el Censo de Población y Vivienda, que además actualizó la información de las áreas de educación y condiciones de salud.

El último censo permitió conocer que la población total de Bolivia llega a 6.4 millones de habitantes.

ATENCIÓN

Editoriales e Imprentas

Ahora la mejor calidad tiene menor costo

SELECCIONES DE COLOR (POSITIVOS O NEGATIVOS)

PRESENCIA
PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

DISEÑO GRAFICO COMPUTARIZADO

DIAGRAMACION

REVISTAS

PERIODICOS

TRIPTICOS

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONITOREO

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

Av. Mical, Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Telf. 372340 - 44 - Casilla 3276 Cajón Postal 10152 - Telex 2659 PRESENCIA BV FAX (591) 372340

En el interior del país

COCHABAMBA
Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54002

POTOSI
Plaza Alonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622

TARIA
Calle Bolívar N° 1015
Tel. 066-22123

ORURO

Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725

SUCRE

Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116

TRINIDAD

Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227

SANTA CRUZ

Calle Independencia N° 21
Tels. 348866 - Fax 348867

PRESENCIA del PAIS

2a. sección

Vicepresidente de la República El 42% de la sociedad boliviana está marginada de la democracia

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). "Nuestra actual democracia ha excluido al 42 por ciento de la sociedad boliviana y ha originado que 12.000 comunidades campesinas no estén articuladas por el Estado", afirmó hoy aquí el vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, quien se reunió con dirigentes y representantes de las organizaciones populares, sindicales, privadas y públicas provinciales y departamentales.

El dignatario de Estado afirmó que urge de manera inmediata la democratización del poder político a todo nivel, con el propósito de garantizar la participación del pueblo en el desarrollo provincial, regional y nacional.

Cárdenas explicó a los representantes de las organizaciones e instituciones públicas y privadas el contenido del proyecto de Participación Popular que el Poder Ejecutivo piensa ejecutar a la brevedad posible en el país y rechazó comentarios de algunos dirigentes sindicales, en sentido de que el documento "busca debilitar y dividir al movimiento obrero nacional".

Explicó que ni el Estado, menos los gobiernos departamentales y municipales tienen mecanismos para entender los planteamientos económicos, sociales y políticos de los sectores marginados de la sociedad boliviana.

"Si continuamos bajo los mismos esquemas, Bolivia será un país con tres ciudades grandes: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y los habitantes del resto se verán en la necesidad de emigrar a las capitales departamentales, abandonando sus tierras", dijo al señalar que

con el Proyecto de Participación Popular, las comunidades, cantones, y otras regiones abandonadas, podrán tener la posibilidad de exigir, de manera directa, sus demandas y planteamientos económicos, sociales y políticos.

Indicó que el gobierno busca crear mecanismos para que las organizaciones de base puedan expresarse y organizarse, a fin de que sean ellos mismos los que cooperen en su desarrollo, fiscalizando además la ejecución de las obras y el manejo de los recursos económicos desembolsados para cada una de las provincias, cantones, comunidades.

"Queremos fortalecer el control social democrático y promover la participación de las organizaciones de base, para que puedan fiscalizar el quehacer educativo, sin que la educación sea privatizada [...], pero con la participación de la organización comunal, cantonal, departamental y nacional", sostuvo al manifestar que el Proyecto de Participación Popular "es el hecho de reconocer la pluralidad cultural, y lingüística que existe en el país".

Aclaró que el Proyecto de Participación Popular "no se contraponen al proceso de descentralización enarbolado por los comités cívicos en los últimos años y que por el contrario, va mucho más allá de una propuesta que sólo subrayaba los gobiernos departamentales, sin dar importancia a los gobiernos municipales, de provincias, cantones y menos de comunidades".

Explicó que la propuesta gubernamental, está en el camino de la descentralización, pero perfeccionándolo y enriqueciéndolo mucho más allá, porque ambos proyectos:



el de Participación Popular y de Descentralización son complementarios. Afirmó que el Proyecto de Participación Popular es uno de los ob-

jetivos más importantes del gobierno que repara "la injusticia de 169 años de exclusión republicana que el Estado boliviano ha cometido

contra esta población nacional. Es un acto de justicia, donde se trata de democratizar el poder político hacia todo nivel".

En esta Sección

La Paz, Bolivia
sábado 15 de enero
de 1995

Sal yodada
En la localidad de Colchani, población ubicada a orillas del Salar de Uyuni, se encuentra esta planta de yodación de sal común. Los propietarios son varias instituciones, entre ellas: QUIMBABOL, COFABEN, CORDEPO y CRESIS. Actualmente, está semi paralizada por falta de mercado para la venta de su producción y sus instalaciones se deterioran.

Pando
Por descuido del MNR, dos asientos electorales rurales favorecen a ADN Pág. 2

Oruro
Cambio de ruta de la "entrada" de Carnaval genera polémica Pág. 2

Tarija
Es sombrío el panorama de la producción de hidrocarburos en Tarija Pág. 3

Potosí
Detectan el vibrón del cólera en aguas servidas de la ciudad de Potosí Pág. 3

Santa Cruz
Dirección Distrital de Educación plantea elevar el pago de matrícula escolar a 12 bolivianos Pág. 4

Chuquisaca
Chuquisaca está insatisfecha por la respuesta del gobierno a sus demandas Pág. 5

La Paz
Afectados por la malaria en Yungas, podrían recibir atención médica en Brasil Pág. 6

Defienden la Constitución Magistrados no aceptan una Ley de Excepción para renovar la Suprema

SUCRE, 14 (PRESENCIA). "Presumiendo una renovación total de la Corte Suprema de Justicia sin respetar los pasos legales, es atropellar la Constitución Política del Estado. Los magistrados que han demostrado una mala conducta en el ejercicio de sus funciones deben ser sancionados sólo con la Ley de Responsabilidad".

Para ello el mejor camino es el juicio de Responsabilidad.

El criterio corresponde a dos ministros del tribunal supremo Gualberto Dávalos (antiguo) y Oscar Hassenteufel (nuevo) quienes PRESENCIA les consultó lo que piensan en torno a un acuerdo que habrían consolidado el MNR, MIR y ADN para cambiar a todos los ministros de la Suprema, incluyendo los nombrados por los tercios en febrero de 1993.

"Tendrán sus justificaciones legales del caso. Yo no puedo opinar, fueren sus escueltas palabras. Empero se le insistió en la consulta y agregó: 'Si es una sustitución total, seguramente será con una Ley de Excepción que es totalmente inconstitucional'".

Fue contundente al indicar que los magistrados cuestionados por una serie de irregularidades, deben ser sancionados sólo de acuerdo a la Constitución Política del Estado y a la Ley de Responsabilidades de 1890.

"Si no se obra de esa manera se cometerá un atropello y se desatropella la Carta Magna del Estado boliviano que guía nuestros actos, de las instituciones democráticas", reiteró.

Sin rodeos ni comentarios los magistrados de la Corte Suprema, que no está cuestionada irregularmente.

Para quienes no tenemos nada que cambiar en el país es que se quite la Suprema. Se debe meditar. No entrará una injusticia. Nos estamos en un Estado de Derecho. No diría nada bien de los gobernantes y parlamentarios si desconocen las leyes", afirmó. Manifestó que los parlamen-

Los que han tenido mala conducta que sean sancionados legalmente, afirma Gualberto Dávalos. Oscar Hassenteufel sostiene que es una injusticia sustituir a todos los ministros incluyendo a los inocentes. Fracasó nueva Sala Plena. No hay quórum y los trámites están paralizados

tarios decididos a renovar a los ministros de la Suprema "sabrán por qué lo hacen y ojalá tengan una visión más clara para hacer los cambios y constituyan un tribunal de justicia que responda a las aspiraciones del pueblo".

HASSENTEUFEL: "DEFIENDO LA LEY Y NO MI PEGA"

Entre tanto, el magistrado Oscar Hassenteufel -nombrado por dos tercios en febrero de 1993- sostuvo que "como hombre de leyes su opinión es una sola: cualquier proyecto (Ley de Excepción) que tienda a cambiar a los ministros de la Corte Suprema es atentatoria del artículo 126 de la Constitución Política del Estado".

Esa disposición "en forma clara y taxativa establece que el período de funciones de los ministros es de diez años. En tanto no se cumpla este período, cualquier propuesta es completamente inconstitucional. Nosotros no podemos aceptar una Ley de Excepción que tienda a modificar esta norma constitucional".

Sin embargo aclaró que esa su oposición no significa que esté protegiendo su fuente de trabajo o las funciones que le encomendó la Cámara de Diputados.

"No estamos en una actitud de

defender nuestra pega. Yo por lo menos, en el orden personal, creo que no tengo esa intención. Nadie tiene el cargo comprado. Cualquier momento podemos renunciar al cargo si así conviene y si así lo decide voluntariamente", sostuvo.

Dijo que al asumir el cargo, todos los magistrados juraron a defender las leyes y hacerlas cumplir por lo tanto no permitirán que se violen.

Consultado sobre las denuncias de corrupción en el Poder Judicial dijo que "es injusta la generalización". Remarcó que probablemente hay jueces buenos y jueces malos como en todo, seguramente hay algunos casos que ciertos jueces incurrir en irregularidades, de ahí que generalizar es arbitrario".

Personalmente sostuvo que no conoce casos concretos de corrupción en la justicia, porque si tendría pruebas, sería el primero en denunciarlos y pedir el procesamiento respectivo.

Recordó que en los últimos meses, la Corte Suprema conoció denuncias concretas contra jueces y vocales de cortes superiores que supuestamente hubieran cometido irregularidades y por ello se ordenó su enjuiciamiento.

NO HAY QUÓRUM

En medio de esas declaraciones, hoy no pudo efectuarse una Sala Plena debido a la ausencia de magistrados de la Corte Suprema. El decano Dávalos García informó a PRESENCIA que el viaje de varios ministros impide que se resuelvan varias causas pendientes desde hace tiempo.

Entre las más importantes se halla el polémico caso FANCESA en el que se estableció una estafa de más de un millón de dólares y que por "argucias jurídicas" hasta ahora no se pueden recuperar esos dineros.

Tanto la CAC Ltda. -la consultora acusada del delito- como el anterior directorio de la industria, interpusieron recursos de nulidad que ya fueron rechazados por el Ministerio Público y sólo falta el fallo del tribunal supremo.

Santa Cruz Wilmar Stelzer se lanza a la reelección en el Comité Cívico

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA). Los actuales presidente y primer vicepresidente del Comité Pro Santa Cruz, Wilmar Stelzer Jiménez y Héctor Justiniano Paz, respectivamente, renunciaron formalmente a sus cargos para lanzarse a la reelección en los comicios que se celebrarán el 7 de febrero y que permitirá la renovación de los cuadros directivos del ente cívico.

El anuncio fue oficializado hoy en una rueda de prensa donde Stelzer sorprendió al presentar como compañero de fórmula, en la segunda vice presidencia, al actual secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa y jefe de departamento de Canal 4 Galavision, Juan Miguel Zambrana.

"Queremos una fórmula de consenso en la que se vea reflejada la cruceñidad", dijo escuetamente Stelzer al reiterar que de resultar reelecto continuará en su lucha por lograr la plena y auténtica descentralización del país, así como para asegurar la vigencia de los derechos conquistados por Santa Cruz a través de heroicas luchas cívicas encabezadas por los gestores del Comité Pro Santa Cruz.

Por su parte Zambrana dijo que su decisión de aceptar lidiar en las elecciones cívicas, acompañando a Stelzer y Justiniano, no contraría en absoluto su labor como dirigente sindical o trabajador de la prensa, ya que "tenemos que buscar nuevos espacios de participación donde nuestro gremio también puede aportar con valores y propuestas".

El Comité Electoral que tendrá a su cargo la dirección de las elecciones ya lanzó una convocatoria citando a los diferentes grupos de instituciones a presentarse para proponer sus candidatos u optar por apoyar la fórmula ya anunciada hoy por Stelzer, Justiniano y Zambrana.

Las elecciones en el Comité Pro Santa Cruz no se realizan mediante voto directo, sino a través de delegados que son nombrados por las instituciones afiliadas a la institución, quienes acuden por grupos separados a emitir el voto de la entidad que representan.

La posesión del directorio que resulte elegido será realizada en un acto especial a ser celebrado el 26 de febrero, fecha en que se conmemora la fundación de Santa Cruz de la Sierra.

El ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Juan Miguel Zambrana, lo acompañará en la segunda vice presidencia

Al ser posesionado Alcalde de Oruro prometió trabajar con total honestidad

ORURO, 14 (PRESENCIA). El alcalde municipal, Héctor Bustillos Toro, prometió hoy trabajar con absoluta dedicación, su modesta capacidad y total honestidad, al ser posesionado por el presidente de la Corte Superior de Justicia. La ceremonia se realizó cerca del medio día y asistieron las autoridades departamentales, concejales, dirigentes y militantes políticos de los partidos que ocupan el gobierno municipal.

El presidente de la Corte Superior, Fausto Morales Benítez, afirmó que Bustillos Toro "dejó de ser militante de un partido político para convertirse en militante activo del pueblo".

Al mismo tiempo, luego de hacer

conocer sus antecedentes profesionales y datos personales, le pidió trabajar con responsabilidad, sacrificio, entrega total, y demandó que asuma con responsabilidad las próximas tareas, para lograr sacar a Oruro de este nivel de postración y estancamiento económico.

TRABAJAR

El nuevo alcalde Bustillos, economista de profesión, prometió trabajar incansablemente y cumplir con voluntad el mandato del pueblo, pidiendo a los representantes de instituciones y concejales compartir esta responsabilidad para conseguir el desarrollo y progreso de la región.

Pando

Cooperativa agrícola
"Porvenir" confronta
problemas económicos

Cobija, 13 (PRESENCIA). El presidente de la Cooperativa Agrícola Porvenir, Aldo Hurtado, que reside en la localidad de Porvenir a orillas del río Tahuamanu, en vista que hizo PRESENCIA a esa población, manifestó que esta cooperativa agrícola es la única que sobrevive desde su fundación, hace aproximadamente unos diez años, a instancias de algunos sacerdotes del Vicariato de Pando. Explicó que están en unos treinta socios, pero que la mayoría de estos no están entregando regularmente sus aportaciones de cooperativistas y tampoco ayudan en una forma efectiva en el funcionamiento de la cooperativa.

Estamos tropezando con serias dificultades económicas donde a veces no contamos con los fondos necesarios para comprar los productos que traen los campesinos, pero a pesar de estas dificultades tratamos que el campesino que saca su producto del campo para vender, la cooperativa lo adquiere

pagando siempre el mejor precio.

Por eso creemos, dijo Hurtado, que a pesar de los problemas que los consideramos normales, la cooperativa continúa adelante tratando de cooperar de cerca al campesino. Afirmó que la población de Porvenir es indiferente a esta organización, no existe la cooperación, se nota mucha envidia por parte del comercio, tal vez a la sociedad le hace falta una educación cooperativista, porque esta cooperativa agrícola es la única que continúa en toda la provincia Nicolás Suárez, en todas las otras provincias del departamento se organizaron esta clase de cooperativas agrícolas, pero han fracasado por falta de incentivo precisamente por parte de la población.

El presidente de la cooperativa, dijo, que la última asamblea que han realizado, acordaron que la cooperativa sea independiente y que se gestione como tal personería jurídica, sino depender de ninguna tutela, acotó.

Por descuido del MNR, dos
asientos electorales
rurales favorecen a ADN

Cobija, 13 (PRESENCIA). El Presidente de la Corte Electoral de Pando, Carlos Saucedo, ha informado a la prensa que la A.D.N. ha salido ganadora en dos asientos electorales del área rural. En Puerto Rico la U.C.S. no inscribió a su candidato, por lo tanto le correspondió un concejal más a A.D.N. siendo ganadora en este asiento electoral. En Blanca Flor el M.N.R. no inscribió a su candidato, correspondiendo otro concejal a la A.D.N. quedando de ganador este partido político en este asiento electoral. Explicó Saucedo que el día de hoy llegaron las credenciales para todos los concejales y agentes municipales del área rural, donde inmediatamente han sido llenados y se están desplazando cuatro comisiones para la entrega de estos documentos a los concejales elegidos, que son alrededor de 61 en todo el departamento, agregó.

IRREGULARIDADES:

El presidente de la Corte Electoral de Pando, también informó que la Oficina del Registro Civil en Cobija, Isabel Herrera, ha sido destituida de sus funciones por irregularidades cometidas al haber adulterado certificados de nacimiento, delito que es sancionado por ley. Herrera tiene que responder ante las leyes por la irregularidad cometida, enfatizó.

Afirmó que en la provincia Abuná, localidad de Montevideo, también se está cambiando a la oficina del Registro Civil por abandono de sus funciones. Las vacaciones que se han pre-entendido, tanto para el área rural como para esta ciudad, el director departamental del Registro Civil se está preocupando que estos vacíos sean llenados en el tiempo mas breve posible.

Cambio de ruta de la "entrada"
de Carnaval genera polémica

ORURO, 14 (PRESENCIA). El cambio de la ruta de la "entrada" del sábado y domingo de Carnaval, motivó hoy comentarios de rechazo y protestas, calificando la actitud de los dirigentes de la Asociación de Conjuntos del Folclore (ACFO), como un acto equívoco y que desnaturaliza la esencia y tradiciones de la fiesta carnavalesca.

Dirigentes de varias agrupaciones folclóricas expresaron su desacuerdo con la determinación y anunciaron que no se puede establecer una nueva ruta, sin antes consultar a los danzantes, que en definitiva son quienes deben ser partícipes de los cambios o modificaciones en la ruta.

Las observaciones fueron conocidas a través de programas radiales donde los folcloristas y sus dirigentes fueron consultados sobre las ventajas y desventajas de la nueva ruta para el desarrollo de la entrada del sábado y domingo de Carnaval.

Los directivos de las agrupaciones de los folcloristas anunciaron que apelarán ante la ACFO, para que no sea modificada la ruta de la "entrada" y que esta peregrinación hasta el santuario del Socavón se realice de acuerdo a lo previsto en los últimos años y respetando el ingreso por la plaza 10 de Febrero y la Avenida Cívica, para llegar a la Plaza del Folclore, donde está el santuario. La nueva ruta establece que el desfile de los grupos folclóricos se inicie en la intersección de la avenida Sargento Flores y calle Potosí, para seguir hasta la calle Cochabamba y luego hasta la calle Linares para llegar hasta el santuario donde se venera la imagen de la Virgen de la Candelaria.

Posteriormente al ingreso de los conjuntos al santuario de la Virgen del Socavón, continuará el desfile y la demostración, debiendo cada grupo folclórico retornar la calle Junín hasta la Presidente Montes, ingresando a la Plaza de Armas hasta la calle Bolívar, para desfilarse en la intersección de las calles Bolívar y Pagador.

Congreso Nacional sesionará
el día 9 de febrero en Oruro

ORURO, 14 (PRESENCIA). El Congreso de la República sesionará el miércoles 9 de febrero en esta ciudad, en homenaje a la efeméride departamental, para aprobar leyes que viciablen la ejecución de proyectos de desarrollo departamental y garanticen la otorgación de recursos económicos.

La presidencia del Senado de la República confirmó hoy que los integrantes de las dos cámaras, senadores y diputados, se constituirán en esta ciudad para sesionar con carácter especial y analizar su problemática regional, sus necesidades y aprobar leyes en su beneficio.

Esta sesión se desarrollará dentro de la política implementada por el actual gobierno, que busca favorecer a las regiones y lograr que los legisladores conozcan la situación de cada región del país. La convocatoria a los parlamentarios será emitida para que sesionen el 9 de febrero, en homenaje al 10 de Febrero, fecha que se

recuerda la efeméride departamental.

La sesión será preparada en salones del Hotel Terminal donde asistirán representantes de instituciones locales, para interiorizarse del sistema de trabajo que cumplen los representantes por Oruro y de otras regiones.

Ejecutivos de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro (CORDEOR) anunciaron que presentarán un paquete de proyectos, para gestionar las leyes del Congreso de la República. Se tramitará la aprobación de presupuesto para el dragado del río Desaguadero, a través del Programa binacional que desarrolla la Sub Comisión Mixta Peruano-Boliviana para el Desarrollo de la Zona de Integración del Lago Titicaca (Subcomilago).

Otros proyectos que deben contar con leyes específicas son referidos a desarrollar la agropecuaria en el altiplano central y occidente del departamento e implementar programas de electrificación y vertebración vial.

Irregularidades en compras
en la gestión del AP

TRINIDAD, 14 (PRESENCIA). Una auditoría especial efectuada en el Departamento de Almacenes de la Corporación Regional de Desarrollo (CORDEBENI), por la gestión enero-agosto de 1993, encontró pruebas de corrupción cometidas por funcionarios del ex-Acuerdo Patriótico.

Una copia del informe del Departamento de Auditoría de la Corporación, conocida por PRESENCIA, revela que "existió un proceso inadecuado de compra, cuyos responsables directos, en forma solidaria, son los señores René Humberto Téllez Camacho, ex-jefe del Departamento de Almacenes, y Arnoldo Barba Suárez, ex-coordinador".

Al sugerir la aplicación de la Ley del Sistema de Control Fiscal por defraudación de fondos públicos, por 38.039 dólares, el informe explica que en el examen aplicado a los documentos, "se evidencia que las cotizaciones y adquisiciones de la Corporación fueron hechas en su mayor parte en las siguientes casas comerciales: Sagitario, Electricidad total, Comercial A y D, ECK Electrodomésticos, Riva Import Export, Comercial Elías, Todo Agua, COINTER, Universal Ltda., Comercial Alejandra y COPIPLAST, pese a existir los mismos productos en el comercio local".

El informe da a entender que se hicieron adquisiciones en comercios de

**CORDEBENI
intenta
recuperar
\$US 40.000**

otros distritos y de empresas que "presume" se realizaron "sólo para pagar a todos las compañías CORDEBENI, con algún convenio entre los vendedores, para salirse de todos los pedidos administrativamente", bajo el favor tico.

"Asimismo, por serios indicios de colusión entre vendedores, la falta de aplicación de los criterios técnicos en el proceso de selección, un universo grande de compra que no se recolectó, se recomienda tratar los servicios de una forma independiente para que realice una auditoría especial sobre adquisiciones", en el informe, entregado a la presidencia de la corporación por el directorio de CORDEBENI.

Con el dictamen favorable sobre las conclusiones y recomendaciones auditoria del asesor legal, los ex-funcionarios ya fueron sometidos a los procedimientos de responsabilidad establecidos en la auditoría especial.

Esta es la segunda vez que la administración de CORDEBENI detecta irregularidades en la gestión de los gobiernos ADN-MIR. La anterior fue más de dos meses, envió sus conclusiones a conocimiento del Ministerio Público y a la Contraloría Departamental. Fiscalía resolvió derivar también a la Contraloría la denuncia, para que proceda a un procedimiento legal, según se dijo.

Notarios reclaman por la
arbitrariedad de Subtesoro

TRINIDAD, 13 (PRESENCIA). Varios notarios de fe pública se quejaron de la decisión del Subtesoro Departamental de dar autorización a sólo un notario para la emisión de poderes de fe pública de la administración pública, del personal que trabaja en el área rural.

El secretario de la Asociación de Notarios del Beni, Jaime Bello, dijo que el subtesoro Jackson Yañez sobrepasó su jurisdicción dando exclusividad para la emisión de esos poderes a la notario Isidre Henrich -causalmente presidenta de la Asociación de Notarios en una actitud discriminatoria y

atentatoria de las leyes de la profesión. El notario dijo que se interpuso un reclamo directo ante la Corte Superior de Distrito, para que se ratifique la igualdad de atribuciones y derechos de los notarios -son 7 en la capital y se anule la ilegalidad aplicada por el subtesoro.

El funcionario del TON, a su vez admitió haber dictado la disposición en principio, dijo que lo imparcial y una circular del Ministerio de Justicia, en procura de eliminar los visos de irregularidad y falsedad perjudican a los interesados y a su propio estado nacional.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION,
Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
USCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
**INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODI-
PENDENCIA (INIF),** Tel. 356484
atención las 24 horas del día.
MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
ETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y
71236.
OTEL Reclamos Tel. 113
SEÑORITA HORA Tel. 1171
INSTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700, Interior
el 101; **INFORMES,** Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.
76472

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314411
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER CO. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel.
376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO,
Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Li-
nea Fletes, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 311222.
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata,
Tel. 390021.

A Llaquegua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Korilazo Tel: 323810
Transporte Aroma Tel: 375449
Pullman Nobleza Tel: 361427
Pullman Avaroa Tel: 327096
Transporte Copacabana Tel: 340461
Pullman Bolivia Tel: 355854
Urus Imperial Tel: 350793
Flota El Dorado Tel: 359153
Flota San Francisco Tel: 378084
Flota Poncordia Tel: 354612
Flota Panamericana Tel: 371119
Flota Urkupilla Tel: 353214
Transporte San Lorenzo Tel: 328911
Transportes Cisne Tel: 361321
Transportes La Paz Tel: 377443

Farmacias de
turno

ZONA CENTRAL.-
COLON C. Mercado 1328 Edif. Ballivián 353061
JUNIN C. Junin 744 329865
MOISES AV. Marco Kápac 405 351091
TARJIA Av. Ramos Gavilán 415-Achachila
ZONA SPOCACAHIL Y SAN PEDRO
MADAME CURIE 20 de Octubre
Edif. Las Palmas 320280
ISABEL LA CATHOLICA Av. Arce 2529 356498
SR. DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668340681
ZONA MIRAFLORES
SAN GERARDO Av. Saavedra 2160 323601
ALEMANA Av. Saavedra esq.
Plaza Uyuni 356944
JACKLINE C. Haití 1226 324076
SAN CRISTOBAL Av. Tejada Sorzano 106210204
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
DAYANA Av. Burgaleta 831 V. Copacab. 330188
SAN ANTONIO Esteban Arce y Calle 6 - V San
Antonio 330953
PATRICIA Av. Ciudad del Niño, Pampahasi - - -

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y
TUMUSLA.-
PAULO V. C. Buenos Aires 341810
BIOGENESIS Buenos Aires 954 377213
BAPTISTA C. Baptista 990 326427
PATY C. Rodríguez esq. Eloy Salomón - - -
LA SAMARITANA C. Illampu 1067 366307
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
ZEUS Av. Mecapaca 6606 784518
BOLIGNIA C. Samuel Alcoreza
Bolognia 790476
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
VIRGEN DEL SOCAVON Urbanización
San Miguel 793614
CALACOTO Av. Ballivián 270 790332
CAROL Av. The Strongest 110
esq. C. 31 Achumani 710014
FLEMING C. Villegas 6893 Irpavi 793299

El tiempo
(boletín meteorológico)

Sábado 15 de enero de 1994
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	34.0	21.0
Riberalta	34.0	22.0
Rurrenabake	34.0	24.0
Trinidad	34.0	20.0
S.I. de Velasco	34.0	20.0
Santa Cruz	35.0	22.0
Cochabamba	28.0	15.0
Sucre	23.0	12.0
Camiri	36.0	20.0
Potosí	19.0	-4.0
Charafra	22.0	0.0
Oruro	22.0	5.0
Puerto Suárez	38.0	23.0
Tarija	27.0	15.0
Yacuiba	36.0	21.0
La Paz	19.0	7.0
Zona Central	14.0	5.0
El Alto		

PRONOSTICO PARA HOY
CIUDAD DE LA PAZ. - Presentará cielo poco nublado a nuboso con bancos de niebla matinales probables precipitaciones, principalmente en el sector de la cordillera, temperaturas en leve ascenso y vientos débiles de dirección variable.
SANTA CRUZ Y BENI. - Presentarán cielo despejado a parcialmente nuboso, con probables precipitaciones y tormentas eléctricas después del mediodía, temperaturas sin cambio y vientos débiles a moderados de dirección variable.
SUR DEL PAIS. - Presentará cielo parcialmente nuboso a nuboso con ocasionales chubascos en horas de la tarde, temperaturas sin cambio y vientos débiles de dirección variable.

CIUDAD	MINIMA	7.0 °C
EL ALTO	MAXIMA	19.0 °C
	MINIMA	5.0 °C
	MAXIMA	14.0 °C

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30
RIESGO TOTAL (14 años) y el
corto Mister Bean se presenta
a examen.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30
MIREN MUNDO HABLA AHO-
RA y El Mundo al Instante.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30
LOS LOCOS ADAMS 2.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30
FUERZA DELTA 3.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30
FURIA EN LA CALLE (mayores
14 años)

UNIVERSO
Tel. 324660
Matinée Hs. 15:30 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15
LOS TRES MOSQUETEROS
y El Mundo al Instante.

CINEMATECA
BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tán-
da Hs. 19:30 1492: CON-
QUISTA DEL PARAISO y El
Mundo al Instante.

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tan-

da Hs. 18:45: LOS CISNE
ENCANTADOS y NIDE AG
NI DE ALLA.

MONUMENTAL ROBT
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tán-
da Hs. 18:45 y Noche Hs. 20:15
ROBOCOP 2.

ESMERALDA
Matinée Hs. 14:30 Tán-
da Hs. 18:30: EL ULTIMO
DO CANIBAL - CONTINUA
FINAL y VIAJE INFERNAL

LIBERTAD
EL ALTO
Matinée y Tanda: AGU
DE ACERO PARTE III y
GLADIADOR.

ROXY
Funciones continuas
desde horas 14:30: TOC
DE MUERTE y FUGA MI
TAL

PLAZA
Funciones continuas
desde Hs. 14:30: CONTRA
HISTORIA DE BRUCE ELLI
VIVEN.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:15: L
NASTIA y LOS PEQUEÑOS
KARATEKAS 2 Tanda
18:45: DINASTIA - LOS
OCTOGONOS KARATEKAS 3

IMPERIO
Tel. 340451
Matinée Hs. 14:30: SH
GON DE SHAOLIN y HONOR
Y GLORIA Tanda Hs. 18:45
Y GLORIA DE SHAOLIN
HONOR Y GLORIA 2 y 3
SION TOTAL.

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS

VLO. 821 COCHABAMBA	Hrs. 07:30	VLO. 907 MIAMI	Hrs. 06:20
VLO. 821 SANTA CRUZ	Hrs. 07:30	VLO. 907 CARACAS	Hrs. 06:20
VLO. 821 SUCRE	Hrs. 07:30	VLO. 907 MANAOS	Hrs. 06:20
VLO. 821 TARIJA	Hrs. 07:30	VLO. 967 SANTA CRUZ	Hrs. 08:30
VLO. 907 SANTA CRUZ	Hrs. 08:00	VLO. 918 COCHABAMBA	Hrs. 08:50
VLO. 907 SAO PAULO	Hrs. 08:00	VLO. 917 LIMA	Hrs. 16:40
VLO. 967 ARICA	Hrs. 09:30	VLO. 966 SANTIAGO	Hrs. 18:35
VLO. 967 SANTIAGO	Hrs. 09:30	VLO. 966 ARICA	Hrs. 18:35
VLO. 918 LIMA	Hrs. 11:40	VLO. 816 TARIJA	Hrs. 18:35
VLO. 917 COCHABAMBA	Hrs. 17:40	VLO. 816 SUCRE	Hrs. 18:35
VLO. 917 SANTA CRUZ	Hrs. 17:40	VLO. 816 COCHABAMBA	Hrs. 18:35
VLO. 900 SANTA CRUZ	Hrs. 19:30	VLO. 864 SAO PAULO	Hrs. 21:20
VLO. 900 CARACAS	Hrs. 19:30	VLO. 864 SANTA CRUZ	Hrs. 21:20
VLO. 900 MIAMI	Hrs. 19:30		
VLO. 966 COCHABAMBA	Hrs. 19:40		

LLEGADAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367711-13
371020-27

COCHABAMBA 50740 - 50745
50750

SANTA CRUZ 344411
344357

AeroSur
COMPAÑIA BOLIVIANA DE TRANSPORTE AEREO PRIVADO S.A.

SALIDAS

DESTINO	HORA DE SALIDA	Nº DE VUELO	ORIGEN	HORA DE LLEGADA	Nº DE VUELO
CAMIRI	13:15	125/408	CAMIRI	12:45	303/308
COBILJA	12:15	809/720	COBILJA	16:55	721/810
COCHABAMBA	08:05	103	COCHABAMBA	09:00	102
COCHABAMBA	12:30	111	COCHABAMBA	15:45	110
COCHABAMBA	18:30	107	COCHABAMBA	19:45	112
GUAYARAMERIN	12:15	809/718	GUAYARAMERIN	15:55	718/810
MAGDALENA	12:15	809/718	MAGDALENA	15:55	718/810
POTOSI	08:15	809/718	POTOSI	11:45	800
PUERTO SUAREZ	12:30	111	PUERTO SUAREZ	15:45	111/810
PUERTO SUAREZ	12:15	125/111	SANTA ANA DEL YACUMBA	15:55	809/810
RIBERALTA	07:00	806/710	SANTA ANA DEL YACUMBA	15:55	809/810
SAN BOLISA	07:00	806/501	SANTA CRUZ	09:00	102
SAN RAMON	12:15	809/524	SANTA CRUZ	12:45	126
SANTA ANA DEL YACUMBA	07:00	806/522	SANTA CRUZ	15:45	110
SANTA CRUZ	09:05	103	SANTA CRUZ	19:45	112
SANTA CRUZ	12:30	111	SUCRE	08:45	807
SANTA CRUZ	13:15	125	TRINIDAD	15:55	810
SANTA CRUZ	18:30	127	YACUIBA	12:45	415/228
SANTA CRUZ	20:15	109			
SUCRE	08:30	143			
TARIJA	13:15	125/130			
TRINIDAD	07:00	806			
TRINIDAD	12:15	809			

LLEGADAS

La Paz: Av. 16 de Julio 1607
Reserv. 371633
Fax: 390457

Cochabamba: Av. Aycocho 170
Reserv. 25857
Fax: 28385

Santa Cruz: Calle Colón Esq. Av. Irala
Reserv. 331008
Fax: 326092

LanChile
CADA VEZ MAS ALTO

DIRECCION CHILE A BOLIVIA

DIA	VUELO	CLASE	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA
LA-078	LA-078	B-737	08:00	08:00
LA-078	LA-078	B-737	09:45	10:05
LA-078	LA-078	B-737	10:10	10:45
LA-078	LA-078			

Tarija

panorama de hidrocarburos es sombrío en Tarija

TARIJA, 13 (PRESENCIA) Existe la idea generalizada en esta ciudad de que el panorama de los hidrocarburos en Tarija se presenta absolutamente sombrío, debido a que YPFB por una parte, hace un abandono paulatino de la región y, por otra, la infidelidad en los contratos que se hallan en proceso de negociación con las empresas contratistas.

En efecto, YPFB ha cancelado todos los proyectos de perforación en el departamento de Tarija que figuraban en el Plan Operativo de 1993 y no ha iniciado ningún trabajo de perforación exploratoria para la gestión reactivamente iniciada, no obstante las reservas probadas que existen.

Se ve agravada la situación porque no se define el estado de los contratos que se hallan en proceso de negociación, con las siguientes empresas: PEREZCOMPAC, sobre el bloque Agua Camatindi y Buena Vista. Al presente, este bloque se encuentra abandonado y YPFB no tiene proyecto alguno sobre esta área.

BRASPETRO, se negocian dos contratos: uno de asociación sobre el campo de San Alberto y otro de exploración y explotación sobre la serranía de San Antonio.

OCCIDENTAL, CLAYTON WILLIAMS, se está haciendo un "bidding" con estas dos empresas sobre el campo

Nupuco.

PLUSPETROL, modificación del contrato suscrito en 1990. Se encuentra prácticamente concluido, faltando sólo definir las participaciones sobre la producción de gas proveniente de los nuevos pozos. La empresa toma la responsabilidad de conseguir mercado para 30 millones de pies cúbicos día, adicionales a la producción actual del pozo Bemejo X-44.

Otra preocupación imperante es que desde el 22 de julio del año pasado, no se ha efectuado ninguna reunión del directorio de la entidad estatal, debido a que el gobierno ha incurrido en demoras de la formación de la Junta Estatal, la que debe designar a los directores.

Actualidad Departamental

Realidad aeroportuaria de Tarija

Por Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach

Tarija, por ser el departamento más alejado de los centros de poder y por carecer de otros medios eficientes de comunicación, cifra esperanzas en las comunicaciones aéreas para paliar, en alguna medida el agobiante aislamiento que padece.

En el mejoramiento de los servicios de transporte aéreo, tienen las instituciones regionales un largo camino por recorrer, más que todo, por la frustración y la ineficiencia.

El objetivo principal fue la construcción de un moderno aeropuerto. El gobierno al terminar la década de los años 70 reconoció que era una necesidad impostergable y a través de AASANA encará el proyecto. Después de interminables penurias el 15 de abril de 1981 fue habilitada la pista de aterrizaje sin llegar a ser concluida, pero al menos, pese a sus deficiencias, logró la incorporación, tardía al supuesto, de Tarija a la era del jet lo que permitió un impulso a las actividades en general. Para concretar esta meta, increíblemente tuvo que actuar la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, que otorgó un crédito de 5 millones y medio de dólares a AASANA puesto que, sin fondos, las obras se paralizarían, posiblemente en una definitiva. La institución deudora dio todas las garantías de que los dineros serían devueltos y los pagos concluidos.

Pasó el tiempo y el espectro de la frustración fue cambiando. Al aeropuerto "Ortiz Leizaola" se le dio el nombre de "aeropuerto internacional" para lo que ampliaron las dependencias aeroportuarias con el anexo de una especie de galpón. Los pasajeros, en su mayoría, se ven forzados a hacer largas esperas al aire libre, bajo frías palmeras que en el verano del sol canicular, sin embargo, inexcusablemente pagar elevadas tasas por los "servicios" que

AASANA ha sido la contraparte de un largo batastar. Se le ha devuelto el dinero que recibió prestado hace 16 años, más que el monto actualizado llega hoy a los cuatro millones de dólares que ejecute las obras que, premiosamente el departamento. Las instituciones, reiteradamente

autoridades recuperaron bienes del Estado en Villa Montes

TARIJA, 14 (PRESENCIA). Un patrón militar realizado por la Tercera División de Ejército permitió en la zona de Villa Montes la recuperación de bienes públicos que habían sido ocupados en Villa Montes por el alcalde municipal, secundado por el presidente del Comité Cívico y la intención de crear empresas locales.

Guillermo Salazar, militante del Frente Boliviano Libre, en su campaña para acceder a la Alcaldía había intentado municipalizar Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR), que distribuye energía eléctrica, ENTEL y la Cooperativa de Agua Potable.

La primera acción fue dirigida contra los bienes que el alcalde y los dirigentes locales, quienes nombraron entre otros a los miembros que formaban la Empresa Municipal de Distribución de Agua. Los esfuerzos por disuadir a los asumiendo las acciones de hecho, fueron vanas, en consecuencia el señor Gustavo Ugarte Ruiz demandó

la cooperación de la Policía y de las Fuerzas Armadas de la Nación, advirtiéndole que se había cometido un acto de sedición penado por las leyes del país.

Se informa que Villa Montes ha asumido esta posición demandando la rebaja de tarifas y ante la crítica situación por la que atraviesa SETAR que tiene en adeudo de 12 millones de dólares que no puede pagar en los plazos previstos.

Entrevistado el prefecto por PRESENCIA, manifestó que estuvo en contacto permanente con las instituciones villamontinas y que les demostró la inviabilidad de crear una empresa mediante acciones de hecho, que SETAR es un buen público y que se estaba incurriendo en conductas sancionadas por el Código Penal y que bajo presión no se llevaría a cabo ningún diálogo. Luego Gustavo Ugarte dijo que las Fuerzas Armadas cumplieron pacíficamente su cometido que recuperaron las dependencias y bienes del Estado y que habían restituido a las autoridades legítimas de SETAR, garantizando la normalidad del servicio y la tranquilidad en la capital de la Tercera Sección de la provincia Gran Chaco. Calificó a los actos desarrollados por el alcalde y los dirigentes cívicos como eminentemente políticos, afirmación que ha tenido amplia repercusión por ser el primer acto de fuerza contra el régimen establecido.

HUELGA GENERAL: Concluida la labor de la Tercera División de Ejército, el presidente del Comité Cívico ha declarado huelga general indefinida. Weimar Soruco que preside la institución, dijo que la medida se cumplirá rigurosamente en defensa de los intereses locales.

Restituida que fue la calma, la huelga general se constituye en un nuevo factor de tensión. Ante ella las autoridades departamentales se niegan a todo diálogo bajo presión, lo que hace prever que el entendimiento no se encuentra cercano y que la población chaqueña sufrirá los efectos del paro que afecta, mayormente, a los sectores de menor economía.

te han sido engatuzadas con promesas, ofrecimientos y hasta documentos que nunca se cumplieron.

La pista de aterrizaje de Tarija corre el riesgo de inminente destrucción por la creciente erosión que afecta a los suelos. Para detener el fenómeno de la naturaleza, hace más de cinco años se realizaron los estudios a través de una consultora. No podía ser de otra manera. El estudio ha sido vertiginosamente archivado por AASANA y la destrucción de los suelos se incrementa día a día. Se dispuso una asignación de 500 mil dólares o remanentes del crédito argentino otorgado para el Proyecto San Jacinto, en el año 1989, pero nadie sabe si se concretó la asignación, o si la oportunidad fue desperdiciada. Lo único que hizo AASANA desde 1981 fue la iluminación de la pista inconclusa de aterrizaje.

Ahora el tema está nuevamente sobre el tapete. Las instituciones exigen el mejoramiento de los aeropuertos de Tarija, Yacuiba, Bermejo y Villa Montes.

AASANA, esta vez, ha dado una respuesta honesta. La terminal de pasajeros de la ciudad de Tarija puede ser iniciada de inmediato, aunque este término se interpreta como inmediatamente después de conseguir el financiamiento, pues aduce que cuenta con el diseño final, con planos estructurales y sanitarios.

Por otra parte, reconoce que cuenta con el estudio para evitar la destrucción de la pista de aterrizaje por efecto de la erosión y que para el asfaltado de los 370 metros de la franja aportará con el material correspondiente, el cual en verdad, se encuentra almacenado en Tarija. Pero las obras no aparecen por ninguna parte.

Otro tema dramático es el del aeropuerto de Yacuiba. El Presidente argentino Carlos Menem ha donado el cemento asfáltico, pero las obras se encuentran paralizadas desde hace un año y no hay señales evidentes de que fueran a ser reiniciadas en el futuro cercano. Los estudios -dice AASANA- para los aeropuertos de Bermejo y Villa Montes, se encuentran concluidos.

El Comité Pro Intereses de Tarija, ha declarado a 1994 como el AÑO DE LAS COMUNICACIONES. AASANA está obligada a cumplir con la región a la cual reelegió por más de una década. Tarija, exige lo que en derecho le corresponde, la institución tiene la palabra.

Potosí

Actualidad Departamental

"Ellos" también son seres humanos

Por Guido Romay Romay

La reciente huelga de hambre de los reclusos de la Cárcel Pública de Santo Domingo en esta ciudad, amerita otro llamado de atención a los poderes del Estado, principalmente a las instancias respectivas que están en la obligación de solucionar los múltiples problemas de la población penitenciaria del país.

El ayuno voluntario de los internos penitenciarios de Potosí, fue una protesta y "acto de rebeldía" para el esclarecimiento de la muerte repentina de un recluso, además de exigir la presencia en esta ciudad de las comisiones de Constitución-Política Judicial y de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para que se interioricen de los diversos problemas que confrontan los reclusos del penal de Santo Domingo.

No es la primera vez que se presenta una situación de huelga de hambre en el recinto carcelario de la Villa Imperial, porque sus protestas y sus justas demandas las efectúan cada vez debido a que los problemas que se presentan allí, lejos de ser solucionados tienden a agravarse más que todo por la falta de atención de las autoridades y organismos pertinentes.

Poco antes del fallecimiento del recluso, se presentó otra situación que conmovió e intranquilizó a la ciudadanía. Un ex-militar de ejército que está recluido desde el año pasado por haber asesinado a una mujer humilde con arma de fuego, atacó a tres indefensos reos con objeto punzante, los que fueron atendidos de emergencia en un centro hospitalario e inclusive dos de ellos tuvieron que ser intervenidos quirúrgicamente.

Otra situación desagradable que se presentó en las últimas semanas en la cárcel pública de esta ciudad fue la grave denuncia de algunas autoridades locales en sentido de que en el penal de Santo Domingo se practica permanentemente el homosexualismo.

Esa grave denuncia originó nuevamente la reacción y rebeldía de los internos penitenciarios porque se trataba de un tema moral muy grande para ellos, para sus familias y hasta para la propia sociedad potosina.

Consignientemente, los problemas en el recinto carcelario de la ciudad de Potosí sobrevienen uno tras otro en desmedro de quienes circunstancialmente se encuentran allí, pero que de ninguna manera se los

puede considerar como un sector marginado de la población boliviana.

Con motivo de la visita de cárceles que promueven periódicamente las autoridades judiciales y del Ministerio Público, se presenta la oportunidad de dialogar con los reclusos, en cuya circunstancia se pudo evidenciar que existe gente humilde que está privada de libertad por causas intrascendentes, pero que por falta de "algunos pesos" o de alguna influencia ya sea política partidaria o de otro carácter, permanece injustamente recluido.

Se puede comprobar entonces que ciertamente la justicia en nuestro país no existe para los pobres y humildes, porque hay tanta gente que camina impune y tranquilamente por las calles, habiendo cometido grandes delitos en contra de los bienes del Estado o de una región. Ellos si deberían estar en la cárcel, pero no es así porque nuestra justicia es limitadamente generosa y amplia con los "poderosos".

Volviendo al caso específico de los internos penitenciarios del penal de Santo Domingo otro problema permanente es la falta de pago oportuno de los denominados prediarios que consiste en una ridícula subvención estatal de 28 bolivianos por mes para la alimentación diaria de los reos del país. No obstante de ser un monto tan bajo, esa subvención llega cada tres, cuatro y hasta cinco meses por lo que los reclusos confrontan cada vez problemas exigiendo el pago de sus prediarios.

Finalmente, conviene señalar que la población penitenciaria de Potosí vive en condiciones deplorables e infrahumanas porque el recinto carcelario es una construcción muy antigua que data de la época de la colonia con celdas en permanente deterioro y un hacinamiento alarmante.

Por tanto, es muy urgente la construcción de una nueva cárcel pública para la ciudad de Potosí de tal manera que se contribuya realmente a una adecuada rehabilitación de los reclusos, lo que no ocurre en la actualidad en el vetusto edificio del penal de Santo Domingo.

Mientras tanto, será importante y saludable considerar o tomar muy en cuenta que los internos penitenciarios son también seres humanos.

Alcaldía de Potosí carece de fondos

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). El nuevo alcalde municipal, Gonzalo Calderón Ríos en una de sus primeras actuaciones a la prensa local, denunció la insolvencia económica que encontró en las arcas de la comuna potosina.

Dijo que tan sólo se cuenta con una disponibilidad de 8.000 bolivianos y que ese monto es completamente insuficiente para cubrir las necesidades y requerimientos elementales del nuevo gobierno municipal de Potosí.

Refirió asimismo que por concepto de deudas de la anterior administración del gobierno municipal se debe más de medio millón de bolivianos y que éste es otro problema que crea preocupación para la nueva gestión comunal.

"De acuerdo a los documentos ligeramente revisados, hemos podido comprobar que existen deudas por concepto de pago de planillas a algunas empresas contratistas que ejecutaron obras de desarrollo urbano, así como incumplimiento del pago de otros ítems como de publicidad", explicó el Dr. Gonzalo Calderón Ríos.

Lamentó que se haya producido esta situación al inicio de una nueva gestión municipal y que por tanto una de las primeras tareas que se debe encarar es el fortalecimiento económico de la Alcaldía potosina.

"Mi antecesor, el Ing. Sergio Barrientos Cazaola dijo que dejaba una Alcaldía completamente saneada; pero en los hechos no es así", insistió el flamante burgués que ocupa esta función por tercera vez ya que en las dos gestiones anteriores fue alcalde municipal por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, MIR.

Detienen a ex-administrador de la Aduana de Uyuni

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). En los últimos días ha sido detenido en esta ciudad, el ex-administrador de la Aduana de Uyuni, Freddy Copa Aguilar por irregularidades que habría cometido durante su gestión en el gobierno del ex-Acuerdo Patriótico.

El administrador de la Aduana de Potosí, Prof. Angel Calderón Quintanilla fue quien informó a la prensa local sobre la detención del ex-funcionario aduanero de Uyuni que se encontraba con mandamiento de aprehensión.

Según esa información, en los depósitos aduaneros de Uyuni, se encontraba incautada un lote considerable de mercadería, pero que posteriormente desapareció en más de cincuenta por ciento en las últimas semanas de gestión del ex-administrador de dicha aduana.

Es de esa forma como se tiene que sancionar a los corruptos porque el ex-administrador aduanero de Uyuni se encuentra en la cárcel pública y su caso está en manos de la justicia ordinaria", dijo el Prof. Angel Calderón.

Detectan vibrión del cólera en aguas servidas de la ciudad

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). Se ha denunciado la presencia del vibrión del cólera en las aguas servidas de esta ciudad que por lo general van a parar a la parte baja de la Villa Imperial.

Autoridades de la Secretaría Regional de Salud han dispuesto la implementación de los isopos, para establecer la existencia o no del virus que podría originar serias consecuencias para la población potosina, especialmente para las familias humildes que por lo general son las principales víctimas de esta clase de epidemias.

La crisis y la aguda recesión económica, mucha gente humilde frecuenta a los basurales y los lugares donde pasan las aguas servidas, en su afán de encontrar algunos desechos y otros que aún les puedan ser útiles.

Los responsables de la campaña de educación y concientización para contrarrestar la pandemia del cólera, en las últimas horas han intensificado los mensajes y jingles por las emisoras y canales de televisión a fin de evitar la propagación de cólera en esta ciudad.

Por otra parte, se están adoptando las medidas del caso ante las denuncias de la existencia del vibrión del cólera en las aguas servidas de la zona baja de esta ciudad.

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

Licitación Pública Nº 01/94

"PROVISION Y PUESTA EN SERVICIO DE APARATOS TELEFONICOS PUBLICOS A TARJETAS DE PREPAGO Y/O DE CREDITO" (EXCEPTUANDO TARJETAS MICROCHIP)

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA., convoca a las empresas especializadas en el rubro de telecomunicaciones nacionales y extranjeras, legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la PROVISION Y PUESTA EN SERVICIO DE APARATOS TELEFONICOS PUBLICOS A TARJETAS DE PREPAGO Y/O DE CREDITO (exceptuando tarjetas microchip).

El Pliego de Especificaciones podrá ser adquirido en las oficinas de nuestro Departamento Jurídico 8vo. piso del Edificio Gran Centro (Av. Mariscal Santa Cruz), a partir del día lunes 17 de los corrientes, previo pago de Bs. 500.- (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas con todas las formalidades de ley, se recibirán hasta hrs. 11:00 del día jueves 17 de febrero del año en curso en nuestro Departamento Jurídico.

La Paz, enero de 1994

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Guía Profesional

CEMEP
CENTRO MEDICO LA PRENSA
Calle Campero Nº 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Victor H. Gassman Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Juan C. Glasnovich Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:	Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP Dr. Alberto Andrades Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP B.P. 390222
Neurología:	Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Endocrinología:	Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Saenz Tel. 343379
Reumatología:	Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP B.P. 388163
Pediatría:	Dr. Luis Ristach Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Otorrinolaringología:	Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Traumatología:	Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Cardiología:	Dr. Rolando Molina Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Condor Piso 4 Tel. 387419
Ginecología:	Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP Dr. Athemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Oftalmología:	Dr. Juan Burgoa Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Orlando Toranzo Hs. 17:30 a 19:30 Ed. B.P. 374395
Urología:	Dr. Guillermo Salazar Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 1
Odontología:	Dr. Jaime Zaballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Dermatología:	Dr. Rosm., José CEMEP Hs. 15:00 a 19:30 Ed. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1468 Tel. 369123
Cirugía Gral. y Laparoscópica:	Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Psiquiatría:	Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed. Junín P. 1 Tel. 350461 (martes, y viernes)
Ecografía:	Dr. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe
Radiología:	Dr. Erich Rada Ed. Petrolero Tel. 392978
Lab. Clínicas:	Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio CP. 10 Tel. 398222 Dr. Orlando Panajua, Clínica Sdo. Corazón Av. Busch 1924 Tel. 326595 Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza I. La Católica
Fisioterapia:	Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323975
Proctología:	Inyectables, sueros, curaciones- CEMEP
Farmacia-Enfermería:	Atención a afiliados y público en general

UROLOGOS
Dr. Guillermo Suárez Tejada
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje Campero, 1er. Piso.
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

ODONTOLOGIA
Dra. Lady Mollinedo M.
ODONTOLOGA - ORTODONCISTA
ODONTOPEDIATRA
U.S.P. - UNICAMP - S.P. BRASIL
AT. 10:00 a 12:00 a.m. 15:00 a 20:00 p.m.
Consultorio: 2° Edificio Colorados Nº 20
Es. "El Estudiante" P.B. Of. 5
Teléfono Oficina: 365232
Teléfono domicilio: 330008
La Paz - Bolivia

LABORATORI
Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco
Tel.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla 2665



Santa Cruz

Municipio dispuesto a encarar problema de inseguridad ciudadana

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA). El municipio cruzeño podría tomar una decisión más decidida en la solución al problema de inseguridad ciudadana que vive hoy la población, si el Concejo define en los próximos 60 días conformación y trabajo de una comisión responsable de encarar el tema, dijo concejal ademinista Freddy Terrazas.

Terrazas propuso al Concejo la creación de una comisión de Seguridad Ciudadana, propuesta que fue aprobada en grande y en la que se eligió como presidente al propio concejal ademinista, junto a su colega Marco Peredo NBJ, deberá presentar en dos meses un informe de trabajo, en el que sería el eje de dicha comisión.

Freddy Terrazas anticipó que se trata de establecer una responsabilidad formal al Municipio en la solución a los problemas más preocupantes que sufre la población, referidos a las diversas formas de violencia que afectan a la ciudad, en particular a los cientos de miles de trabajadores, niños, estudiantes, mujeres y ancianos que viven en la capital.

"Aquí entra el tema de la inseguridad en las calles, la falta de iluminación, la existencia de barbechos y lotes baldíos que sirven de refugio a la delincuencia, la falta de precaución entre los conductores de vehículos y otros más, que no permiten a la ciudadanía vivir en tranquilidad, ni salir de sus hogares seguros de encontrar sanos y salvos", dijo el concejal ADN.

Del Gobierno departamental Provincias Cruceñas serán destinatarias de \$us 15 millones

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA). Las provincias cruceñas recibirán en obras los 15 millones de dólares que captará en 1994 el gobierno departamental, que tiene previsto arrancar oficialmente en dos meses más tras cumplir con las formalidades de Ley.

El anuncio fue hecho por el prefecto, Julio Leigue Hurtado, al concluir una visita de dos días a las alajadas y al programa de trabajo de Angel Sandoval, Póso de Chávez, Velasco, Chiquitos y Germán Busch donde asistió a la posesión de las nuevas autoridades municipales.

Leigue Hurtado volvió a Santa Cruz trayendo bajo el brazo diversos perfiles de proyectos, inquietudes y planteamientos de los dirigentes y comunarios de esa vasta región chiquitana que, según aseguró, serán atendidos prioritariamente por el futuro gobierno departamental.

"Somos la puerta de los guardianes de las fronteras, pero también somos aquellos que viven humillados por nuestros hermanos vecinos (Brasil) que un día nos reciben bien y el otro mal", contaron al prefecto cruzeño los habitantes de la lejana San Matías, fronteriza con la ciudad brasileña de Cáceres, cuyas autoridades niegan el ingreso de los bolivianos cuando hay riesgos de epidemia y otros males propios de la pobreza.

Frente a esa imagen deprimente, la primera autoridad del Departamento subrayó la urgencia de que permita a los bolivianos de las fronteras vivir con dignidad, con adecuados servicios de salud, educación y nutrición.

Explicó que en la Prefectura ya existe una subsecretaría de participación y desarrollo humano, presidida por el exalcalde William Panigua, que atenderá las necesidades de salud, educación y nutrición. Inicialmente, se dispone de 2 mil toneladas de alimentos, cantidad que será ampliada con la cooperación internacional.

"No me preocupan los malos niños, aquí y en otros lugares, vayan a la escuela sólo con un vaso de agua en el estómago", indicó el prefecto tras mencionar que con la participación popular y la reforma educativa se harán profundas transformaciones que permitirán llevar servicios de salud (médico y dental) y programas de nutrición a las escuelas.

Dirección Distrital de Educación Urbana Se planteará a los padres de familia la matrícula única de Bs 12

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA). La directora departamental de Educación Urbana, Prof. Erna Müller, propondrá a los padres de familia de los diferentes establecimientos de educación pública diferentes establecimientos de matrícula escolar única de 12 la vigencia de una matrícula al momento de los bolivianos, a ser cancelada al momento de la inscripción, que evite la fijación de otras cuotas "voluntarias" que si constituyen una amenaza de privatización del servicio.

Ese monto valdría para los ciclos prebásico, básico e intermedio, mientras que al nivel medio la cuota fija y única sería de 15 bolivianos, igual a la que regiría en la educación no formal. Los recursos a ser generados por ese pago permitiría a los establecimientos encarar sus necesidades básicas, sin recurrir a otros cobros posteriormente.

Müller recordó que la experiencia vivida en 1993, cuando se proclamó la matrícula gratuita, fue negativa, ya que quedó comprobado que esa norma no fue acatada por ningún establecimiento.

En la práctica, añadió, todas las escuelas procedieron a realizar algún cobro que llegó en muchos casos a cifras superiores a los 30 bolivianos e incluso a cuotas mensuales.

"Eso sí que es un peligro de privatización para la educación pública y lo que la Dirección de

Educación Urbana quiere evitar es que a través de falsos anuncios se avance en ese sentido, además de a los padres de familia más pobres que tendrían como encarar la educación de sus hijos insistió la Prof. Müller.

El costo de la matrícula fija fue determinado en base a los aportes que deben realizar los establecimientos escolares a diferentes instituciones, entre ellas a la Dirección Departamental de Educación, a la Oficina de Administración, al Servicio de Educación Distrital, a la Federación de Estudiantes de Secundaria, a la Confederación de Estudiantes de Secundaria y al pago del costo de los libros escolares, restando 5,5 bolivianos como fondo para el establecimiento.

La Directora de Educación Urbana anticipó que sin embargo que la propuesta de su administración no será en ningún momento una imposición indiscutible, sino que será sometida a consideración de los propios padres de familia que tendrán en última instancia la decisión de aceptarla o no.

Müller recordó que las clases se iniciarán el día Santa Cruz el 21 de febrero, mientras que las matrículas deberán estar abiertas a partir del día del presente mes, una vez se defina el monto del costo de la matrícula.

TESTIMONIO Nº 1/1994

RESPONSABLE

TESTIMONIO

NUMERO UNO - Nº 1/1994

LA RESOLUCIÓN PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PAGOS Y CONSIGUIENTE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y RESERVA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, S.A. (S.A. SERVIDOR) EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, DE BOLIVIA, siendo hoy por el día de cinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, a las once y cinco minutos de la tarde, en la sala de sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, se celebró una sesión pública y legal, en la que se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

En consecuencia, se aprobó el aumento de capital y la modificación de los estatutos de la empresa de servicios de seguridad y reserva de la ciudad de Santa Cruz, de Bolivia, S.A. (S.A. SERVIDOR).

Corresponden también exclusivamente a la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 27. (RESERVA DE FONDOS). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 28. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 29. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 30. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 31. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 32. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 33. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 34. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 35. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 36. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 37. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 38. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 39. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 40. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 41. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 42. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 43. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 44. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 45. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 46. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 47. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 48. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 49. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 50. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 51. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 52. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 53. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 54. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 55. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 56. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 57. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 58. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 59. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 60. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 61. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 62. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 63. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 64. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 65. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 66. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 67. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 68. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 69. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 70. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 71. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 72. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 73. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 74. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 75. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 76. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 77. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 78. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 79. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 80. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 81. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 82. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 83. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 84. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 85. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 86. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 87. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 88. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 89. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 90. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 91. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 92. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 93. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 94. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 95. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 96. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 97. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 98. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 99. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 100. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 101. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 102. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 103. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 104. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 105. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 106. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 107. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 108. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 109. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 110. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 111. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 112. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 113. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 114. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 115. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 116. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 117. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 118. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 119. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 120. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 121. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 122. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 123. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

Artículo 124. (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA). Corresponde exclusivamente al registro de transacciones de la Junta Extranjera la consideración de los siguientes artículos:

La Paz, Bolivia
Sábado 15 de mayo de 1994

La Paz, Bolivia
Sábado 15 de mayo de 1994

Si los casos tienden a agravarse

Enfermos con malaria de los Yungas podrían recibir atención en Brasil

El prefecto del Departamento de La Paz, Alfredo Franco Guachalla, advirtió ayer que muchas personas están siendo afectadas por la malaria en las poblaciones rurales de Alto Beni y Larecacha Tropical (sector de los Yungas), y si se encuentran en estado grave podrían recibir atención médica en Brasil.

La primera autoridad política del departamento emprendió viaje ayer a las poblaciones indicadas, junto a una brigada de médicos, para prestar ayuda a las familias damnificadas.

Franco Guachalla sostuvo que no sabe con exactitud el número de personas afectadas por el mal, pero prometió brindar mayor información el próximo lunes, cuando retorne de los Yungas.

La malaria es una enfermedad infecciosa producida por un protozoo parásito de los glóbulos rojos de la sangre y transmitida por anófeles (mosquito que vive en las regiones cálidas y pantanosas).

Sobre el particular, el prefecto sostuvo que el operativo está siendo coordinado con médicos de la Unidad Sanitaria de La Paz, quienes el próximo lunes tendrán un diagnóstico completo sobre el problema de la malaria, que se suponía erradicada

de la zona. Los charcos de agua que dejan las constantes lluvias que caen en la región se convierten rápidamente en criaderos de todo tipo de zancudos, algunos de ellos vectores de la mencionada enfermedad tropical.

La semana anterior, un reporte de prensa denunciaba la aparición de zancudos o mosquitos en poblaciones de los Yungas que atacaba con mayor drástica a las familias asentadas en el lugar.

Se dijo que los anófeles atacaron a la población de La Plazuela, cuyo número de casos ya es considerable, información que ayer fue confirmada por el prefecto. También el reporte señalaba que la causa de la aparición de los zancudos era por la ausencia de fumigación, realizada con frecuencia hasta hace algunos años por el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM) y suspendidas repentinamente.

Según el reporte, las primeras denuncias sobre la aparición de la señalada enfermedad se constataron en la población yungueña (norte) La Plazuela; en la Asunta, quinta sección de Sud Yungas, y Villa Khora, en la provincia Inquisivi.

Para alentar desarrollo de la región

Cívicos paceños de provincia exigen creación de ciudades intermedias

El IV Congreso Cívico Ordinario del Comité Cívico Interprovincial del Departamento de La Paz resolverá, al concluir hoy sus deliberaciones, exigir al Parlamento Nacional la aprobación de un proyecto de ley referido a la creación de ciudades intermedias en la región, a fin de alentar su desarrollo.

Esta es una de las principales conclusiones a las que arribarán los más de un centenar de dirigentes cívicos provinciales al concluir hoy su congreso ordinario, que empezó el pasado jueves en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

Los asistentes al indicado evento (que agrupa a dirigentes de las 20 provincias paceñas) no pudieron conocer la explicación de los ejecutivos de CORDEPAZ de la "Estrategia de Desarrollo Regional", tampoco la "infraestructura" de la región por parte de la Prefectura, ni el tema sobre el "Desarrollo Económico" que debería explicar el Comité Cívico Pro La Paz y la "Política, Social y Jurídica" por representantes de la Brigada Parlamentaria Paceña. A pesar de estas ausencias, los cívicos provinciales profundizaron algunos temas que preocupan sobre todo a familias campesinas de la región, que por años no recibieron ningún apoyo del gobierno central.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El actual presidente del Comité Cívico Interprovincial del Departamento de La Paz, Freddy Larrea, informó que una de las principales conclusiones a las que arribará hoy el congreso será exigir al Parlamento Nacional aprobar un proyecto de ley que autorice la creación de ciudades satélites o polos de desarrollo en toda la región, para que el departamento no tenga modernidad sólo en la ciudad sede de gobierno, sino también en los principales lugares de desarrollo.

Esta acción evitará que los campesinos emigren a las ciudades de La Paz y El Alto, por el contrario incentivará para que se queden en capitales de provincia buscando la producción agrícola, y en particular el crecimiento de las ciudades intermedias.

A su vez evitará que no haya más pobreza en ambas ciudades, añadió. Otra de las preocupaciones que será exigida a la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz es la demostración de la aplicación y viabilidad de la "Estrategia de Desarrollo de la Región", que estaba

Piden a CORDEPAZ desconcentrar su administración y deje de ser "clasista".
Exigen la demostración de la estrategia de desarrollo del departamento.
Hoy eligen nueva directiva, pero piden que esté conformada por dirigentes que viven en el área rural.

concluido en sus estudios el pasado año.

Larrea aclaró que el desarrollo de la región no puede continuar en la teoría por más de 20 años, "es hora de que se haga realidad con obras".

A su vez, continuó, CORDEPAZ debe demostrar que tiene proyectos de factibilidad para aplicarlos en la región, "pues sino los tiene debe también aclarar esa situación públicamente, a fin de que las instituciones descentralizadas o civicas sean las que elaboren proyectos de desarrollo".

"Sabemos que las instituciones dependientes del gobierno tienen presupuesto de gestión para inver-

tir en las provincias, pero de inversión en obras se advierte poco. Quizá porque no hay un eficaz ente fiscalizador ni por parte de las organizaciones cívicas", añadió.

Muchos dirigentes campesinos llegan a la ciudad sede de gobierno para sostener entrevistas con diferentes gerentes de CORDEPAZ, exigiendo cumplimiento a distintas demandas, pero en ese trámite tienen que esperar varios días hasta lograr un favor para una población rural. "Esto debe terminar, es burocracia cerrada y clasista. Hay que desconcentrar las unidades operativas de CORDEPAZ a las capitales de provincia para evitar largas esperas de los dirigentes cantonales en la ciudad de La Paz", agregó.

Advirtió que el congreso ordinario dará a conocer de otras determinaciones dirigidas al gobierno.

NUOVA DIRECTIVA

Mientras ayer se desarrollaba el evento en la Casa de la Cultura, varios dirigentes expresaron su preocupación de que la nueva directiva estaría conformada por ex campesinos -ahora profesionales- que residen en la ciudad de La Paz.

Esta preocupación fue manifestada por Ubaldo Nina, representante de los campesinos de la provincia Caranavi, para quien el aspecto antes señalado no permite a las poblaciones rurales tener un contacto directo con sus dirigentes, ya que todas las demandas quedan en el olvido, porque no existe quien reclame por los problemas que los aquejan.

En tal sentido, la nueva directiva debe estar integrada por dirigentes que realmente viven en el área rural; además no sólo en una región sino en el altiplano, valles y trópico, para que cada uno de ellos recoja las demandas y las canalice en las distintas entidades dependientes del gobierno. De lo contrario, advirtieron, no tendrá ningún valor elegir a cívicos que viven en la ciudad, quienes desconocen la realidad de su provincia y la solución a los problemas.

Sobre el particular, Freddy Larrea sostuvo que la directiva, a conformarse hoy estaría compuesta por gente que vive en el área rural y en la ciudad, para que los primeros sean los portadores de las demandas y los segundos para que agilicen los trámites en la urbe paceña.

"Este sistema mixto permitirá mejorar las relaciones, y en particular buscará la solución paulatina de los problemas de las poblaciones rurales", concluyó.



Provincias paceñas están olvidadas por el gobierno.

La Paz-El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 15 de enero de 1994

Policía inauguró patrullaje por barrios marginales paceños

(ANF).- El Comandante General de la Policía Boliviana, general Einar López, inauguró esta mañana el primer programa de Patrullaje de Ayuda a la Comunidad (PAC) que consiste en controlar de manera permanente la tranquilidad y el respeto a las leyes en los barrios marginales de la ciudad de La Paz.

La autoridad remarcó que el nuevo servicio tiende a beneficiar principalmente a la población que vive en las laderas de la sede de gobierno y aquellas familias que radican en los "cinturones de pobreza".

Son precisamente esos sectores y esas zonas de la ciudad de La Paz y de otras importantes del interior de la República, las que requieren de una cooperación permanente de las unidades policiales de auxilio y servicio de salud, explicó.

Sostuvo que a partir de la fecha, varios patrulleros de la Policía Nacional visitarán los barrios pobres de la ciudad de La Paz. El policía golpeará las puertas para consultar si no requieren alguna clase de ayuda. Los requerimientos básicos serán transmitidos a una central para



poderlos satisfacer en la medida de las posibilidades. El Comando Departamental de la Policía considera que en las zonas marginales existe un índice preocupante de delincuencia y necesidades de auxilio inmediato.

El general Einar López Flores lamentó que al momento la Policía

Nacional no cuente con el presupuesto adecuado de efectivos para cubrir todas las necesidades de seguridad de la población.

Sostuvo que el servicio especial inaugurado hoy en La Paz será también extensivo a ciudades como Santa Cruz y Chabamba.

Se inaugura el 24 y clausuran el 11 de febrero

Municipio paceño premiará a artesanos en Feria de Alasitas

El Concejo Municipal de La Paz resolvió ayer premiar a los mejores trabajos de miniatura en la realización de la tradicional Feria de Alasitas, que se inaugurará el próximo 24 de enero y que se prolongará indefectiblemente hasta el próximo 11 de febrero.

El órgano deliberante emitió una Resolución Municipal autorizando a la Oficialía Mayor de Cultura emprender los preparativos para que dicho evento tenga el éxito deseado.

El concejal secretario, Daniel Quededo, informó que el mejor trabajo en miniatura recibirá 2.000 bolivianos, el segundo 1.000 y el tercer premio lo compartirán un total de 15 mejores presentaciones en artesanía, comida, plántulas y

otros, quienes recibirán Bs. 500.

Inicialmente la feria debería realizarse entre el 24 y el 14 de febrero, pero por la proximidad de los carnavales fue reducido en tres días, para dar lugar al otro evento que también tiene su particularidad entre los paceños, agregó.

Recordó que en años anteriores no se premiaban con dinero a los mejores trabajos, era honorífico, ahora y en adelante será con dinero y de acuerdo a la importancia de un trabajo artesanal.

Entre tanto, el municipio paceño ya inició ayer los trabajos de mejoramiento para dejar en óptimas condiciones el Campo Ferial o ex zoológico, donde se realizará el evento.

Los más de 2.500 afiliados a la

Federación de Artesanos y Danzadores de La Paz tienen programado iniciar la instalación de sus puestos de venta a partir del día 15 de enero, en el Campo Ferial, para tener todo listo días antes de la inauguración.

Los dirigentes artesanos pidieron a la Alcaldía instalar varillas y tas de escape, para evitar aglomeraciones, además de baños, manos, además de dotar a la na iluminación para evitar otros hechos nocturnos.

Los artesanos exhibidores drán a la venta diversos productos en miniatura, en orfebrería, tejidos, hojalatería, tallas, gravados, curtidos de

Reunión interinstitucional

El alcalde Flavio Clavijo, miembros del Concejo Municipal, dirigentes de la Central Obrera Regional, Federación de Juntas Vecinales y Federación de Gremiales sostuvieron ayer una reunión interinstitucional formando un "solo bloque" para exigir al gobierno central atención a múltiples necesidades. Entre las principales exigencias de ese distrito está coparticipar en los ingresos de la autopista y Aeropuerto El Alto. A su vez piden al gobierno dictar una ley que permita a ese municipio recaudar impuestos a las industrias asentadas.



Este domingo en Reportajes



ESCLAVOS EN EL CHACO.

Enviadas especiales de REPORTAJES visitaron la zona, convivieron con los patronos y sus siervos y comprobaron las condiciones inhumanas de explotación laboral:



LA LEY DE LA SELVA DEL SURESTE BOLIVIANO.



ALAMBRADAS PATRONALES CERCAN A LAS COMUNIDADES INDIGENAS.



JORNALES DE 12 HORAS PAGADOS EN ESPECIES A RAZÓN DE 3 A 5 BOLIVIANOS.



COMO VIVEN LOS GUARÁÑIES ESCLAVIZADOS.

En **PRESENCIA** como siempre



BancoSur S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio Provisional de BANCOSUR S.A., en uso de las facultades que le han sido conferidas en la cláusula Octava del acuerdo Definitivo de Fusión, cursante en la escritura pública No. 620/93 de 28.12.93 sobre constitución social, otorgada ante la Notaría de Fé Pública No. 38 de este Distrito Judicial; dando cumplimiento a lo señalado en los arts. 26, 27, 34 y 35 de los estatutos sociales, y a los dispuesto por los arts. 285 y 288 del Código de Comercio, llama y convoca a los señores accionistas de BANCOSUR S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 24 de enero de 1994 a horas 10:00 a.m., en las oficinas del Banco ubicadas en la calle Chuquisaca No. 164 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para considerar el siguiente orden del día:

1. Balance de Apertura de Operaciones al 31 de diciembre de 1993.
2. Fijación de dietas de Directores y remuneración del Síndico.
3. Elección de directores Titulares y Suplentes.
4. Elección de Síndico titular y suplente.
5. Designación de los accionistas para suscribir el acta.

Podrán participar en la Junta, en forma personal o mediante apoderado legalmente acreditado, los accionistas inscritos en los registros de la sociedad.

Santa Cruz, enero de 1994
EL DIRECTORIO PROVISIONAL

Para tomar nota

Juan Carlos Elso, que fue arquero de Bolívar hace años, volvió al país en el curso de los últimos días, con la novedad de que acababa de titularse como técnico. El argentino, que tiene gratos recuerdos de nuestros días, admite la opción de dirigirla al lado de un equipo del fútbol boliviano.

A la reunión entre el Ministro de Desarrollo Humano, Fernando Romero, y los dirigentes deportivos, no fue fotografiado ni camarágrafos. A pesar de los reiterados intentos que se hicieron para obtener imágenes mínimas del dignatario de Estado no fue revisada.

Alas once horas de hoy la "Mauricio González" funciona en las instalaciones del complejo deportivo de los Trabajadores Petroleros de La Paz, en la zona de Villa Futura, clausurará a la primera fase de actividades. René Molina, director de la misma, a tiempo de comunicar esto anticipó que el próximo periodo contará con un nuevo entrenador de fútbol. En ese momento se aprovechó para poner en óptimas condiciones el campo de juego que fue estrenado el pasado año.

El sistema de seguridad que forma parte del operativo selección nacional, ha sido encomendado a otro dirigente de Bolívar, Coronel Jorge Espinoza, de quien se espera que aporte su conocimiento respecto a este tipo de misiones.

A propósito, cuando el elenco nacional se constituya en la sede del Mundial, se adelantó que se mantendrá un cronograma estricto en cuanto toca a horarios, es en este sentido que -por ejemplo- el periodismo tendrá espacios determinados para el acceso a los jugadores bolivianos una vez constituidos en Boston. Es más, se restringirá áreas de acceso, se dijo.

El Comodoro Armando Morón, comandante de la Policía en Santa Cruz, ha demostrado que es una autoridad con sentido común, puso punto final a un conflicto entre la prensa y los jugadores de fútbol que impidieron sistémicamente el ingreso de los vehículos de la prensa al sector de parqueo destinado a los periodistas. Fido disculpas y dio instrucciones para que todos los que demuestren ser miembros de la prensa, que van al estadio a cumplir un trabajo.

Debutantes y veteranos

Varios jugadores estarían en condiciones de jugar su primer clásico oficial, durante el encuentro de mañana entre atigrados y celestes.

En Bolívar, podemos citar a Gustavo Manenti, Juan Carlos Javier Ríos, Pedro Ignacio Salaberry y Fabio Talarico.

En The Strongest, podrían debutar en este tipo de partidos Robert Arteaga, Luis Alberto Ibarra, Gerardo Pereira y Marcelo Torrico. En las celestes, Carlos Borja (67 clásicos pascos de Liga) es el jugador que más veces estuvo en esta clase de cotejos, seguido por Vladimir Soria (43 clásicos sucesivos), Marcos Ferrutino (26) y Miguel Ángel Rimba (23).

Entre los atigrados, aparece Elio Martínez como el jugador del actual plantel que más clásicos (36) disputó con la camiseta guadinegra (también jugó en Bolívar), escoltado por Sergio Oscar Luna (23) y Alberto Illanes (20).

"Pacto por Italia"

Roma, 14 ene (EFE).- Gianni Rivera, una de las glorias de la historia del fútbol italiano, y en el actualidad disputado por el movimiento "Pacto por Italia", considera que solo los presidentes de los clubes pueden resolver el actual problema económico que sufren sus entidades.

"La forma de resolver los problemas económicos que viven la totalidad de futbolistas consiste en reducir el dinero que ganan los jugadores, es hacer un pacto entre los presidentes, para calmar el negocio de pasapagos. Solo así se podrá resolver el grave déficit económico que muchos clubes están viviendo", apunta Rivera.

Para el ex internacional italiano ni la Federación Italiana ni la Liga Profesional pueden intervenir. "Si un presidente desea adquirir un jugador que esté sobrevalorado, solo el director puede reducir el precio".

"Un pacto de lealtad sería necesario en este momento, en el que el país atraviesa una profunda crisis económica. Es necesario que todos los máximos responsables de los clubes de fútbol, tanto potentes como modestos, se sienten alrededor de una mesa y lleguen a un acuerdo", comenta Rivera.

Serena se retira

Roma, 14 ene (EFE).- El delantero italiano Aldo Serena, de 34 años, ha decidido abandonar su carrera como jugador en activo y dedicarse a la familia. Serena es de los pocos jugadores que han militado en los dos clubes milaneses (Milán e Inter) y en los dos turqueses (Juventus y Torino). En su carrera ha ganado cuatro ligas italianas (dos con el Milán, y una con el Inter y con el Juventus), y ha sido 27 veces internacional absoluto con Italia, con siete goles anotados.

Centro de atención



Michael Jordan

Chicago Bulls. El anuncio hecho por Jordan de su vuelta al mundo del profesional en esta ocasión para jugar a beisbol, ya lo ha convertido en el nuevo en el centro de atención internacional.

Al margen de los sucesos relacionados con el anuncio a la patinadora Nancy Kerrigan, conversaciones en auténtica trama de conspiración, Jordan, quien una vez más a la opinión pública estadounidense con una decisión que no aceptaba.

En este día



Mario Pariente

DE NUESTRAS FIGURAS: MIRIAM: Basquetbolista paccha que jugó en Municipal. ENCINAS, SEGUNDO: Recordado boxeador orureño, varias veces campeón, murió en 1984. FERRER, HUMBERTO: Tenista cochabambino. LEIQUE, HUMBERTO: Futbolista que actuó en las filas de Real Beni. ANTONIO: Futbolista de fútbol en The Strongest y la Selección. MALDONADO, OSCAR: Ex-jugador cochabambino de fútbol en The Strongest y la Selección. GAMARRA, LIDIA: Voleibolista cruceña, de varios elencos y el seleccionado.

MIER, ROSA: Jugadora orureña de baloncesto. MURILLO, JOSE FREDDY: Juez cochabambino de fútbol. JUEZ, ANTONIO: Jugador cochabambino de fútbol. PARIENTE, MARIO: Destacado futbolista que jugó en Bolívar, The Strongest, Aurora y la Selección. PINTO, EMI: Arquero beniano. Estuvo en filas de Petrolero. SOZZANI, MARCELO ADRIAN: no del Cobreria.



Marcos Ferrutino ensaya un remate.

BOLIVAR Talarico y Zabala vuelven al equipo

Los gualdinegros no practicaron.

STRONGEST El plantel en paro, directiva no cede

SELECCIONADOS COBRARON AYER

A UN DIA DEL CLASICO

DEPORTE Y GOBIERNO LOGRARON ACUERDO



RUC

La Comisión de la Liga italiana de fútbol extendió la sanción a los respectivos clubes, que tendrán que pagar un equivalente a 8.000 dólares.

Declaró el asesor Mario Zagalo SELECCION BRASILENA SOLO SERA CONVOCADA EN MAYO



DT. Parreira

volante Ricardo Gomes (Paris Saint-Germain).
Brasil informó que los 22 jugadores que serán convocados el 13 de mayo se presentarán el 17 de ese mes ante la comisión técnica, a partir de la primera quincena de junio.
Por su parte, el técnico Parreira se encuentra en San Francisco, realizando una serie de conferencias de prensa. Los jugadores estadounidenses estarán también sueltos en San Francisco para examinar y decidir en qué hotel se concentrará la selección brasileña, probablemente el complejo de la Universidad de Stanford o el de la ciudad de San Francisco.
La decisión sobre el lugar de concentración de Brasil en San Francisco, su ciudad-sede, sólo se adoptará en los próximos días, luego de la reunión del entrenador Parreira con la CBF.

Brasil informó que los 22 jugadores que serán convocados el 13 de mayo se presentarán el 17 de ese mes ante la comisión técnica, a partir de la primera quincena de junio.
Por su parte, el técnico Parreira se encuentra en San Francisco, realizando una serie de conferencias de prensa. Los jugadores estadounidenses estarán también sueltos en San Francisco para examinar y decidir en qué hotel se concentrará la selección brasileña, probablemente el complejo de la Universidad de Stanford o el de la ciudad de San Francisco.
La decisión sobre el lugar de concentración de Brasil en San Francisco, su ciudad-sede, sólo se adoptará en los próximos días, luego de la reunión del entrenador Parreira con la CBF.

RUSIA JUGARA EN RIO GRANDE DO SUL

Porto Alegre (Brasil), 14 ene (EFE). La selección de fútbol, uno de los adversarios de Brasil en la fase final del Campeonato Mundial de Estados Unidos 94, se enfrentará al equipo de Rusia el próximo sábado en el estadio brasileño de Rio Grande do Sul.
Tras informarse hace dos días de que Rusia disputará el 9 de febrero un encuentro amistoso con el Pelotas, la directiva del Guarany confirmó hoy que el equipo recibirá dos días después a la selección rusa en Bagé, ciudad situada a 372 kilómetros de Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul.

El presidente del Guarany, Carlos Larini, afirmó esta tarde que la semana próxima viajará a Buenos Aires para firmar con un representante de la selección europea el contrato del partido, que se jugará en el estadio "Estrela Dalva", con capacidad para 10.000 espectadores.
El presidente del tradicional club de Magé, que ahora milita en la segunda división del estado, explicó que al menos contará con siete titulares que disputarán el Mundial de Estados Unidos.

COLO COLO QUIERE A BRASILEÑO DOS SANTOS

SANTIAGO DE CHILE, 14 (ANSA). Colo Colo está "muy interesado" en contratar al jugador brasileño Antonio Teodoro Dos Santos, que juega actualmente en México. El delantero, que también jugó a préstamo en Colombia, pertenece a América y los dirigentes Eduardo Menichetti y Ricardo Weissberger, actualmente en vacaciones en Miami irán en los próximos días a México para tratar de conseguir su pase, trascendió.
En Santiago se afirma además que Colo Colo está interesado en obtener la vuelta, desde México, del chileno Aníbal González, quien tuvo un fugaz paso por el Monterrey y que ahora se encuentra a la espera de una definición de su futuro. Asimismo, Colo Colo pretende el concurso del delantero Luis Ceballos, cuyo pase pertenece al mexicano Carlos Hurtado.

Abierto de Nueva Gales del Sur SABATINI AVANZO A SEMIFINALES

SIDNEY, ene 14 (Reuter). La argentina Gabriela Sabatini, segunda, preclasificada, quedó hoy como favorita para adjudicarse el Abierto de tenis de Nueva Gales del Sur luego de un categórico triunfo 6-1, 6-3 sobre la alemana Barbara Rittner, y la eliminación de su rival en la primera ronda.
La española Conchita Martínez, primera cabeza de serie, perdió frente a la japonesa Kimiko Date 6-3, 6-0. Ambos partidos correspondieron a los cuartos de final.
"Nunca me desespere por no ganar nuevamente un torneo", dijo la sudamericana, número cinco de la clasificación mundial, cuyo último título fue el Abierto de Italia en 1992.

"Estoy contenta con mi juego actual y creo que puedo ganar aquí", agregó Sabatini al enfrentarse al sábado a la estadounidense Mary Joe Fernández, preclasificada en tercer lugar y vencedora hoy de Zina Garrison-Jackson 7-5, 6-2 en un duelo de compatriotas.

En los cuartos de final, la argentina se enfrentó a la estadounidense Mary Joe Fernández, preclasificada en tercer lugar y vencedora hoy de Zina Garrison-Jackson 7-5, 6-2 en un duelo de compatriotas.

En un partido que resultó una copia casi exacta del que jugaron por la misma instancia el año anterior, Sabatini venció a la eliminada de su compatriota Florencia Labat a manos de la alemana el jueves.
El número uno del mundo, Pete Sampras de los Estados Unidos, y uno de sus antecesores y actual compatriota, Ivan Lendl, se clasificaron hoy para la final masculina del torneo que sirve como prólogo al Abierto de Australia que se inicia el lunes en Melbourne. La final, que no figura en el orden de la preclasificación, superará a la final del estadounidense Todd Martin, sexta cabeza de serie, 6-4, 6-2.

Ya son 3 los detenidos SE ENTREGO SOSPECHOSO DE AGRESION A PATINADORA



Stoneham, Massachusetts. Nancy Kerrigan, figura norteamericana de patinaje olímpico, es rodeada por su familia y miembros de la policía durante una conferencia de prensa, en un momento de su estancia en la ciudad de Detroit.

movilidad y la fuerza de la pierna lesionada están mejorando notablemente.
La patinadora estadounidense declaró que no puede comprender su lesión y que su única preocupación es poder participar en los Juegos de Lillehammer. "No creo que pueda comprender nunca este accidente", dijo, "no puedo pensar tan mal de la gente", declaró Kerrigan cuando le preguntaron por el arresto de tres relacionados con su rival Tonya Harding.

Aceptó jugar en cuadrangular de Santiago BOLIVAR IRA CON TODAS SUS FIGURAS

Bolívar aceptó la invitación del campeón chileno Colo Colo para jugar un cuadrangular en Santiago de Chile entre el 12 y 18 de febrero.
El dirigente Jorge Iruiralde confirmó que la "Academia" irá a disputar ese certamen, por el cual la entidad embolsará aproximadamente 40.000 dólares.

Iruiralde dijo que el equipo irá con lo mejor de sus figuras, aunque admitió que es una posición que hay que estudiar toda vez que en esos días comenzará el trabajo de la selección nacional, que poco después jugará frente a Estados Unidos y Colombia en Miami.

"Es una invitación importante que no podemos rechazar, por lo tanto vamos a hacer todos los esfuerzos para llevar un equipo de primer nivel", dijo Iruiralde.
Anticipó que para ello habrá una reunión con los

Para encuentro con celestes cruceños SAN JOSE PIDE ANTIDOPING

ORURO, 14 (PRESENCIA) por Humberto Cabezas. El club San José solicitó hoy, oficialmente, a la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, realizar un partido con Blooming de Santa Cruz.
El presidente de la entidad "santa", Carlos Argüelles, firmó hoy una carta consignada al titular de la Liga, señalando que ese control es necesario para evitar suscitadas y ajustar a reglamentos y normas de conducta la actuación de los futbolistas de San José y de Blooming.

El gerente del club San José, Juan Carlos Guzmán, dijo que si surge impedimento para que el cuerpo médico especializado llegue hasta Oruro para realizar ese control, la entidad orureña está en condiciones de pagar los gastos que esa tarea supone, especialmente de pasajes y alimentación.
Al comenzar el torneo, el cuerpo médico del club orureño hizo conocer a los jugadores fichados, el vademécum referente a las sustancias prohibidas por reglamento y, según evaluación reciente, éstos respetan esa norma.

Durante el partido Bolívar-San José jugado en La Paz, el control alcanzó al goleador de la Liga, Víctor Hugo Aneli, quien admitió haber ingerido aspirina para curarse de un resfriado. El análisis de la muestra tomada ese día, fue enviada a Chile para ser procesada.

METALSAN BUSCA FONDOS DE ARRANQUE

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). El club Metalsan, segundo equipo cochabambino, espera que se cumplan los compromisos verbales de entidades privadas y "amigos" de la institución para "tener los fondos de arranque" para conformar el plantel que jugará los torneos de la presente gestión.

El presidente de la institución metálica, Edgar Rivera, dijo que la situación económica es preocupante porque no se tiene los fondos de arranque para el plantel que se quiere formar. Sin embargo, se mantiene la esperanza de que el técnico Víctor Eduardo Villalón y los jugadores propios para lograr un acuerdo que permita reanudar los entrenamientos.



Marcos Ferrufino, jugador de Bolívar.

"SANTOS" CONFRONTAN PROBLEMAS CON BAJAS

Recurrirán a sus juveniles

Dívar Covarco, sería titular mañana en San José.



Dívar Covarco, sería titular mañana en San José.

REAPARECERAN CARLOS CHAVEZ Y MIGUEL MOSQUERA



Santa Cruz, 14 ene (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela. El plantel de Blooming, que en las últimas horas de la tarde, habiendo realizado una práctica de fútbol en la cancha de la escuela de fútbol de Blooming, se reunió en el hotel de la ciudad para el domingo que enfrentará a San José en la ciudad de Oruro.
Juan Carlos Chávez, veterano de la selección nacional, que tomará otro tipo de previsiones, por el tema de la altura, pero que confía en que la juventud de su equipo pueda superar el desafío. El equipo volvió a entrenar en su camino hacia la Copa Libertadores de América.
Si por un lado se



El Ministro Fernando Romero

SE ENCONTRÓ PRINCIPIO DE ACUERDO

*** Se hallaron más coincidencias que contradicciones**

Representantes de las Asambleas del Deporte y el Ministerio de Desarrollo Humano, Fernando Romero, hallaron plena coincidencia ayer en lo que debían ser los propósitos fundamentales con miras a cambiar la estructura del sistema deportivo nacional, durante la prolongada reunión sostenida en el despacho del dignatario de Estado.

En el encuentro, en el que los dirigentes deportivos entregaron al Ministro un documento con las sugerencias formuladas para que estas sean incorporadas al proyecto de Decreto Supremo que servirá para hacer efectivo el cambio de las estructuras, participó también el

subsecretario de la Secretaría Nacional del Deporte, Víctor Nurrberg.

Los integrantes de la comisión, que fue designada el pasado 6 de este mes, en oportunidad de la realización de la reunión de Asambleas del deporte de todo el país -decidida en Cochabamba-, al hacer abandono el espíritu de dedicación del espíritu de diálogo que animó el Ministro Romero y las coincidencias que se dieron, resalta un documento con los puntos para llegar al consenso que instruyó al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien hace dos semanas suspendió la firma del cuestionado proyecto de Decreto Supremo que fue elaborado por la SND.

"ENCONTRAMOS LOS MEJORES ANIMOS"

Víctor Peñañoza, presidente de la comisión de las asambleas y portavoz de la misma, al término de la reunión sostuvo que "encontramos los mejores ánimos de parte del sector deportivo, al hacer abandono el espíritu de dedicación del espíritu de diálogo que animó el Ministro Romero y las coincidencias que se dieron, resalta un documento con los puntos para llegar al consenso que instruyó al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien hace dos semanas suspendió la firma del cuestionado proyecto de Decreto Supremo que fue elaborado por la SND."

El dirigente cochabambino Peñañoza aclaró que la creación de los consejos de deporte, que figura en el proyecto, no es la parte conflictiva principal. "El punto de diferencia ha

sido el de restar a las asambleas el protagonismo que deben tener en sus regiones. Queremos que ese papel se mantenga. La conformación de los consejos creemos que va a ir encontrando modos para llegar a objetivos y soluciones", dijo.

Los representantes de las asambleas departamentales del deporte, de acuerdo a una nueva estructura que se pretende implementar. Así, ahora en la mayoría de los IDDs se ha procedido a hacer el cambio.

Por su parte Fernando Nurrberg, subsecretario de la SND, al abandonar la reunión declaró que "se ha demostrado que de parte del gobierno había absoluta predisposición de escuchar de concretar y de incorporar algunos elementos que como sugerencias nos han hecho conocer las que pueden enriquecer el proyecto que tenemos planteado y espero que de aquí en adelante las cosas puedan marchar de acuerdo a lo que siempre desde el gobierno se planteó, a través del diálogo y del consenso".

Nurrberg también apuntó que planteamos una de las potencias que con más interés han sido tomadas por los personajes de gobierno. "Es una idea muy buena y por lo tanto, lo digo de ser escuchada", señaló Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

Sobre rebaja de alquileres

AGUILERA ADMITE QUE RECLAMOS SON LOGICOS

Santa Cruz, 14 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Rolando Aguilera, que permanecerá en esta ciudad hasta el próximo fin de semana, admitió que es lógico que las asambleas deportivas sepan contrariar a la rebaja del alquiler, pero que el uso de los edificios para los clubes de fútbol que no conocen la compensación que la Secretaría Nacional de Deportes asignará para evitar que el deporte sea perjudicado.

El Secretario de Deportes manifestó que juzga razonable la reacción de la Asamblea del Deporte de Santa Cruz, anunciando que iba a rechazar la rebaja del alquiler por ciento del alquiler, pero explicó que esa reacción tendría un asidero absoluto, hasta justo, si el deporte continúa como hasta ahora. Aguilera explicó, "hay que tomar en cuenta que con los ingresos de los nuevos fondos que se esperan para el deporte, esta disminución del 5 por ciento será la mínima expresión para los departamentos, pero que al mismo tiempo será muy importante para los clubes profesionales".



Rolando Aguilera

El secretario de Deportes manifestó que juzga razonable la reacción de la Asamblea del Deporte de Santa Cruz, anunciando que iba a rechazar la rebaja del alquiler por ciento del alquiler, pero explicó que esa reacción tendría un asidero absoluto, hasta justo, si el deporte continúa como hasta ahora. Aguilera explicó, "hay que tomar en cuenta que con los ingresos de los nuevos fondos que se esperan para el deporte, esta disminución del 5 por ciento será la mínima expresión para los departamentos, pero que al mismo tiempo será muy importante para los clubes profesionales".

El ciclista pacocho Cid Martínez, intermitente líder hoy el récord nacional de los 250 metros, velocidad, en el velódromo de Alto Irupe, El record actual está en poder del cochabambino Vladimir Gonzales desde 1987, con un tiempo de 12.18/100.

La prueba se cumplirá a las 10.30 horas para lo cual los equipos boliviana de ciclismo competirán en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

En el velódromo

CID MARTINEZ TRAS RECORD

El ciclista pacocho Cid Martínez, intermitente líder hoy el récord nacional de los 250 metros, velocidad, en el velódromo de Alto Irupe, El record actual está en poder del cochabambino Vladimir Gonzales desde 1987, con un tiempo de 12.18/100.

La prueba se cumplirá a las 10.30 horas para lo cual los equipos boliviana de ciclismo competirán en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

Los dos mejores tiempos de la clasificación disputada en la última y los demás equipos correrán nuevamente por el tercer y cuarto lugares.

ARRANCA NACIONAL DE GOLF PARA MENORES

Con miras al campeonato nacional de la categoría menores, que fue convocado por la Federación Boliviana de Golf, se jugará desde hoy en los links de Mallasilla el torneo selectivo.

La capitana del La Paz Golf Club convocó al certamen para los equipos, al representante pacense en el certamen nacional por la competencia está acaudalado para la categoría juvenil como para la juvenil, en damas y varones.

Los días de competición son este sábado y domingo y el siguiente fin de semana.

Los jugadores que ocupan los primeros dos lugares en cada categoría, el derecho de representar a La Paz en el campeonato nacional.

Por otra parte se supo que en forma simultánea a la realización del nacional por equipos para menores, se llevará a cabo el nacional individual, el mismo que tiene carácter abierto para todos los jugadores afiliados a la FPG.

Los jugadores que ocupan los primeros dos lugares en cada categoría, el derecho de representar a La Paz en el campeonato nacional.

Por otra parte se supo que en forma simultánea a la realización del nacional por equipos para menores, se llevará a cabo el nacional individual, el mismo que tiene carácter abierto para todos los jugadores afiliados a la FPG.

Los jugadores que ocupan los primeros dos lugares en cada categoría, el derecho de representar a La Paz en el campeonato nacional.

Los jugadores que ocupan los primeros dos lugares en cada categoría, el derecho de representar a La Paz en el campeonato nacional.

En reunión de Ministro Romero y dirigentes deportivos

*** Sugerencias presentadas serán estudiadas y analizadas**

Los representantes de las asambleas departamentales del deporte, de acuerdo a una nueva estructura que se pretende implementar. Así, ahora en la mayoría de los IDDs se ha procedido a hacer el cambio.

Por su parte Fernando Nurrberg, subsecretario de la SND, al abandonar la reunión declaró que "se ha demostrado que de parte del gobierno había absoluta predisposición de escuchar de concretar y de incorporar algunos elementos que como sugerencias nos han hecho conocer las que pueden enriquecer el proyecto que tenemos planteado y espero que de aquí en adelante las cosas puedan marchar de acuerdo a lo que siempre desde el gobierno se planteó, a través del diálogo y del consenso".

Nurrberg también apuntó que planteamos una de las potencias que con más interés han sido tomadas por los personajes de gobierno. "Es una idea muy buena y por lo tanto, lo digo de ser escuchada", señaló Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En congreso de Santa Cruz

PRESIDENTE DE FEBAD SERA ELEGIDO HOY



Santa Cruz: Principales dirigentes de la FEBAD durante la sesión de congreso de ayer (Teléfono PRESENCIA).



Santa Cruz: Una parte de los asistentes al congreso extraordinario de la FEBAD (Teléfono PRESENCIA).

Santa Cruz, 14 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Hasta mañana ha sido diferida la elección del presidente de la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo (FEBAD), ya que ayer, cuando los dirigentes reunidos en el congreso extraordinario se apresuraban a elegir a sus nuevas autoridades, determinaron que un cuarto intermedio hasta mañana en horas matutinas.

Sobre el particular, hay consenso entre los asambleístas para elegir a Armando Paraviani, ya que el mismo, por su labor al frente de la FEBAD, ha sido altamente positiva y hay el convencimiento de que el congreso nacional sería reelegido.

Por su parte Paraviani dijo que sería bueno que sean otros dirigentes los que se encarguen, en clara alusión a que parte del grupo que se sacrificó para el congreso, esta importante institución. Sin embargo no descartó la posibilidad de seguir, habida cuenta que hay consenso

de las que siempre desde el gobierno se planteó, a través del diálogo y del consenso.

Nurrberg también apuntó que planteamos una de las potencias que con más interés han sido tomadas por los personajes de gobierno. "Es una idea muy buena y por lo tanto, lo digo de ser escuchada", señaló Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

Eliminatoria de Basquet

LA PAZ A UN PASO DE CLASIFICARSE

GUILLACOLLO, 14 (PRESENCIA). Liderando el torneo nacional eliminatorio de la zona, los jugadores de la zona, luego de haber vencido anoche a la representación de Huancabamba por 59 a 41. Un marcador bajo debido a que el plantel probó a la gente de reserva, teniendo en la banca a los principales jugadores candidatos para los partidos decisivos que se jugarán hasta el domingo.

La primera fracción de juego favoreció al plantel local por 31 a 15.

La representación de Viacha, desconocida en las lides basquetísticas del país, tuvo una "victoria histórica" al superar al



Víctor Peñañoza, vocero de las asambleas.

En el Tenis

COMENZO ORGANIZACION DEL "CONDOR DE PLATA"

Santa Cruz, 14 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Las comisiones encargadas de organizar el torneo internacional de tenis "Condor de Plata", comenzaron a trabajar activamente, habida cuenta que tienen

certeras en el que participan muchos de los mejores tenistas juveniles del mundo.

La Asociación Cruceña, que desde el pasado sábado se presidia por Fernando Arana, ha tomado todas las providencias a fin de que la realización del torneo que se jugará del 7 de febrero al 12 en las canchas del Club de Tenis Santa Cruz, sea exitoso.

Arana preside el Comité Organizador, como Director General y como subdirector

de las que siempre desde el gobierno se planteó, a través del diálogo y del consenso.

Nurrberg también apuntó que planteamos una de las potencias que con más interés han sido tomadas por los personajes de gobierno. "Es una idea muy buena y por lo tanto, lo digo de ser escuchada", señaló Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

En la reunión no pudo estar presente Rolando Aguilera, titular de la SND, porque se halla en Santa Cruz repitiéndose de un problema de salud.

"Tenemos varios puntos a discutir, pero no son los básicos, sino algunos como los relacionados con hacer más funcionales los entes y mecanismos que sirven al deporte", agregó el subsecretario Nurrberg.

DIRECTORIO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO

Carlos Tadic C.
Guillermo Morales F.
Hernán Sánchez Salazar
Antonio Biribuet D.
Héctor Uribe Cuevas
Daniel Paz Pacheco
Carlos Alcázar F.
Violeta P. de Arce
Fernando Araya A.

Marlene Arteaga
Douglas Ascaranz
Gloria B. de Benavidez
Carlos Cortez C.
Juan Chirveches D.
Adolfo Echónique S.
Carlos Fernández
José Flores

Roberto Durán S.
Hernando García S.
Fernando Knaudt Banzer
Pedro Koenigsfest
Gerardo Kyllmann
Dieter Maerz
Benjamín Maldonado

Oscar Mayorga
Luis Medina
Laureano Rojas
Waldo Monje
Carlos Morales
Rolando Morales
Ramiro Moreno

Luis Fernando Nery
Luis Palenque
Rolando Pereira
Marcelo Quevedo
Marcelo Quintanilla
Fernando Reyes
Ricardo Rojas

Harmut Schmidt
Silvia C. de Soria
Luis Urquiza
Oscar Velarde
Ricardo Villavicencio
Alejandro Yaffar
Walter Zalles

OPORTUNIDADES & NEGOCIOS



OFERTAS - DEMANDAS
JOINT VENTURES - REPRESENTACIONES

Publicado en febrero 14 de 1990

Los empresarios de todo el país pueden promover su empresa en general y/o sus productos en particular en la Sección Nacional del Boletín de oportunidades y negocios de la Cámara Nacional de Comercio de manera totalmente gratuita. Este boletín contiene información sobre ofertas, demandas, joint ventures, representaciones, servicios, becas, calendarios de ferias y otro tipo de información especializada.

Kalopa Ltda.



Vagonetas Space Wagon.



MODELOS 1994



ENTREGA INMEDIATA MITSUBISHI CALIDAD TOTAL

Se adhiere a la celebración del 104 Aniversario de fundación de la
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

La Paz, enero de 1994

LA PAZ
Calle Díaz Romero N° 1421
entre Cuba y Busca (Miraflores)
Teléfono: 34344 - 32305
Castilla 4420 - Fax 02 - 391251

TARLA
Calle Alejandro del Carpio N° 0138
Teléfono: 23623
Fax 0667 - 25277

SUCRE
Calle Destacamento 111 N° 337
Teléfono: 21902

Gestora de negocios



104 ANIVERSARIO

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Una ventana abierta al mundo



MENSAJE DEL ING. CARLOS TADIC CAIYO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN EL 104 ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN

finero que nada, deseo expresar mi salutación a todo el comercio nacional, a todos los empresarios dedicados a crear riqueza a través del intercambio comercial con los demás países del mundo y también el intercambio comercial interno del país.

Cada vez más nuestra institución se encuentra presentando un número creciente de servicios que facilitan el actuar empresarial de nuestros asociados, obviamente en beneficio del país. La Cámara Nacional de Comercio ha cambiado estructuralmente; se ha creado un nuevo andamiaje administrativo, se ha buscado una mayor profesionalización de los

personeos que mantienen la Cámara, hay mayor participación de los Directores como gestores en lo que son los negocios para la Nación, y fundamentalmente, lo que se está logrando es que la Cámara se

convierta en el centro especial para que cualquier ciudadano nacional pueda acceder al mercado internacional y para que cualquier empresario pueda establecer contacto con la Cámara para que a través de ella, encuentren los contactos correspondientes y convenientes en el país.

Se ha logrado promover una serie de servicios; tenemos un Boletín de Oportunidades y Negocios, en el cual gratuitamente, cualquier asociado o empresario de nuestro país, puede incluir sus requerimientos y ofertas, tanto a nivel interno como a nivel internacional. Estamos implementando el Tribunal de Conciliación y Arbitraje

Comercial, donde sin suplar la justicia estamos sirviendo un medio para la solución de controversias, en el sentido amplio de lo que significa encontrar la mayor eficiencia en la solución de problemas con transparencia y sobre todo

con equidad.

Finalmente, hemos logrado captar programas específicos de cooperación con Estados Unidos y Europa, que son programas especiales de capacitación para los productores que quieren acceder a mercados internacionales. La mayor parte de estos programas son gratuitos, incluyendo viajes, asistencia a ferias, promoción de productos, etc.

La actividad general de la Cámara Nacional de Comercio ha creado una expectativa general a nivel nacional, que ha significado que nuestra institución en La Paz tenga un crecimiento realmente espectacular en términos de asociados; la vinculación con las Cámaras del país ha influido en que también el esfuerzo de estas Cámaras se traduzca en un incremento de actividad y de asociados.

Nuestra institución cumple hoy 104 años, que ciertamente le dan un peso especial, con la



solvencia de que es una institución verdaderamente cívica. Muchas veces se piensa que el ser viejo significa moverse lentamente en el caso nuestro, no somos viejos, somos antiguos, y estamos moviéndonos más rápidamente de lo que quizás es aparente. Nuestra institución se está aplicando

cada vez más los objetivos que originaron su creación: facilitar y colaborar con las acciones y actividades del empresario boliviano para su inserción en los mercados mundiales. Realmente queremos ser un Socio conveniente!

EL BERTHIN AMENCUAL Y ASOCIADOS MIEMBROS DE ERNST & YOUNG INTERNACIONAL

Felicita a sus clientes y amigos en este Aniversario, deseándoles mayores éxitos para beneficio del país.

**CASA
INTERTOYO**

REPUESTOS PARA VEHICULOS

VOYOS - INTERNACIONAL - TOYOTA

Central: Miraflores 443, San Pedro

Tel. 321171 - 316597

Cable 6650 fax 378794

CUIDADO DE EL AUTO CARRETERA A ORURO

Sucursal: 1ª. Vía del Ferrocarril, Cda. 17721

960364, 3 Vías del Ferrocarril, Cda. 17721

Primer y Segundo Pisos

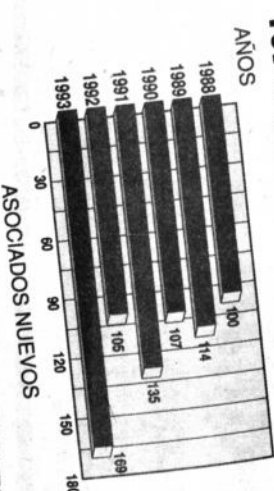
Felicita a la
**Cámara Nacional
de Comercio**
en su 104 aniversario

EL GATO BLANCO

Felicita a la
**Cámara
Nacional
de Comercio**
por sus 104 años
de vida y les desea
fervientes éxitos
en el futuro

La Paz, enero de 1994

169 NUEVAS EMPRESAS ASOCIADAS EN 1993



CÁMARA DE COMERCIO REPRESENTA Y DEFIENDE
LOS INTERESES DEL SECTOR COMERCIO ANTE
INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

LOS DATOS DE LAS EMPRESAS
ASOCIADAS A LA CÁMARA DE
COMERCIO SE ENCUENTRAN
REGISTRADOS EN TODO EL MUNDO

IMPLEMENTACIÓN
DEL TRIBUNAL DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE
COMERCIAL

LOS EMPRESARIOS PROMUEVEN GRATUITAMENTE SUS
EMPRESAS Y/O PRODUCTOS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE
NUESTRO BOLETÍN DE OPORTUNIDADES Y NEGOCIOS

HOY CUMPLIMOS 104 AÑOS LIDERIZANDO LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1993 FUE UN BUEN AÑO!!!

CBI, ECIP, EUROAMERIC,
TRES PROGRAMAS DE
COOPERACIÓN AL SERVICIO
DE NUESTROS ASOCIADOS

CÁMARA DE COMERCIO PARTICIPO EN
IMPORTANTES EVENTOS EMPRESARIALES A
NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y
ORGANIZO 8 RUEDAS DE NEGOCIOS CON
CONSIDERABLES RESULTADOS

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO ENVIA
A DOS EMPRESAS "GRATUITAMENTE"
CÁMARA PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN
HOLANDA PARA ALCANZAR

980 Asociados se
benefician con
importantes
descuentos en
hoteles del país y
centros médicos

Cámara Nacional agiliza
trámites de redespacho
de mercadería en el
Puerto de Arica, Zonas
Franco y Aduanas.

Cámara Nacional de
Comercio, se
convierte en
organización "gestora
de negocios" para
promover a sus
asociados y al
comercio del país.



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Nu saccia que le sirve!!

ANECDOTARIO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO

La Cámara Nacional de Comercio tuvo en la primera década de su creación un importante papel en la vida nacional, entre algunos de sus anécdotas más curiosas, encontramos que, apenas transcurridos 18 meses desde su fundación en 1890 y en consideración de la gran proyección y solidez de los principios que inspiraron su creación, el Supremo Gobierno le encomendó la "custodia y vigilancia" de los muebles y útiles pertenecientes al Palacio Nacional de la ciudad de La Paz.

En 1891 la Cámara intervinó en el primer juicio arbitral para solucionar diferencias entre D. Félix Cuena y los señores Richier Lahne y Cia., iniciando así su largo camino en la solución de controversias y que hoy en día encuentra continuidad en el servicio de Conciliación y Arbitraje Comercial que ofrece esta institución al pueblo boliviano.

Otra de las anécdotas de gran trascendencia en la vida institucional de la Cámara, es la innovación

que significó el poner a disposición del público, ya en el año 1890, las primeras informaciones sobre el movimiento del cambio de monedas en Londres, París, Nueva York y de otras ciudades, así como las cotizaciones de la plata, estño, cobre, caucho y otros productos.

La Ley de 26 de noviembre de 1895, encomendaba a la Cámara Nacional de Comercio, fijar la equivalencia de la libra esterlina, tomando en cuenta el cambio vigente, en relación al precio de la plata en Londres.

En 1925, con la asistencia de miembros del Poder Ejecutivo, del Parlamento, del Comercio y la industria del país, se funda el Lloyd Aéreo Boliviano, en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio.

Y así, en 104 años de servicio al país, encontramos una serie de razones que hacen hoy de la Cámara Nacional de Comercio, una institución de prestigio y solvencia reconocida en el transcurso de la historia del país.

BOLETÍN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS

Con gran acierto, la Cámara Nacional de Comercio ha puesto en circulación el Boletín de Oportunidades de Negocios, a través del cual se difunde información internacional sobre ofertas, demandas, joint ventures, representaciones, servicios, becas, material disponible en su biblioteca y calendarios de ferias y otros eventos.

En el primer bimestre del presente año, se incorporará una Sección Nacional que contendrá la misma información a nivel nacional, con el propósito de promover el comercio interno, donde las empresas podrán promover sus empresas y/o sus productos gratuitamente y así establecer contactos comerciales.

Este boletín se reparte de manera totalmente gratuita a los asociados a la Cámara y el público en general puede acceder a él mediante suscripciones.

EL CAMINO DE LA INTEGRACIÓN

(Viene de la página 5)

Adicionalmente, se debe señalar que los acuerdos a los que se llegó en la Ronda de Uruguay GATT, como la sustitución de las barreras no arancelarias por aranceles, la disminución de aranceles, la disminución de subvenciones directas a las exportaciones, el compromiso de los países de no utilizar argumentos sanitarios y fitosanitarios para restringir el comercio y la liberalización total del mercado de textiles para el año 2005, señalan el nuevo camino de los convenios de integración y de la liberalización del comercio internacional.

Dentro de este contexto, muchos países en desarrollo llevan adelante profundas reformas económicas internas que les permitan acceder a los mercados internacionales en condiciones de plena competitividad y acceder a mercados específicos a través de Acuerdos Multilaterales y Bilaterales.

Conociendo esta realidad, nuestro país fue profundizando y avanzando paulatinamente en el proceso de acceso a nuevos mercados:

a) Dentro del Grupo Andino, a través de la Decisión 324, los países miembros - excepto Perú - eliminaron sus gravámenes arancelarios o recargos equivalentes para las importaciones del Grupo Andino, disposición que tuvo vigencia en Bolivia con la publicación del DS 23296, con

lo que Bolivia puede exportar e importar bienes libres de gravámenes arancelarios.

b) El 12 de noviembre de 1992, los gobiernos de Bolivia y Perú firmaron un Acuerdo Comercial, enmarcado dentro del Grupo Andino a través de la Decisión 321, mediante el que se establece la liberalización del gravamen arancelario, excepto para una pequeña lista de productos. Este convenio entró en vigencia en nuestro país con la publicación del DS 23366, su duración estaba establecida hasta fines de la gestión 1993. Sin embargo, este convenio se amplió hasta el 30 de abril del presente año.

c) Dentro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y sus diferentes mecanismos, nuestro país tiene firmados varios Acuerdos de Alcance Parcial (AAP) con las Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay, en las que se establece bilateralmente la concesión de preferencias porcentuales para ciertas nóminas de productos. En la actualidad, estos convenios están siendo renegociados hacia la totalidad de Acuerdos de Complementación Económica, siendo Chile el único de estos países con el que recientemente se firmó este tipo de acuerdo el 6 de abril de 1993.

Adicionalmente, Bolivia como País de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER), recibe preferencias

arancelarias de los demás países que varían desde 24% hasta 48% y otorga preferencias desde 8% al 20%.

En la actualidad dentro de los Acuerdos de Alcance Regional, al igual que la Nómina de Apertura de Mercados, Bolivia, como PMDER, cuenta con aproximadamente 667 productos con preferencia arancelaria.

Como se puede observar, nuestro país tiene firmados varios acuerdos en Latinoamérica. Por otra parte, Bolivia puede acceder a los mercados de los Estados Unidos y la Comunidad Europea exportando bienes con preferencia arancelaria otorgada a través del Sistema Generalizado de Preferencias en el caso de la CEE y la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas en el caso de los EEUU (6100 productos).

Si bien, contamos con varios mecanismos de acceso a mercados, la oferta exportable de nuestro país aún es reducida, por lo que se tendrán que realizar esfuerzos conjuntos entre el sector privado y público con el propósito de ampliar nuestra oferta, atraer mayor inversión extranjera directa con el objeto de cuadrar a que nuestros productos mejoren su competitividad en precio y calidad. Para lo que se requiere que el Gobierno facilite los mecanismos para que el empresario pueda realizar sus operaciones de comercio exterior en la forma menos burocrática y costosa posible.

Self Drive Services Company
SUCURSAL BOLIVIA

Felicita a la:



**CAMARA
NACIONAL
DE COMERCIO**
en su 104 Aniversario

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

104
años de invaluable
apoyo al desarrollo
del país

Feliz Aniversario!

TOYOTA SA



ARAUCO PRADO & CIA. S.A.
FUNDADA EN 1912

Nuestro más afectuoso
saludo a los ejecutivos
y personal de la

**CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO**

al cumplir un aniversario más
de vida institucional sirviendo a los
intereses y progreso
de nuestra patria

La Paz, enero de 1994



La empresa líder en productos
capilares se suma al CIV
aniversario de la

**CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO**

agradeciéndoles por su
permanente servicio al comercio
en general

La Paz, enero 1994

UNA ALTERNATIVA PARA SOLUCIÓN DE DIFERENDOS COMERCIALES

La Conciliación y el Arbitraje permiten solucionar controversias comerciales de manera rápida, idónea, económica, confidencial y especializada.

IMPORT - EXPORT MARTINEZ F.

Saluda a la **CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO** al conmemorar el **104 ANIVERSARIO** de su **acertada creación**

La Paz, enero de 1994



Seminario sobre Conciliación y Arbitraje

La Cámara Nacional de Comercio, el año 1989 suscribió un convenio con la Comisión Inteamericana de Arbitraje Comercial (CIAC), en la cual se constituyó en Organismo de la sección boliviana de dicha comisión, encargada de aplicar los sistemas de Conciliación y Arbitraje para el conocimiento, resolución de controversias que se suscitan entre personas individuales y/o colectivas, derivadas de la actividad del comercio tanto en el ámbito nacional como internacional.

A tal fin, la Cámara Nacional de Comercio, inicialmente elaboró los Reglamentos de Conciliación y Arbitraje, que han sido aprobados y son de conocimiento público a través de sucesivos seminarios, con la intervención de expertos extranjeros sobre el tema. Asimismo, se procesó a la inauguración del Centro de Conciliación y Arbitraje en actual funcionamiento, paralelamente se eligieron 45 árbitros en la ciudad de La Paz. En las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, también se inauguraron los Centros y se procedió a la respectiva elección de árbitros.

Consideramos importante la implementación de este servicio, ya que con los beneficios que el arbitraje conlleva, no sólo es para las partes involucradas en la controversia, sino además en un plano más general, la enorme ventaja que representa brindar una alternativa para solucionar conflictos de carácter comercial fuera del ámbito de la jurisdicción ordinaria tradicional y la posibilidad cierta de atraer capitales extranjeros, toda vez que la Conciliación y el Arbitraje garantiza el cumplimiento de las obligaciones en forma rápida, idónea, económica, confidencial y especializada.

La Conciliación y Arbitraje, es una forma efectiva de aliviar la crisis actual que atraviesan los tribunales de todos los países, debido al congestionamiento que ocasiona el gran número de casos sometidos a su jurisdicción. En consecuencia, la Cámara Nacional de Comercio, ha adquirido el compromiso, no solamente con sus asociados, sino con el país en su conjunto, para impulsar de la manera más amplia los mecanismos de Conciliación y Arbitraje, como realidades y eficientes alternativas extrajudiciales, lo que permitirá superar la grave crisis de administración de justicia que agobia a nuestro país y a la mayoría de los países del orbe latinoamericano.

La Cámara Nacional de Comercio y el sector privado en general, considera que son las llamadas a asumir el liderazgo en los procesos de desjudicialización de la sociedad, impulsando el cambio de mentalidad, como requisito previo para esta revolución en los mecanismos de la administración de justicia, en un claro y valioso servicio a sus asociados y a la comunidad nacional.

SKOBOL S.A.

Saluda a la **Cámara Nacional de Comercio** en su 104 aniversario

MOTOCICLETAS JAWA

TRACTORES Datsun

MAQUINAS DE IMPRENTA

BOMBAS DE AGUA

GRUPOS ELECTROGENOS

MOTORES Y SOLDADORES ELECTRICOS

MERCADERIA EN GENERAL

BE BANCO ECONOMICO
Conveniencia milia

Relata a la **Cámara Nacional de Comercio** en su 104 aniversario de creación

NUEVA CENTRAL PILOTO
354341

EL CAMINO DE LA INTEGRACIÓN



Samuel Gleiser Katz, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima, entrega una placa como reconocimiento a la visita del empresario boliviano en manos del Ing. Carlos Tadié, Presidente de la Cámara de Comercio de Bolivia.

Una década hacia atrás, muchos de nosotros no hubiésemos imaginado los profundos cambios por los que estamos atravesando el mundo en su conjunto. La caída del muro de Berlín, la desaparición del Sistema Socialista como ente antagónico al Sistema Capitalista, el cambio del modelo de desarrollo Cepalino (modelo de sustitución de importación) en América Latina, por el modelo de libre mercado y el pasado alto la aprobación después de siete años de negociación, de la Ronda Uruguay del GATT como también la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México; se señalan como algunos aspectos que modificaron la estructura y condiciones del comercio internacional.

Como bien señala un informe de la CEPAL, los acuerdos comerciales regionales son una parte importante del comercio internacional, que de alguna manera, significan un mundo fragmentado, con una integración al interior de los grandes bloques que sin duda podría interpretarse como un intento por armonizar políticas y adoptar normas y reglas comunes entre un grupo de países relativamente homogéneos.

(pasa a la página 9)

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO

EN EL DIA DE LA

KAVLIN S.A. PRESENTE

SOLUCIONES PRACTICAS PARA LA EMPRESA MODERNA



Polaroid DIGITAL PALETTE
Capta las gráficas del computador y las REPRODUCE AL INSTANTE:
*EN DIAPOSITIVAS,
*TRANSPARENCIAS,
*FOTO PAPEL.

MAGNI VIEW DUKANE
"Mucho más que un reproyector."
*Proyecta Transparencias con excelente imagen.
*Proyecta gráficas o reportes DIRECTA MENTE DEL COMPUTADOR

SISTEMAS DE MICROFILMACION Kodak

Archivos enormes se reducen a la mínima expresión. Obtiene seguridad y eficiencia con fácil manejo de archivos y documentación.

EQUIPOS QUE REPORTAN BENEFICIOS MEJORANDO EL NIVEL DE SUS INFORMES Y PRESENTACIONES

KAVLIN S.A.
LA PAZ Central: Calle Potosí 1130 Fax: 591-2-376038
SANTA CRUZ: Junín 269 Tel. 327199

VENTAS Y SERVICIO PERMANENTE

SANTA CRUZ • LA PAZ • COCHABAMBA • SUCRE • ORURO • EL ALTO • QUILACOLLO • MONTERO • WARNES • PORTACHILLO • CAMIRI • MIAMI

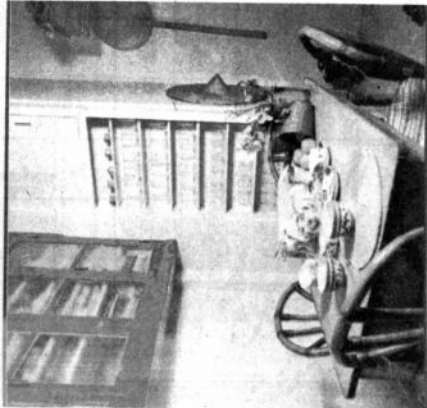
Rincones

Varios rincones de la casa permanecen prácticamente escondidos e ignorados, cuando podrían convertirse en la solución para agrandar espacios y mejorar la circulación. A la hora de buscar soluciones, ni la luz ni los lugares "inútiles" se desperdician o pasan desapercibidos.



Donde había una puerta, una biblioteca

La puerta que separaba la cocina se sacó para empotrar en su lugar una biblioteca. Vueltas de tuerca de hoy. Para agrandar el espacio a cada lado se colocaron planchuelas de espejo a un metro del piso y hasta la moldura.



De la nada, un placard

Se aprovecha al máximo los espacios. Sobre una columna principal se ganó un lugar para guardar. Con un poco de ingenio se le metieron maderas convertidos en guardacapas, superútil para un comedor diario.

Diagnostica S.R.L.
La Paz - Bolivia



ANUNCIA LA PRONTA
INAUGURACIÓN DE SU
CENTRO DE DENSITOMETRIA
OSEA PARA EL ANÁLISIS DE
PRECISIÓN EN
OSTEOPOROSIS

HOGAR

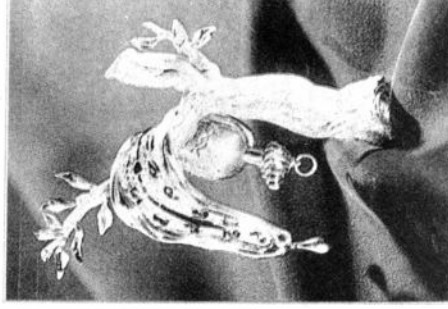
PRESENCIA

Sábado 15 de enero de 1994 La Paz, Bolivia
Año 3 N° 87

**CÓMO COMBATIR LOS
CELOS INFANTILES**



**LAS JOYAS MÁS PRECIADAS
DE DALÍ**



MELVIN VILLARROEL
Arquitecto boliviano
triunfa en Europa

A lo largo del siglo XX son muchos los artistas que filitieron con el mundo de la joyería. Picasso, Biquaque, Calder, Huidobro y otros se interesaron en este arte ancestral, por el mero placer lúdico o como para romper con la joyería tradicional, utilizando a menudo materiales no nobles como hierro, piedras, hueso, así como una protección de su trabajo habitual, para a otra escala.

A diferencia de estos artistas, en las joyas de Doll las materias empleadas son un perfecto expresión de su estilo barroco sureño y de sus ideas en pintura y escultura.

Las joyas son dibujadas por Doll y realizadas por su amigo peso-

nal el joyero de Nueva York, Carlos B. Allemany.

En la elección de las piedras se deja influir por su concepto muy personal de los símbolos.

En obras como "La persistencia de la memoria" y "El ojo del tiempo", su parentesco con el surrealismo es simple y directo: en obras posteriores, algunas de tema religioso, el simbolismo es más evidente y se entronca con las líneas

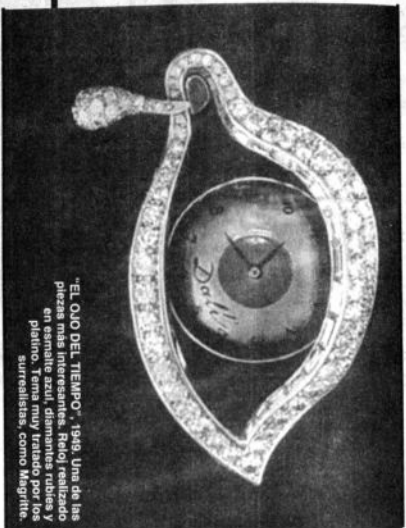
Hablando de su obra, Dali dice: "Paladio del nuevo Renacimiento me niego a estar confinado a una sola cosa. Mi arte engloba la física, las matemáticas, la ciencia

místico y la joyería, no sólo la pintura".

Los 27 piezas de joyería que componen la colección de Salvador Dalí han viajado desde su creación por todo Occidente. La Fundación Owen Cheatham de Nueva York las cedió en 1977 al Museo de Bellas Artes de Richmond, de Virginia, desde donde se trasladaron a Europa para ser expuestas en los museos de las grandes capitales del arte. La colección también perteneció al Miami Art Museum.

En 1989, la muerte de Dalí atrajo la atención de coleccionistas y Estados de todo el mundo hacia su obra. El Ministerio de Cultura es-

Las 27 joyas que diseñó Salvador Dalí entre 1940 y 1967 son deseadas por coleccionistas de todo el mundo. Tras haber pertenecido a diferentes propietarios, como el Minami Art Museum de Tokio o la Fundación Owen Cheatham de Nueva York, la colección se encuentra en manos de un importante banco suizo, que ahora la ha mostrado.



¹⁰ "EL OJO DEL TIEMPO", 1949. Una de las piezas más interesantes. Reloj realizado en esmalte azul, diamantes rubíes y platino. Tema muy tratado por los surrealistas, como Magritte.

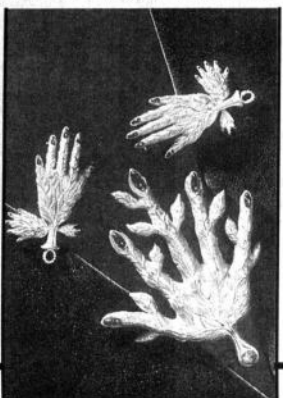
pañol, así como el rey Juan Carlos de España, mostraron su interés porque la colección volviera al país natal del artista y llegaron a ofrecerle cantidades de dinero por ella. Sin embargo, los Joyas terminaron encerradas en un banco suizo, en el que todavía permanecen, que pagó un precio por ellas que nunca ha sido revelado.

Sus propietarios, orgullosos por el tesoro que encierran en sus solas, tantean entre los más ricos coleccionistas de mundo, pero se desconoce si la colección será vendida de una sola vez o si terminará esparcida por el mundo.

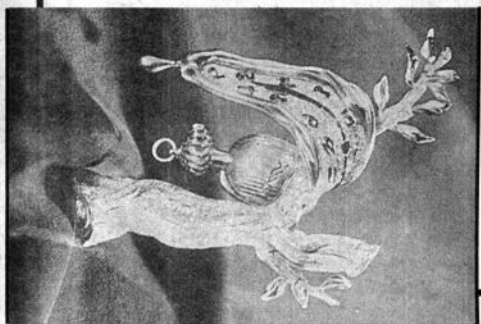
... lejos de las especulaciones de hoy sobre el valor de las piezas, su autor hablaba así del sentido de esta colección: "mis joyas son una protesta en contra al énfasis puesto en el costo del material de joyería. Mi objeto es mostrar el arte del joyero en su verdadera perspectiva. Aquí, el diseño y el buen hacer se valían por encima del valor material de las gemas, como en el Renacimiento. En las joyas, como en toda arte, realizo lo que amo".

Por P. Canivet del Magazine
de El Mundo

LA PERSISTENCIA DE LA MEMORIA
1949. El tema de los relojes, que tanto utilizó en su obra tanto pictórica como escultórica, lo trasladó a un escotelo como accesorio de un traje. Está realizada en oro, diamantes y esmalte.



LAS MANOS DE HOJA DE VIÑA, 1949
Con su tratamiento surrealista, hace fundirse en una sola forma dos temas que trata a menudo: las manos y la vida
Oro y rubíes en cabuchón



Por Arquivada

Nº 40

GRAMA

HOAR

NOMBRE _____

DIRECCION _____

C.I. _____

CIUDAD _____

This crossword puzzle is a 15x15 grid. The clues are as follows:
Across:
 1. CUERVO (Crow)
 2. OJO DE INSECTO (Insect eye)
 3. IGUALAR CON NUESTRO (To equalize with ours)
 4. MOHO ANTIGUO (Old mold)
 5. CIUDAD DE POLONIA (City of Poland)
 6. ACUSADO (Accused)
 7. VESTIDO DE ESCRITOR (Writer's suit)
 8. MANGO (Handle)
 9. HILLO DE ALBA (White hill)
 10. BAIJO (Low)
 11. ACUSATIVO (Accusative)
 12. LITIO (Litigation)
 13. AYU PRENSORA (Pressing machine)
 14. SONIDO (Sound)
 15. COLOR (Color)
 16. ESCUARA (Whitening)
 17. MOA (Moa)
 18. PLANZAS (Plants)
 19. VILLA DE VALENCIA (Valencia town)
 20. ESPAÑA DE PEZ (Fish Spain)
 21. VENECIA (Venice)
 22. POR DAVID (For David)
 23. ORG. INTERNA (Internal organization)
 24. CUBO POLVO (Powder cube)
 25. CIUDAD DE COLOMBIA (City of Colombia)
 26. BAIJO DE LA URDE (Wool of the sheep)
 27. ANILLO DE RABO CONITO (Tail ring)
 28. CORRETEL (Corset)
 29. AMONAT (Mortar)
 30. LUTECIO (Lutetium)
 31. TERNALIC (Ternacle)
 32. CECILIA (Cecilia)
 33. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 34. CECILIA (Cecilia)
 35. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 36. CECILIA (Cecilia)
 37. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 38. CECILIA (Cecilia)
 39. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 40. CECILIA (Cecilia)
 41. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 42. CECILIA (Cecilia)
 43. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 44. CECILIA (Cecilia)
 45. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 46. CECILIA (Cecilia)
 47. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 48. CECILIA (Cecilia)
 49. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 50. CECILIA (Cecilia)
 51. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 52. CECILIA (Cecilia)
 53. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 54. CECILIA (Cecilia)
 55. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 56. CECILIA (Cecilia)
 57. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 58. CECILIA (Cecilia)
 59. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 60. CECILIA (Cecilia)
 61. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 62. CECILIA (Cecilia)
 63. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 64. CECILIA (Cecilia)
 65. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 66. CECILIA (Cecilia)
 67. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 68. CECILIA (Cecilia)
 69. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 70. CECILIA (Cecilia)
 71. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 72. CECILIA (Cecilia)
 73. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 74. CECILIA (Cecilia)
 75. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 76. CECILIA (Cecilia)
 77. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 78. CECILIA (Cecilia)
 79. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 80. CECILIA (Cecilia)
 81. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 82. CECILIA (Cecilia)
 83. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 84. CECILIA (Cecilia)
 85. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 86. CECILIA (Cecilia)
 87. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 88. CECILIA (Cecilia)
 89. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 90. CECILIA (Cecilia)
 91. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 92. CECILIA (Cecilia)
 93. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 94. CECILIA (Cecilia)
 95. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 96. CECILIA (Cecilia)
 97. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 98. CECILIA (Cecilia)
 99. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 100. CECILIA (Cecilia)
 101. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 102. CECILIA (Cecilia)
 103. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 104. CECILIA (Cecilia)
 105. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 106. CECILIA (Cecilia)
 107. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 108. CECILIA (Cecilia)
 109. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 110. CECILIA (Cecilia)
 111. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 112. CECILIA (Cecilia)
 113. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 114. CECILIA (Cecilia)
 115. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 116. CECILIA (Cecilia)
 117. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 118. CECILIA (Cecilia)
 119. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 120. CECILIA (Cecilia)
 121. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 122. CECILIA (Cecilia)
 123. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 124. CECILIA (Cecilia)
 125. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 126. CECILIA (Cecilia)
 127. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 128. CECILIA (Cecilia)
 129. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 130. CECILIA (Cecilia)
 131. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 132. CECILIA (Cecilia)
 133. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 134. CECILIA (Cecilia)
 135. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 136. CECILIA (Cecilia)
 137. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 138. CECILIA (Cecilia)
 139. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 140. CECILIA (Cecilia)
 141. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 142. CECILIA (Cecilia)
 143. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 144. CECILIA (Cecilia)
 145. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 146. CECILIA (Cecilia)
 147. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 148. CECILIA (Cecilia)
 149. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 150. CECILIA (Cecilia)
 151. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 152. CECILIA (Cecilia)
 153. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 154. CECILIA (Cecilia)
 155. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 156. CECILIA (Cecilia)
 157. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 158. CECILIA (Cecilia)
 159. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 160. CECILIA (Cecilia)
 161. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 162. CECILIA (Cecilia)
 163. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 164. CECILIA (Cecilia)
 165. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 166. CECILIA (Cecilia)
 167. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 168. CECILIA (Cecilia)
 169. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 170. CECILIA (Cecilia)
 171. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 172. CECILIA (Cecilia)
 173. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 174. CECILIA (Cecilia)
 175. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 176. CECILIA (Cecilia)
 177. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 178. CECILIA (Cecilia)
 179. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 180. CECILIA (Cecilia)
 181. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 182. CECILIA (Cecilia)
 183. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 184. CECILIA (Cecilia)
 185. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 186. CECILIA (Cecilia)
 187. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 188. CECILIA (Cecilia)
 189. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 190. CECILIA (Cecilia)
 191. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 192. CECILIA (Cecilia)
 193. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 194. CECILIA (Cecilia)
 195. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 196. CECILIA (Cecilia)
 197. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 198. CECILIA (Cecilia)
 199. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 200. CECILIA (Cecilia)
 201. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 202. CECILIA (Cecilia)
 203. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 204. CECILIA (Cecilia)
 205. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 206. CECILIA (Cecilia)
 207. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 208. CECILIA (Cecilia)
 209. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 210. CECILIA (Cecilia)
 211. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 212. CECILIA (Cecilia)
 213. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 214. CECILIA (Cecilia)
 215. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 216. CECILIA (Cecilia)
 217. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 218. CECILIA (Cecilia)
 219. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 220. CECILIA (Cecilia)
 221. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 222. CECILIA (Cecilia)
 223. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 224. CECILIA (Cecilia)
 225. ACCION DE CUIDADO (Care action)
 226. CECILIA (Cecilia)
 227. ACCION

Resuelva correctamente el HOGARGRAMA y gane semanalmente:

Bs. 100

Deposite sus soluciones en el buzón de HOGARGRAMA en PRESENCIA (Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza), hasta las 18 Hrs. del día jueves. En el interior en nuestras respectivas agencias hasta el día martes.

La solución correcta y el nombre del ganador se publicará a los quince días de su publicación a pedido de nuestros lectores del interior del país.

El dolor

El dolor agudo se ha comportado con el latido de un perro guardián de la salud (Auer). Supone una señal de alerta, amenaza o alarma que hace reaccionar al individuo ante la angustia, evita el estímulo nocivo o busca la ayuda médica para eliminar la causa y proporcionar alivio. Sin embargo, el dolor crónico deja de ser un síntoma para convertirse en el núcleo, eje y esencia de la enfermedad. En su propia inultraduración, el dolor ya no es la guardia del paciente crónico, sino su principal problema a su constante, impenitente.

A lo largo de las siglos la Humanidad ha tratado de encontrar un significado al dolor. Dejando de lado las concepciones cobrarentes, religiosas y místicas, fueron los griegos quienes aceptaron el dolor como algo natural, aunque natural. Desde siempre, y lo actual, no es una excepción, el dolor ha tenido amplias repercusiones sociales, además del sufrimiento individual. Incapacidades, desánimo, cambios en el entorno familiar, relaciones sociales, pérdidas económicas, magnitud de un sufrimiento etcétera son secuelas frecuentes de este gran mal.

Hicil de definir con precisión, se trata de un fenómeno, más participación que sensación, de extrínseca complejidad, cuya naturaleza, localización y polarización en cada caso, en su intensidad y otros parámetros, son solamente el estímulo desencadenante. También es importante la complejidad del mecanismo de formación, interpretación variables en cada individuo, con una fuerte carga afectiva y emocional distintas en cada caso; situación, Veredosis especialidad médica dentro del terreno de la fisiología en conjunción con los datos de profesionalidad, abarca un extenso campo de difícil análisis en estas páginas de divulgación, pero nos ayuda a entender las complejidades anatómicas y fisiológicas involucradas en la percepción dolorosa, y un amplio panorama de algunas hormonas biológicas, interrelacionadas en ocasiones del dolor merecen atención en un próximo número.

VÍAS DEL DOLOR

1. **Receptores.** En la piel, tejidos subcutáneos y vísceras, hay una serie de terminaciones o receptores nerviosos llamados nociceptivos, capaces de captar el daño o lesión de células y tejidos. El estímulo sensorial que activa los mencionados receptores puede ser muy diverso: mecánico, térmico, químico, eléctrico. A partir de aquí el dolor se transmite y viaja por los flujos sensoriales de los nervios, transmitido al nivel de la médula espinal, y es mantenido en el sistema nervioso central por la liberación de sustancias liberadoras por parte de las células de los tejidos, procedentes del torrente circulatorio, o de las propias terminaciones nerviosas. Algunos de estos mediadores mantienen y prolongan la estimulación de las terminaciones nerviosas, amplificando así la hiperintensidad posterior de las zonas afectadas.

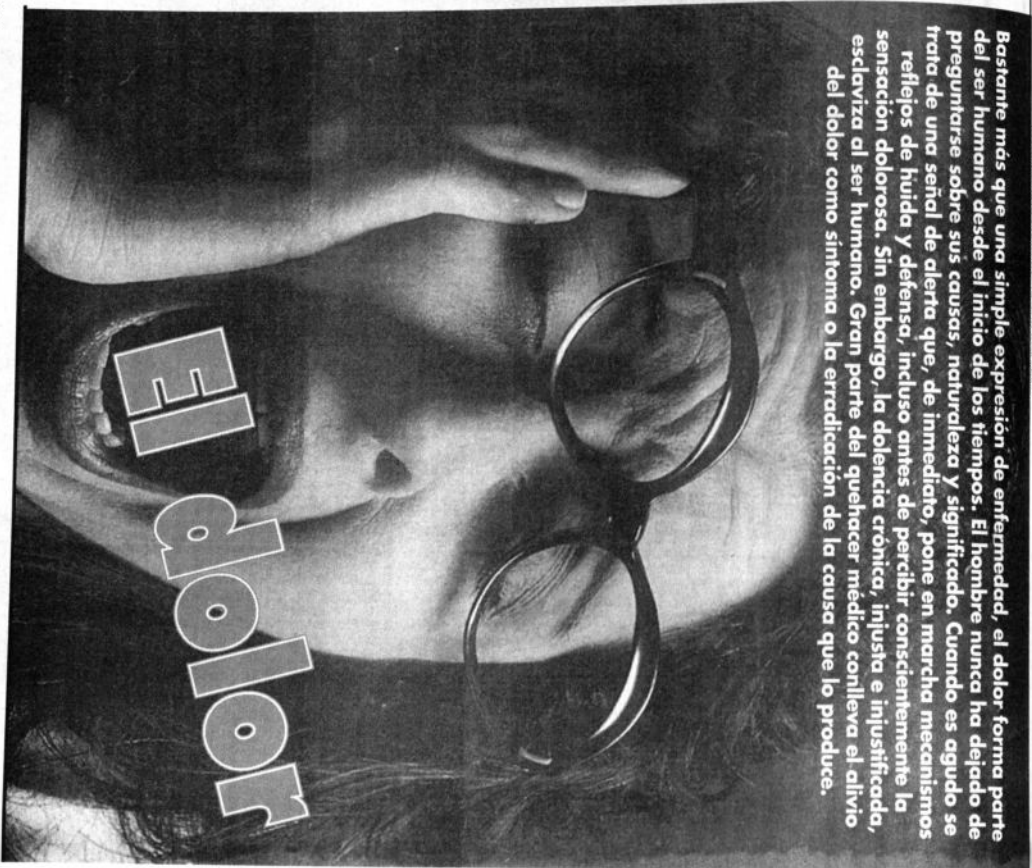
[illegible]

3. Vías oncolíticas dependientes de productos. Tanto la médula como el eritrocito contienen núcleos y, como tales, "interrompen" que emiten potenciales vía de supresión oncolítica del dolor. Es una especie de sistema endógeno de analgesia. En los diferentes tipos y niveles se han dilucidado y producidos fármacos que reducen el dolor y producen analgesia. Los fármacos analgésicos, de tipo de péptidos, opiáceos, de otros tipos, como los derivados de la morfina, actúan en la médula y, que por sus propiedades han sido denominados de endorfinas. Algunos de ellos son considerablemente más potentes que la propia morfina.

TIPOS

En términos generales podemos hablar de un dolor

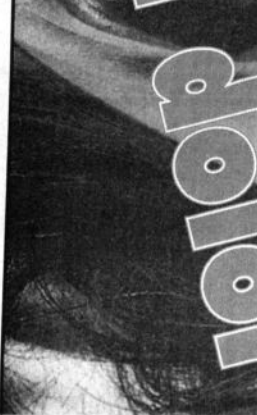
Bastante más que una simple expresión de enfermedad, el dolor forma parte del ser humano desde el inicio de los tiempos. El hombre nunca ha dejado de preguntarse sobre sus causas, naturaleza y significado. Cuando es agudo se trata de una señal de alerta que, de inmediato, pone en marcha mecanismos reflejos de huida y defensa, incluso antes de percibir conscientemente la sensación dolorosa. Sin embargo, la dolencia crónica, injusta e injustificada, esclaviza al ser humano. Gran parte del quehacer médico conlleva el alivio del dolor como síntoma o la erradicación de la causa que lo produce.



Caputo cuando se de instrucción brusca y de corto duración. También se le llama dolor "bueno" porque puede ser una señal biológica esencial que actúa como alarma. Suele acompañarse de manifestaciones del sistema nervioso autónomo, tales como pulso rápido, respiración acelerada, sudoración y ansiedad. En general cede tras introducir la causa y el aporte de la medicación analgésica oportuna. Suele denominarse dolor cíclico a aquel que, convenientemente, perdura más de seis meses. Pierde ya su papel biológico, se convierte en patológico y se acompaña de síntomas negativos: alteraciones del sueño, del apetito, cansancio, adelgazamiento, desánimo por la libido y depresión afectiva. Cursó con manifestaciones psicológicas y su tratamiento no es sencillo.

Además, pero preferentemente las de evolución crítica, pueden clasificarse en otros tres apartados: (a) *simfónicos o modales*, que pueden ser explicados por las mecánicas de la *transformación* o *metamorfosis*; (b) *simfónicos o modales*, que pueden ser explicados por las mecánicas de la *transformación* o *metamorfosis*; (c) *simfónicos o modales*, que pueden ser explicados por las mecánicas de la *transformación* o *metamorfosis*.

b). Neuropáticos o también llamados por desorientación (corte-rotura-lesión en las vías aferentes-que llegan o conducen al impulso nervioso hacia el sistema nervioso central espinal y cerebral). Generalmente, están



poblemente y localizados, carecen de estímulo disencaminante y su medición tampoco suele ser precisa con los análisis electrofisiológicos convencionales. Se debe a una lesión en las vías nerviosas periféricas o centrales. Por ejemplo, la hipoacusia por un nervio periférico (neuropático) que por la normal actividad de otras células nerviosas en la función y territorio del nervio afectado, como resultado de una lesión, produce una pérdida de capacidades sensoriales. Suelen percibirse como quemaduras o alfilerazos (disestesias) y a veces son "lampiñas", paroxísticas o "acordeones" como en el síndrome de Guillain-Barré. El llamado "cascabel" por daño de un nervio suele ser continuo, quemante y sin percepción dolorosa ante un estímulo que probablemente no es tal.

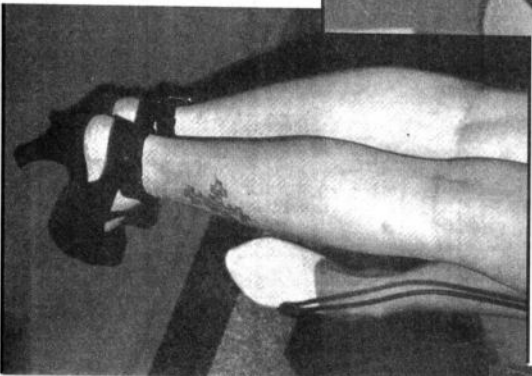
psicológico^{1,2} psicógeno, que puede presentarse en (1) forma de conflictos psicosomáticos, hipocóndrico, atípico. Entre ellos no son infrecuentes los relacionados dolores continuos o a veces localizados en la zona baja (lumbal) de la columna vertebral, inexplicados racionales y que suelen afectar a mujeres o dignas formas referidas de dolor de cabeza entre conflictos emocionales. No tienen nada que ver con los dolores ligados o típicos. Todo ello al margen del indudable componente psicógeno añadido que suelen tener los dolores crónicos, tales, no como manifestación del dolor sino por manifestaciones concuerdas propias de la incapacidad o desesperación que el dolor conlleva. A la hora de valorar adecuadamente cada dolor, han de tenerse muy en cuenta los factores de personalidad, rasgos neuróticos o estabilidad psico-emocional.

Dr. Eduardo SANZ / Dr. Miguel MANRIQUE

La moda del tatuaje ha conocido épocas doradas y de decadencia. Hoy, de nuevo, y de la mano de las estrellas de cine y los ídolos del rock, el tatuaje vive una resurrección y renovado esplendor.



Un sello
sobre la
piel



Establecer el "status", rango o pertenencia a un grupo, protección mágica contra la enfermedad o la mala suerte, supersticioso mantenimiento del hechizo amoroso sobre otro, o simplemente capricho decorativo, son variadas de las razones para tatuar el cuerpo.

Los motivos patrióticos, románticos, nobles o militares han decorado el cuerpo desde los albores de la humanidad. Se han hallado rostros de jinetes en la momia egipcia y en otros restos prehistóricos. Los indios de los cultivos precolombinos les utilizaban para adornarse, y los nazis, sin embargo, para marcar a los prisioneros de los campos de concentración.

Hay las cosas son bien distintas. Tras un largo periodo de decadencia, las tatuajes parecen haber vuelto a estar de moda. Verdad es que a veces gracias a los ciclistas de usar y borrar, se ven en multitud de otros sociales.

En las pasarelas de moda son exhibidos por los esculturales modelos. También ya con legión los modelos que llevan en sus espaldas, pechos, piernas, tobillos y brazos un tatuaje. La lista es casi infinita. Desde rockeros o actores, pasando por "top models" y actrices de relevancia.

De la revista Magazine de El Mundo

El crochet está de moda

En esta temporada los tejidos de la abuela salen al sol. Una vez más lo antiguo es lo más moderno.

El crochet (o un usado en colchón, manteles y todo tipo de ropa de mesa está de moda. Pero esta vez se lo usa en prendas de vestir.

Nada más a la moda hoy en día que los **si éstos es pegada al cuerpo**

El encile, ton fernamio, es otro tejido que está de moda. Ahora se ve encile en blusas vestidas y también en chiclecos. Póngase al día use uno de estos chiclecos de crochete y encile.

si ésta es pegada al cuerpo.

El encaje, tan femenino, es otro tejido que está de moda. Ahora se ve encaje en blusas vestidas y también en chalecos. Póngase al día y use uno de estos chalecos de crochet y encaje.

**CONFECCIONES
A MEDIDA**

 **Castel**

CABALLEROS Y DAMAS
CREDITOS PERSONALES Y A INSTITUCIONES

Calle Colón 330 Edif. Colón Tel. 372947

[illegible]

REPOSO Y ALIMENTACIÓN:

CLAVES PARA EL TRATAMIENTO DE LA ARTRITIS

La artritis, dolorosa inflamación de las articulaciones, tiene por lo general un tratamiento largo, el 75% de los pacientes mejora durante el primer año de la enfermedad y con el tiempo, del 5 al 10% presentará una incapacidad a curarse aunque tengan un tratamiento completo.

Haas, M.D., Director de la Clínica Marina de Medicina Preventiva y Educación de la Salud (Marin Clinic of Preventive Medicine and Health Education) en San Rafael, California.

polisaturados), ha sido utilizado en forma de aceite de hígado de bacalao por años. Estudios demuestran que una copa por día de aceite de hígado de bacalao ayuda a eliminar las toxinas de la artritis.

diseño Robert H. Davis, Ph.D., profesor de fisiología en la Universidad de Pennsylvania College of Podiatric Medicine, Los Angeles.

los inflamaciones y el dolor en algas de tipo reumático. Dependiendo del tipo de artritis, el estado avanzado del mal, la constitución física de la persona y su estado de desnutrición, el tratamiento puede durar entre tres a seis meses, tomando una tableta diaria antes del desayuno.

Nutrientes recomendados

- Calcio
- Vitamina B12
- Vitamina A
- Fósforo
- Vitamina D
- Aceite de pescado de aguas frías (Omega-3), especialmente el de bacalao y salmón
- Yodo (Preferible el que proviene de Aguas Maríñas).

Aumente la asimilación de Vitamina C.

Calcio Yodo y Vitamina B12

Calcio Yodo y Vitamina B12

Calcio Yodo y Vitamina B12

Calcio Yodo y Vitamina B12

Limpla Arterias

Artri-tys

Calcio Natural

Pro-Hueso

Limpla Arterias de Natura Vigor

Artri-tys

Calcio Natural

Pro-Hueso

Concentrados Marinos

Artri-tys

Calcio Natural

Pro-Hueso

A veces está indicado el reposo absoluto en cama durante un corto período de tiempo en la fase dolorosa más activa de la artritis y debe observarse también incluir varios tipos de nutrientes en la alimentación cotidiana.

Limpla Arterias

Artri-tys

Calcio Natural

Pro-Hueso

Limpla Arterias de Natura Vigor

Artri-tys

Calcio Natural

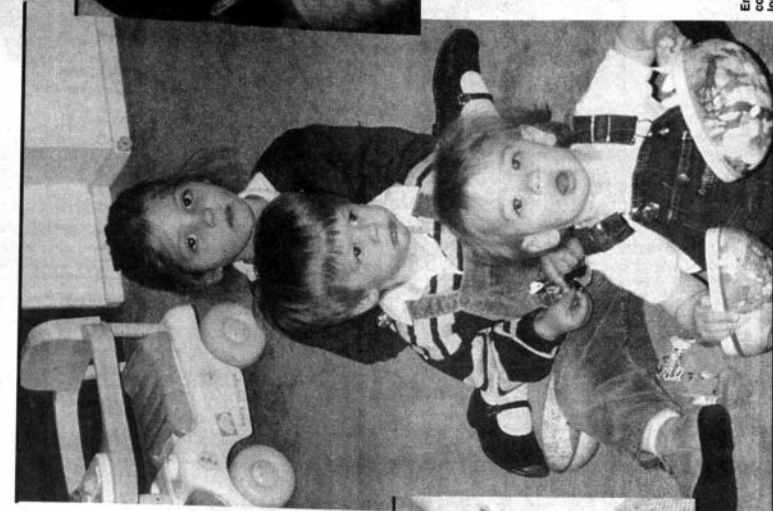
Pro-Hueso

Concentrados Marinos

Artri-tys

Calcio Natural

Pro-Hueso



Muchos niños traducen en agresividad su desconcierto ante la llegada de un nuevo hermano, mientras otros, aparentemente indiferentes a la llegada del bebé, vuelven a pedir el chupete y a ensuciarse, viven prendidos todo el día a las faldas de su madre, pierden el apetito o lloran con mucha facilidad.



Los niños celosos también suelen mostrar desaliento y tristeza.



Otros niños vuelven a chuparse el dedo y llorar con mucha facilidad.

Enseñar a los niños a compartir sus cosas con una buena fórmula contra los celos.

que pretenden es llamar la atención, refulgiendo a las armas de que dispone. Al primogénito le cuesta un enorme esfuerzo comprender la nueva realidad de su familia, y también aceptar sus contradictorios sentimientos de amor y de odio, por lo que esta situación puede prolongarse durante muchos meses.

La más normal es que los celos, odios y rencores terminen con la llegada de la pubertad, ya que el mayor y más profundo contacto con otros niños de su misma edad en el colegio les hace valorar de diferente forma las relaciones familiares. La familia ya no es el centro único de sus vidas.

Además, de acuerdo con los psicólogos, lo más probable es que el pequeño admire al mayor, quien a su vez va transformando su odio en un sentimiento de protección. Ese fenómeno va creando lazos profundos entre ellos porque comienzan a necesitarse, especialmente contra los "enemigos comunes". Igual sucede cuando el pequeño es una niña: Será el motivo de las burlas de sus hermanitos, pero finalmente gozará de su protección y estará segura con ellos.

Preparación a la llegada del hermano

¿Cudi debe ser la actitud de los padres ante los celos de su primogénito? Según los psicólogos infantiles, el niño debe ser preparado lo mejor posible para la llegada del hermano. No se le debe preguntar nunca si lo desea, porque responderá que no cuando tome conciencia de que se trata de un rival afectivo. Se le debe explicar pacientemente lo que va a ocurrir, y sobre todo, se le debe enseñar a compartir. Una vez que el bebé está en casa, la madre debe dedicar bastante tiempo a la atención exclusiva del primogénito para demostrarle que, a pesar de todo, no se ha dado ninguna transformación importante en la vida familiar. También es conveniente que al niño mayor se le concedan ciertas responsabilidades con respecto al bebé. El primogénito, por lo general, tomará estos



Un arquitecto en la Costa del Sol

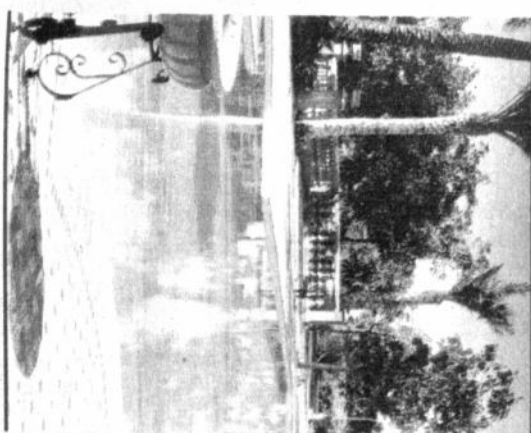
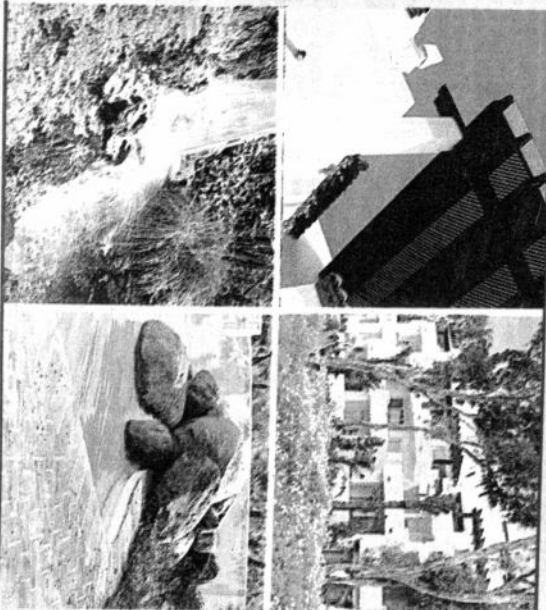
"Aquellos que han visitado alguna vez los complejos turísticos desarrollados por Melvin Villarroel, donde la arquitectura, la naturaleza y el hombre se mezclan en perfecta armonía, exclaman que es como encontrarse en un paraíso. Qué mejor cumplido para un arquitecto que tuvo que recorrer un largo camino para llegar a ser uno de los profesionales más aclamados en el reyista "Architecture" reñitiéndose a Melvin Villarroel Roldán.

Nacido en la ciudad de La Paz, estudio arquitectura en la Universidad Mayor de San Andrés y posteriormente en Santiago de Chile en la Universidad Católica. Llegó a Marbella, España, en 1975. Gana un concurso y constituye "Puente Romano", un condominio de departamentos que después se convierte en un hotel. Desde entonces ha construido más de 400.000 metros cuadrados de lo llamado "arquitectura del ocio" sólo en la Costa del Sol, España.

Después de Puente Romano siguen numerosos complejos turísticos, junto con hoteles y clubs privados. Ya no sólo construye en la Costa del Sol, sino también en Mallorca, Canarias, Turquía y otros sitios. Sus edificios, vistos de cerca y alejados de su entorno, dan la sensación de haber sido dispuestos al azar... como si hubieran sido resueltos en el sitio, sin planos preconcebidos. Es que Melvin, utilizando elementos conocidos de la arquitectura tradicional, mezcla su capacidad creativa por entero en lo que él llama "diseño integral", es decir en la búsqueda de un espacio total que trascienda los límites de lo puramente arquitectónico.

Es una simbiosis entre arquitectura y urbanismo donde la naturaleza y la construcción se confunden. Para que ello pueda ocurrir es necesario que no exista un predominio de uno de los partes y eso es la razón de la aparente complejidad y desorden de sus edificios.

Vistas de sus jardines



El jardín andaluz.

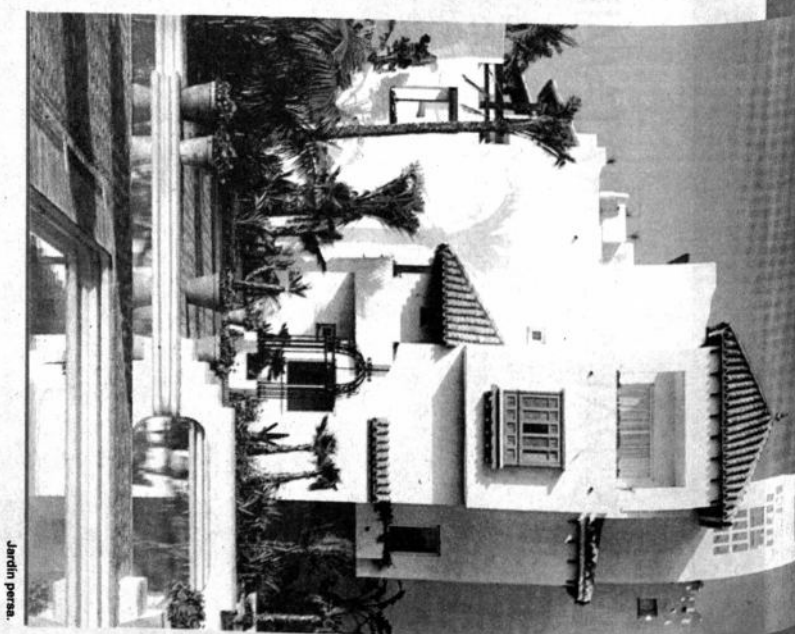
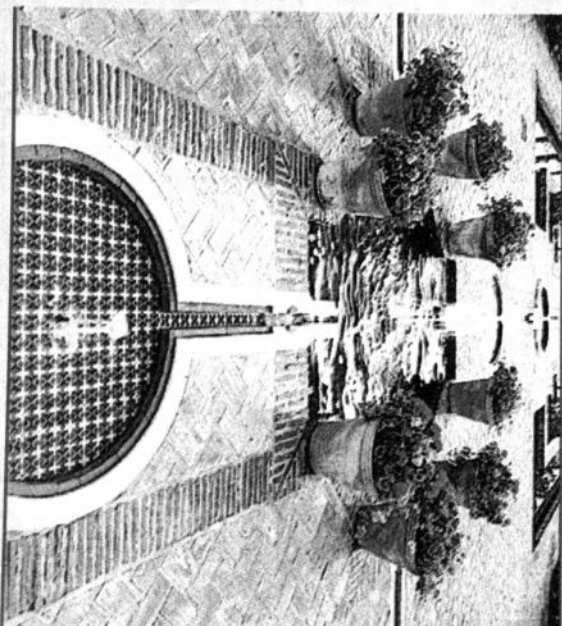
La arquitectura de Melvin es como la música donde los notes aislados sólo cobran vida cuando se combinan. Del mismo modo balcones, pérgolas y otros elementos juegan con los espacios abiertos y entre sí creando una secuencia que obliga al observador a desplazarse continuamente. Asimismo el respeto por los característicos naturales del lugar y por las tradiciones locales son obligatorios. Si el proyecto es en España, la arquitectura debe ser española. "Puente Romano" se inspira en la arquitectura andaluza.

Los planos de estos conjuntos consisten, en general, de una sucesión de departamentos adosados en hilera entre jardines, lagos, estanques, cascadas y piscinas. El agua juega un papel importantísimo.

Los bloques no ofrecen un frente continuo, los paramentos y volúmenes avanzan o retroceden tanto en planta como en altura sin un orden aparente. Se producen entornos, voladizos, terrazas, pérgolas, torresones chineños, etc. Los vanos rectos se alternan con dinteles en arco rebajado o con ventanas semicirculares o simplemente con perforaciones en los muros blancos. El todo está matizado por las tejías de la cubierta y la modernidad de las pérgolas.

La simetría en la composición existe sólo en

Piletas y flores, parte esencial de sus creaciones.



Jardín puro.